

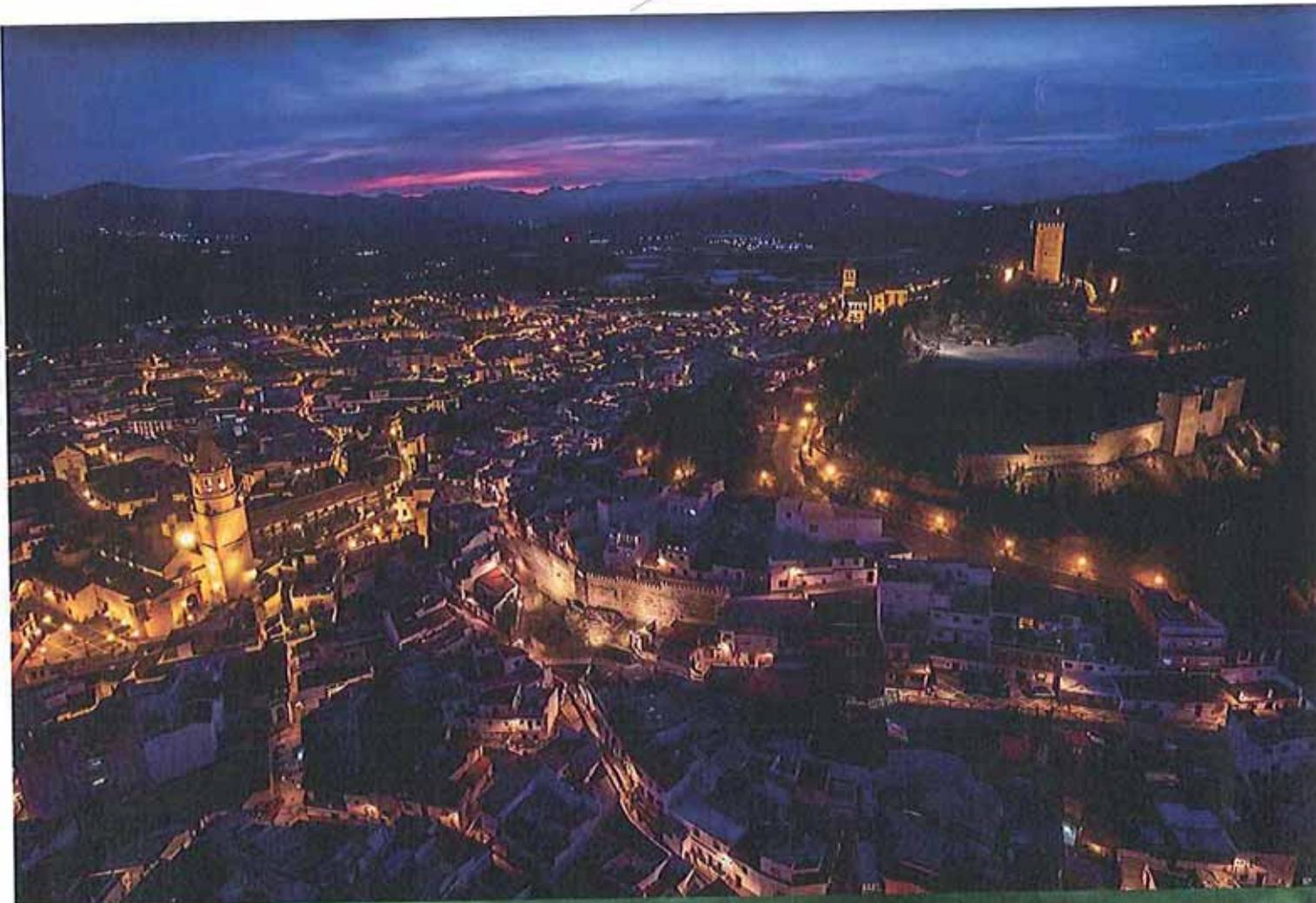
EDUSI BIC VÉLEZ



Ayuntamiento de
Vélez-Málaga

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL EN SESIÓN DE
14 DIC. 2016
EL CONCEJAL - SECRETARIO

Escudo BIC
Vélez



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)

BIC VÉLEZ VELEZ-MÁLAGA

1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área.....	13
1.1. Desafíos y problemas del área urbana de Vélez-Málaga.....	16
1.1.1. Ámbito de la economía.....	17
1.1.2. Ámbito del medio ambiente y clima.....	18
1.1.3. Ámbito social y demográfico.....	19
1.2. Activos y recursos del área urbana de Vélez-Málaga.....	21
1.2.1. Ámbito de la economía.....	22
1.2.2. Ámbito del medio ambiente y clima.....	23
1.2.3. Ámbito social y demográfico.....	24
1.3. Potencialidades y retos del área urbana de Vélez-Málaga.....	25
2. Análisis del conjunto urbano del área funcional desde una perspectiva integrada.....	29
A. Análisis físico.....	29
A.1 Caracterización territorial y urbanística.....	29
A.1.1. Introducción.....	29
A.1.2. Usos del suelo.....	30
A.2 Recursos e infraestructuras.....	34
A.2.1. Edificios y viviendas.....	34
A.2.2. Movilidad urbana y transporte.....	41
B. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas.....	48
B.1 Zonas verdes.....	48
B.2 Calidad ambiental.....	50
B.2.1. Calidad del aire.....	50
B.2.2. Contaminación acústica.....	51
B.2.3. Contaminación atmosférica.....	52
B.2.4. Zonas sujetas a degradación ambiental.....	53
B.3 Sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos y dotación de vertederos.....	54
B.4 Red de abastecimiento de agua y alcantarillado.....	55
B.5 Fuentes de energía y patrones de consumo.....	56
B.6 Exposición a posibles riesgos naturales del ámbito y posibles efectos del cambio climático.....	58
C Análisis energético.....	61
C.1 Consumo energético.....	61
D. Análisis económico.....	64
D.1 Análisis del marco económico de la ciudad de Vélez-Málaga.....	64

D 2 Análisis de los sectores económicos.....	66
D.2.1. Agricultura y pesca.....	66
D.2.2. Industria.....	68
D.2.3. Servicios.....	69
D.2.4. Construcción.....	70
D.3 Análisis de la fuerza del trabajo.....	71
E. Análisis demográfico.....	75
E.1 Caracterización de la población.....	75
E.2 Estructura demográfica.....	75
F. Análisis social.....	83
F.1 Educación.....	83
F.2 Equipamiento y actividad deportiva.....	84
F.3 Sanidad, seguridad pública y cohesión social.....	85
G. Análisis del contexto territorial.....	87
G.1 Realidad urbana y relaciones funcionales.....	87
G.2. Dinámicas regionales.....	87
H. Análisis del marco competencial.....	88
I. Análisis de los instrumentos de planificación existentes.....	90
J. Análisis de riesgos.....	96
K. Análisis de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).....	100
L. Análisis de las tecnologías de la información y la comunicación.....	101
M. Análisis turístico del municipio de Vélez-Málaga.....	102
M.1 Oferta turística.....	102
M.1.1. Clasificación de recursos conforme al segmento de sol y playa.....	102
M.1.2 Clasificación de recursos conforme al segmento cultural y patrimonial.....	103
M.1.3 Clasificación de recursos conforme al segmento de naturaleza y turismo activo.....	106
M.1.4 Clasificación de otros recursos turísticos valiosos en el municipio.....	107
3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.....	108
3.1. Análisis DAFO.....	109
3.2. Objetivos temáticos y prioridades de inversión: resultados esperados, definición y cuantificación.....	119
4. Delimitación del ámbito de actuación.....	123
4.1. OT2 (TIC).....	127
4.2. OT4 (EBC).....	128
4.3. OT6 (Medioambiente y Patrimonio).....	130
4.4. OT9 (Inclusión Social).....	132

5. Plan de implementación de la EDUSI BIC VÉLEZ	138
5.1. Contexto.....	138
5.2. Plan implementación de la estrategia DUSI (subvención FEDER) de Vélez-Málaga.....	147
5.2.1. Criterios de admisibilidad y selección de operaciones	149
5.2.2. Forma de ejecución de las líneas de actuación y vías de financiación.....	152
5.2.3. Descripción de las líneas de actuación del plan de implementación de la EDUSI	153
5.2.3.1. Integración de las líneas de actuación entre ellas mismas.	210
5.2.3.2. Integración de las líneas de actuación con los objetivos, problemas y retos detectados	211
5.3. Presupuesto de implementación de la estrategia DUSI BIC VÉLEZ	213
5.4. Cronograma de implementación de la estrategia DUSI BIC VÉLEZ.....	216
5.5. Cuantificación de indicadores de productividad según convocatoria.....	218
5.6. Ejecución de otros objetivos temáticos del pocs, externos al plan de implementación de la EDUSI.....	221
6. Proceso de participación ciudadana en el desarrollo de la EDUSI BIC VÉLEZ.	225
6.1. Desafíos y problemas del área urbana de vélez-málaga.	225
6.2. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de prioridades de actuación.....	232
6.3. Información/consulta pública	245
7. Capacidad administrativa y sistema de gestión	246
7.1. Dirección política	247
7.2. Oficina de gestión-ejecución.....	247
7.3. Verificación y control del gasto	249
7.4. Evaluación.....	250
7.5. Comité de seguimiento.....	250
8. Principios horizontales y objetivos transversales.....	251
8.1. Principio horizontal de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.....	251
8.2. Principio horizontal: desarrollo sostenible	253
8.3. Principio horizontal: accesibilidad.....	254
8.4. Objetivo transversal: cambio demográfico.....	255
8.5. Objetivo transversal: mitigación y adaptación al cambio climático.....	256
8.6. Matriz de relación entre princ. horizontales, obj. transversales y líneas de actuación.....	260

CUADRO REFERENCIAL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para facilitar la lectura, comprensión y evaluación de la presente EDUSI, se adjunta a continuación una tabla con indicación de las páginas donde se incluyen los contenidos de cada Criterio de Evaluación de la EDUSI.

CRITERIO	DENOMINACIÓN CRITERIO	APARTADO EN EL QUE APARECE
1	La estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas y cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	1.
1.1	Identifica desafíos y problemas urbanos de forma coherente	1.1.
1.2	Utiliza conocimientos disponibles y se basa en resultados y prácticas existentes	1.1.
1.3	Identifica activos y recursos existentes	1.2.
1.4	Identifica potencialidades de forma coherente	1.3.
2	La estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (físico, medioambiental y condiciones climáticas, energético, económico, demográfico, social, contexto territorial, marco competencial, planificación, análisis de riesgos.	2.
2.1	Contempla y analiza los cinco retos de forma integrada	2.
2.2	Incluye algún otro ámbito relevante para el área urbana	K./L./M.
3	Diagnóstico DAFO y objetivos estratégicos	3.
3.1	Debilidades	3.1.
3.2	Amenazas	3.1.
3.3	Fortalezas	3.1.
3.4	Oportunidades	3.1.
3.5	Objetivos estratégicos a alcanzar	3.2.
4	Delimitación del ámbito de actuación de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	4.
4.1	Áreas funcionales	4.
4.2	Ámbito de actuación	4.
4.3	Indicadores y variables de índole social, económica y ambiental	4.4.
5	La estrategia se concreta a través del Plan de Implementación con tipología de líneas de actuación, cronograma, presupuesto, indicadores de productividad	5.
5.1	Plan de implementación con líneas de actuación coherente a OT	5.2.



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

5.2	Cronograma	5.4.
5.3	Presupuesto por línea de actuación y origen de financiación	5.3.
5.4	Indicadores de POCS para las líneas de actuación	5.5.
6	Cómo se ha elaborado la estrategia teniendo en cuenta la participación ciudadana	6.
6.1	Participación redes y páginas web	6.
6.2	Talleres sectoriales	6.
6.3	Talleres transversales	6.
6.4	Conclusiones en el plan de implementación	6.
7	La estrategia prevé una estructura y recursos	7.
7.1	Líneas de financiación para su completa ejecución	7.
7.2	Equipo de técnicos cualificados	7.
8	Contempla los principios horizontales y objetivos transversales. Según Reglamento UE nº1303/2013	8.
8.1	Contribución a principios horizontales de POCS	8.
8.2	Contribución positiva a los objetivos transversales POCS	8.
8.3	Integra de forma coherente los principios horizontales y transversales	8.
9	La estrategia prevé líneas de actuación en todos los objetivos temáticos de anexo VII	5.
9.1	Incluye tres OT de forma coherente	5.
9.2	Incluye 4 OT del POCS	5.
9.3	Incluye a parte de los 4 OT otros de forma coherente	5.6.
10	Plan de implementación con líneas de actuación de los 4 OT y el peso relativo está dentro de las horquillas del anexo VII	5.
10.1	Peso relativo del POCS al menos en OT4 y OT9	5.1.
10.2	Peso relativo de los 4 OT principales (OT 2,4,6 y 9)	5.3.

0. INTRODUCCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha llevado a cabo el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada EDUSI BIC VÉLEZ. Ésta define el modelo de ciudad en la que la población desea vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve el patrimonio natural y cultural, disminuyendo la contaminación atmosférica y mejorando la calidad del aire.

La Estrategia será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Gracias al apoyo y colaboración de ciudadanía, técnicos municipales, así como de los distintos agentes socioeconómicos de la ciudad, se ha llevado a cabo este trabajo ilusionante, el cual nos permitirá marcar las acciones de futuro y el devenir de nuestro territorio. El presente documento muestra las distintas actividades y fases enmarcadas en el proceso de planificación de la estrategia, los principales resultados obtenidos, así como las intervenciones de futuro que la ciudadanía demanda a la administración local.

Gracias a este trabajo hemos conseguido analizar la realidad de nuestro territorio, detectar las principales necesidades y retos de futuro y plantear las acciones y proyectos necesarios para paliar las primeras y alcanzar dichos objetivos, las cuales se engloban en la estrategia en líneas de actuación. La EDUSI se encuentra articulada en los siguientes capítulos:

- Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área.
- Análisis del conjunto del área urbana.
- Diagnóstico de situación del área urbana.
- Delimitación del ámbito de actuación.
- Plan de implementación de la Estrategia.
- Participación ciudadana y de los agentes sociales.
- Capacidad Administrativa.
- Principios Horizontales y Objetivos Transversales.



14 DIC 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

Todo el proceso de elaboración de nuestra Estrategia, ha dado respuesta a las Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020, definidas por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU):



A continuación, se expone un cuadro explicativo de la lista de comprobación de admisibilidad:

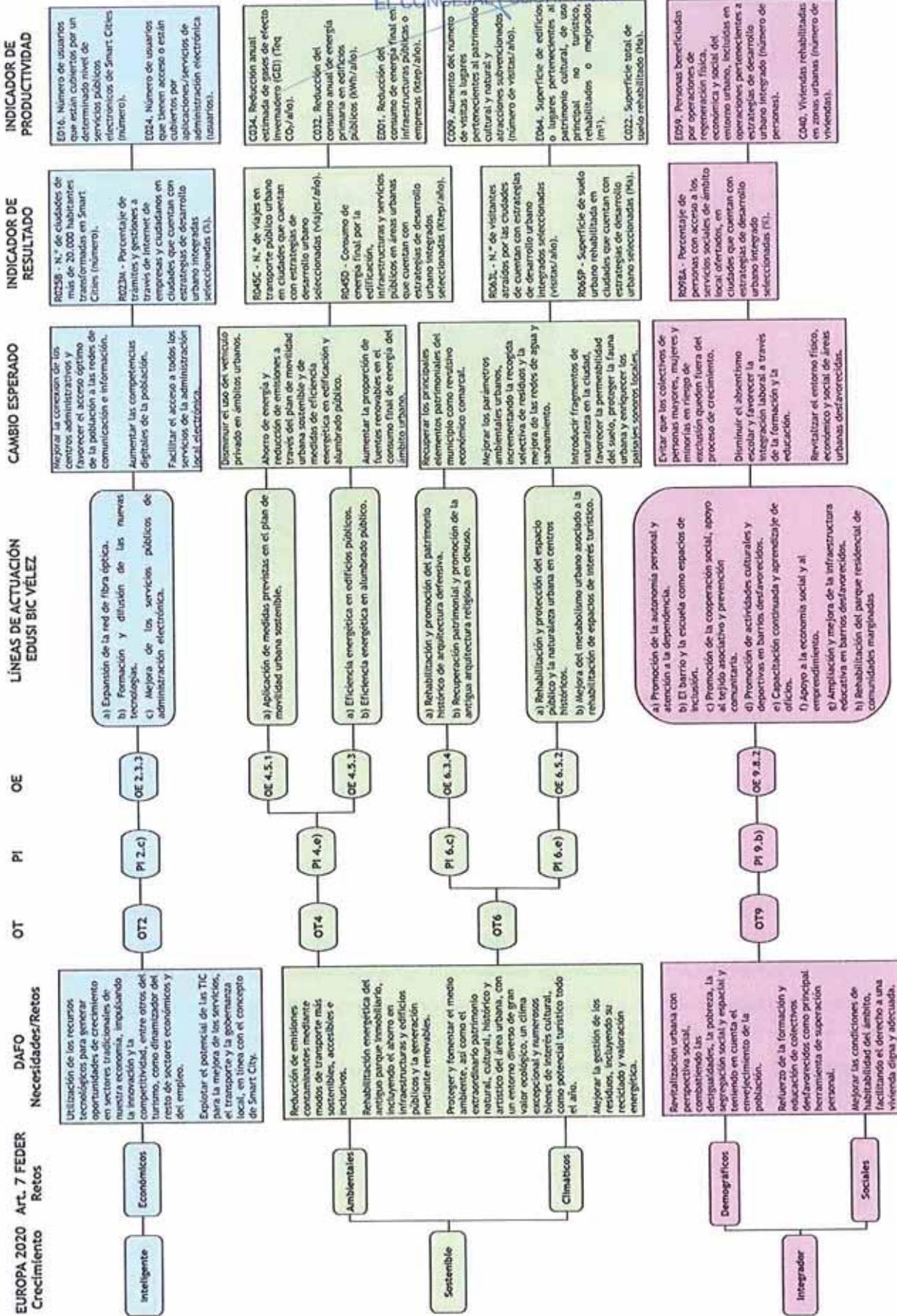
CRITERIOS CLAVE	
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	Sí, y estos retos y problemas son los de mayor relevancia en pro de alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020 y en consonancia con los retos definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER.
2. A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	Sí.
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en el Anexo I de la orden?	Sí.
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	Sí, Junta de Gobierno Local.

<p>5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?</p>	<p>Tanto en la elaboración de la Estrategia, como en el desarrollo de la misma y la evaluación de ésta, se han puesto en marcha mecanismos de participación (coordinación horizontal y vertical).</p>
<p>6. La estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?</p>	<p>Sí, las líneas de actuación definidas incluyen los cuatro objetivos temáticos definidos en el Eje 12 del POCS.</p>
<p>7. ¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?</p>	<p>Sí.</p>
<p>8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?</p>	<p>Sí.</p>
<p>9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en la normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?</p>	<p>Sí.</p>
<p>10. La estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes socioeconómicos, sociales e institucionales del área urbana.</p>	<p>El proceso de participación ciudadana ha sido desarrollado con fórmulas de trabajo presencial, (foros de participación, mesas sectoriales), cartas de apoyo a la estrategia, así como con medios telemáticos (página web municipal, redes sociales).</p>

A continuación, se presenta un mapa conceptual que resume el proceso seguido para la elaboración de la EDUSI BIC VÉLEZ.

14 DIC. 2016

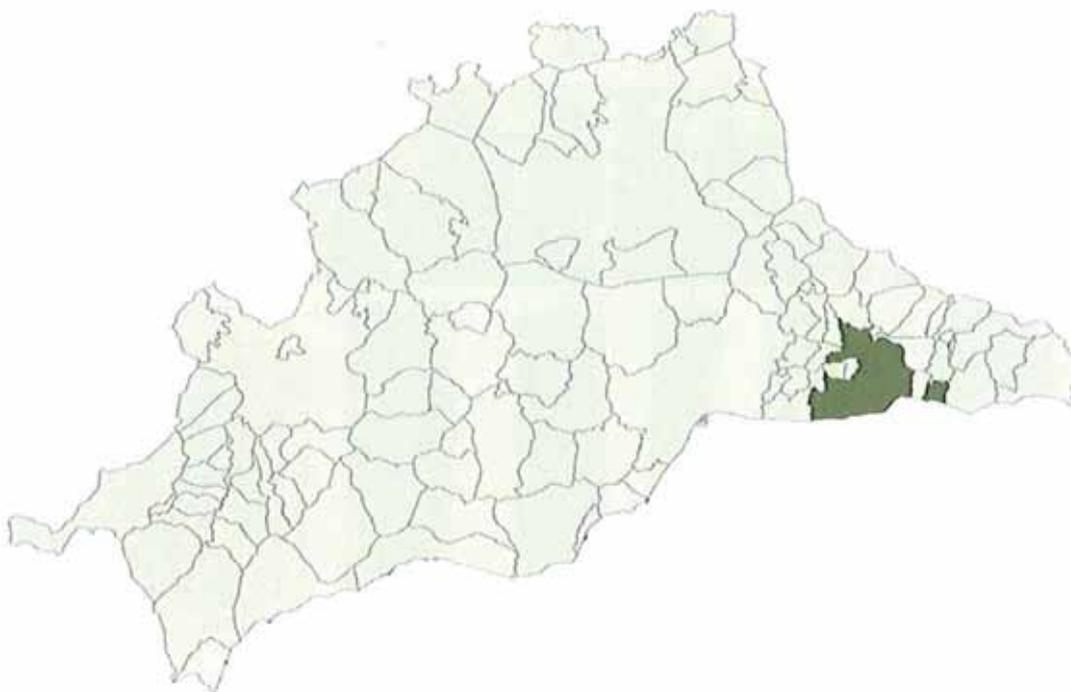
EL CONCEJAL SECRETARIO



1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

El municipio de Vélez-Málaga reúne un conjunto de características específicas que permiten identificar en él una gran oportunidad para articular un gran desarrollo en los próximos años.

Vélez-Málaga se encuentra a unos 30 Km al este de la ciudad de Málaga, al sur de la comarca de la Axarquía, de la que es su núcleo principal y motor económico, administrativo y asistencial.



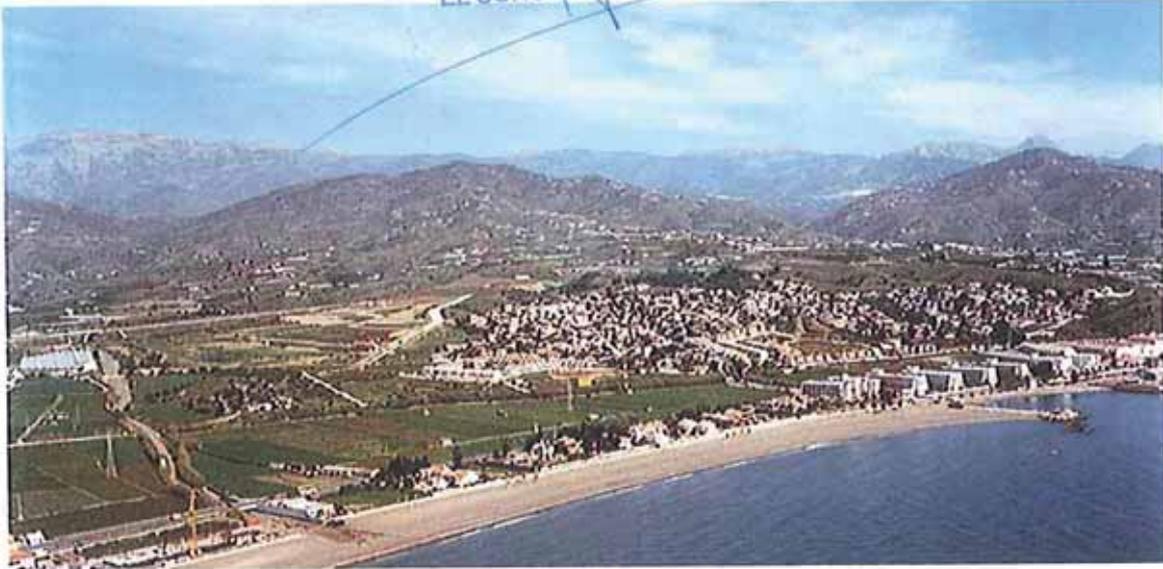
Situación del término municipal de Vélez-Málaga en la Provincia de Málaga.

Con una población de 78.166 habitantes según el censo de 2015 (38.769 hombres y 39.397 mujeres), repartida en doce núcleos poblacionales, de los que los principales son la ciudad interior de Vélez-Málaga y la costera de Torre del Mar, el municipio dispone de 22 Km de costa y se considera como una ciudad media de primer nivel, catalogada como Municipio de Gran Población, con un modelo económico basado en un sector agroalimentario altamente competitivo, el turismo, el transporte y la logística, así como en el despunte de actividades productivas a la luz de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y la globalización, como el comercio minorista, la industria cultural y la artesanía.



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO



La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (en adelante, EDUSI BIC VÉLEZ), se articula como respuesta a los desafíos y problemas de su área urbana, los cuales han sido detectados a través del conocimiento y el análisis de diferentes planes locales e instrumentos de planificación, diagnóstico y desarrollo que se han realizado sobre la ciudad y su área de influencia.

De esta forma, en el año 2015, el Ayuntamiento finalizó los trabajos de elaboración del que sería el primer GRAN documento estratégico de la ciudad, el **Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025"**, que sentó las bases para crear una conciencia de ciudad desde la planificación estratégica.

El análisis y diagnóstico de la ciudad se ha realizado a partir del PLAN ESTRATÉGICO aprobado en 2015, denominado "IMPULSANDO VELEZ-MÁLAGA 2015-2025".

Se articula sobre 5 EJES TEMÁTICOS: Empresa, Cultura, Calidad de Vida, Ecosistema Dinámico y Verde, Justa; 17 LÍNEAS DE INTERVENCIÓN Y 190 ACCIONES / PROYECTOS.

Vélez Inicio Ayuntamiento Regeneración Municipal Presidencia

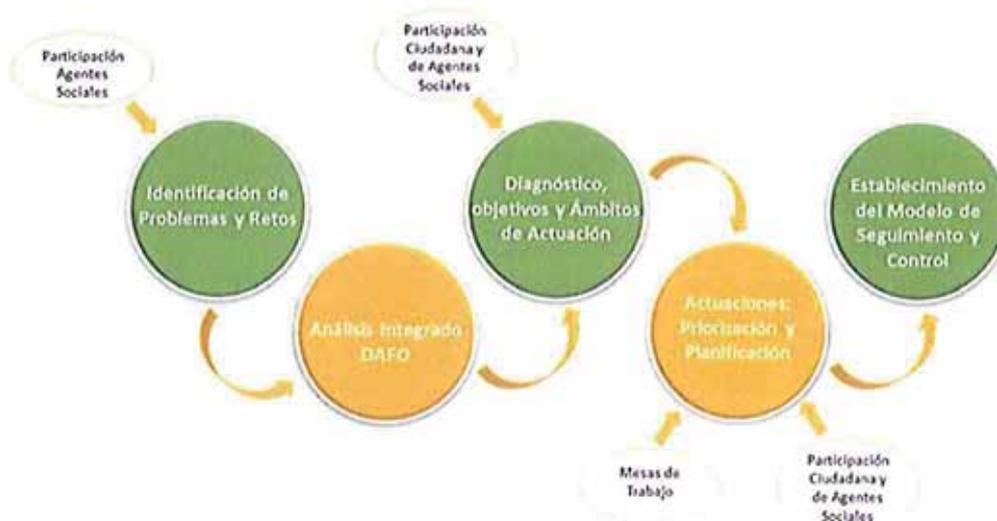
Plan Estratégico Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025

PLAN ESTRATÉGICO VÉLEZ - MÁLAGA 2015 - 2025

Estoy convencido de la importancia y el progreso de futuro del Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025", y por ello quiero transmitir que tanto el equipo de Gobierno como yo, trabajaremos para realizar las acciones planteadas en los objetivos estratégicos definidos en este Plan, y que ayudarán a dar respuesta a los principales retos y necesidades de las distintas localidades de nuestro municipio.

<http://www.velezmalaga.es/index.php?mod=presidencia&tag=plan-estrategico-impulsando-velez-malaga-2015-2025>

Este Plan, se preparó y redactó, desde una perspectiva integrada, vertical y horizontal, basado en los resultados y en las prácticas existentes, y atendiendo a los cinco retos urbanos establecidos por el artículo 7 del Reglamento FEDER: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales. Su esquema de articulación ha sido el siguiente:



El estudio de los planes municipales y los elementos de planificación, diagnóstico y desarrollo, así como la elaboración del análisis del conjunto del área urbana de Vélez-Málaga, las aportaciones del personal técnico del Ayuntamiento y de otras administraciones, las jornadas de participación ciudadana y las mesas sectoriales realizadas, se ha agrupado en la aprobada **EDUSI BIC VÉLEZ**.

De esta forma, en esta fase de identificación inicial de Problemas y Retos urbanos del área urbana funcional, han sido analizados y estudiados los instrumentos de Planificación y Desarrollo relacionados con la ciudad. Todos ellos se relacionan con las debilidades y necesidades encontradas en el territorio.

1.1. DESAFÍOS Y PROBLEMAS DE LA ZONA URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA.

Después de realizar el análisis de los elementos de planificación existentes (expuestos anteriormente) y de incorporar la aportación técnica de los responsables de las diferentes áreas municipales, se exponen los principales **desafíos y problemas** de Vélez-Málaga, desde su dimensión como área urbana funcional. Unos desafíos y problemas que hacen efecto de cuello de botella, obstaculizando las propuestas de desarrollo de la ciudad.

Como ya se ha indicado, ha sido llevado a cabo el **Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025"**, con el que se trató de dar respuesta a la necesidad, expresada por la mayoría de la ciudadanía, de planificar y gestionar un moderno proceso de desarrollo local, competitivo y sostenible a largo plazo, que permitiera la creación de riqueza y empleos con futuro, y cuyo fin último fuese la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Con este objetivo, la sociedad, a través del mayor proceso participativo realizado hasta la fecha, acordó la puesta en marcha de una serie de proyectos y actuaciones cuyos resultados no sólo han reforzado las señas de identidad de la ciudad, sino que la han dotado de unas infraestructuras y recursos que le otorgan una posición de privilegio para afrontar una nueva etapa de crecimiento y prosperidad. De este modo, el Plan Estratégico se posiciona en el nivel superior de la planificación estratégica del municipio, proporcionando una imagen completa e integral del futuro al que aspira la ciudad como colectivo.



A través del Plan Estratégico de Vélez-Málaga, se ha partido de un análisis compartido de la realidad y de las oportunidades y amenazas, para identificar tendencias y factores de cambio tanto a nivel global, como a nivel sectorial o parcial.

Con este fin, BIC VÉLEZ integra los contenidos y propuestas de otros procesos de planificación, mencionados con anterioridad, que tienen especial relevancia en el desarrollo de la ciudad.

Así pues, se han diferenciado tres grandes ámbitos de actuación, que sirven para identificar, estructurar y articular los **desafíos** y **problemas** del área urbana funcional, con indicación del instrumento de planificación donde han sido detectados:



1.1.1 ÁMBITO DE LA ECONOMÍA

S.P.

DEBILIDADES Y NECESIDADES DETECTADAS	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE
N.1 POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN EL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL PARA FAVOREZCER SU COMPETITIVIDAD (ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES TURÍSTICO Y AGROALIMENTARIO)	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA" PLAN ESTRATÉGICO TURISMO.
N.2 IMPULSAR NUEVOS SECTORES EMERGENTES DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.1 ELEVADO PORCENTAJE DE DESEMPLEADOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
N.3 ROMPER CON LA ESTACIONALIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO.	PLAN ESTRATÉGICO TURISMO

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

N.4 DESARROLLAR EL PRODUCTO TURÍSTICO DE CIUDAD NO SÓLO DE TURISMO DE SOL Y PLAYA SINO TAMBIÉN COMO DESTINO CULTURAL, PARA IMPULSO DEL COMERCIO, LA RESTAURACIÓN, LA CULTURA Y EL OCIO, ESPECIALMENTE EN LOS CENTROS HISTÓRICOS.	PLAN ESTRATÉGICO TURISMO
D.2 DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS TIC EN EL TERRITORIO.	PN CIUDADES INTELIGENTES
D.3 SECTOR COMERCIO ANTICUADO Y POCO DINÁMICO, ESPECIALMENTE EN CENTROS HISTÓRICOS.	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"

1.1.2 ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE Y CLIMA

DEBILIDADES Y NECESIDADES DETECTADAS	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE
D.4 TRÁFICO INTENSO Y MAL GESTIONADO, EN EL CASCO HISTÓRICO	PLAN MOVILIDAD
N.5 REGULAR Y MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DEL TRÁFICO RODADO EN LA CIUDAD	PLAN MOVILIDAD
D.5 EMPLEO DE MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO CONTAMINANTES Y POCO RESPETUOSOS CON EL MEDIOAMBIENTE	PLAN MOVILIDAD
D.6 FALTA DE ZONAS DE APARCAMIENTO EN CASCOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD	PLAN MOVILIDAD PGOU
N.6 INTRODUCIR SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	PLAN ANDALUZ SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
D.7 ELEVADO CONSUMO ENERGÉTICO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, EN ALUMBRADO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES.	PLAN ANDALUZ SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
N.7 POTENCIACIÓN DE NUEVOS RECURSOS HÍDRICOS.	PLAN ANDALUZ SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

1.1.3 ÁMBITO SOCIAL Y DEMOGRÁFICO

DEBILIDADES Y NECESIDADES DETECTADAS	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE
<p>0.6 N.8 CONSEGUIR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LOS MODELOS DE e-GOBERNANZA</p>	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
<p>N.9 MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL A TRAVÉS DE LAS TIC Y LAS METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE LA SMART CITY</p>	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
<p>0.6 D.8 DEFICIENTE ACCESIBILIDAD E INTERACCIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y LA CIUDADANÍA</p>	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
<p>N.10 DINAMIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES COMERCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVAS EN CENTROS HISTÓRICOS.</p>	PLAN ESTRATÉGICO TURISMO
<p>N.11 VALORIZAR ELEMENTOS PATRIMONIALES, ARTÍSTICOS Y CULTURALES COMO HERRAMIENTAS DE DESARROLLO E IMPULSO SOCIOECONÓMICO</p>	PLAN ESTRATÉGICO TURISMO
<p>D.9 ESCASO CONOCIMIENTO DE ELEMENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES</p>	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
<p>D.10 FALTA DE PROGRAMAS DE ACCESO A LA CULTURA Y LOS RECURSOS EDUCATIVOS, ESPECIALMENTE ENTRE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS</p>	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
<p>N.12 DESARROLLAR UNA PLANIFICACIÓN URBANA SOSTENIBLE Y ACCESIBLE</p>	PGOU. AVANCE NUEVO PGOU



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

N.13 NECESIDAD DE PROMOCIONAR ACTUACIONES CULTURALES DINAMIZADORAS DE LA ECONOMÍA LOCAL, Y SOCIALMENTE INTEGRADORAS	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.11 EXISTENCIA DE ÁREAS URBANAS DEGRADADAS EN EL CASCO HISTÓRICO Y EN BARRIOS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA" PEPRI PGOU
N.14 MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y EL TRAZADO URBANO EN EL CASCO HISTÓRICO	PMUS PGOU PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.12 EXISTENCIA DE VIVIENDAS DEGRADADAS Y POCO ACCESIBLES PRINCIPALMENTE EN CENTROS HISTÓRICOS.	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.13 DESPOBLAMIENTO DE LOS CASCOS HISTÓRICOS.	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.14 BARRIOS CON ELEVADOS ÍNDICES DE POBLACIÓN MARGINAL Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. ZONAS NECESITADAS DE TRANSFORMACIÓN	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
D.15 ESCASAS INICIATIVAS DE APOYO AL COMERCIO Y LOS EMPRENDEDORES	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"
N.15 MEJORAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD EN LA POBLACIÓN ESPECIALMENTE DE AQUELLA DE ZONAS NECESITADAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL	PE "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA"

S.A.

1.2. ACTIVOS Y RECURSOS DEL ÁREA URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA

En esta identificación inicial de problemas y retos de la Estrategia DUSI, también se han analizado los **activos y recursos** del área urbana funcional, a través de los instrumentos de planificación existentes. Como ya se ha comentado anteriormente, este trabajo de estudio de instrumentos de planificación, se ha completado con reuniones y aportaciones de personal responsable de las diferentes áreas municipales, para la actualización y mejora de la información y del análisis.

Los activos y recursos actúan de palanca e impulso para la puesta en marcha de actuaciones y proyectos de desarrollo para la ciudad, con el objetivo de actuar sobre los desafíos y problemas detectados en el epígrafe anterior, de forma que nos dirijan a la consecución de los retos que el área urbana plantea para el horizonte de 2023.

Son numerosos los activos y recursos del territorio, pero todos ellos giran en torno a los 3 grandes pilares del desarrollo de la ciudad, a saber;

PRINCIPALES PILARES DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD:

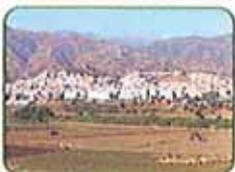
- *Dimensión Urbana DUAL Y DIVERSIFICADA (2 núcleos poblacionales "ciudades" Vélez-Málaga y Torre del Mar).*
- *Patrimonio Cultural "BIC" y Natural "Axarquía".*
- *Mejor clima de la península, primaveral durante todo el año.*



Dos núcleos de población fuertes: configuración espacial urbana mediante dos ciudades.



Numerosos elementos patrimoniales BIC en el territorio, como motor de la diversificación de la economía local.



Mejor clima de la Península Ibérica, propicio para el desarrollo del cultivo tropical y las políticas ligadas al desarrollo turístico no estacional.



14 DIC. 2016

A continuación, se indican los **activos y recursos** de la ciudad dentro de los ámbitos de actuación definidos anteriormente:

1.2.1. ÁMBITO DE LA ECONOMÍA

EXISTENCIA DE PLAN ESTRATÉGICO "IMPULSANDO VÉLEZ-MÁLAGA 2015-2025".

CAPITALIDAD COMARCAL Y REFERENTE EN LA COSTA DEL SOL ORIENTAL.

EXISTENCIA DE SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE

DECLARACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMO ZONA DE INTERÉS ARTESANAL.

INSTALACIONES MUNICIPALES DESTINADAS A LA FORMACIÓN EL EMPLEO Y EL RECICLAJE PROFESIONAL DE DESEMPLEADOS

PRESENCIA DEL INSTITUTO HORTOFRUTICULA Y DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE LA MAYORA, COMO FUENTES DE I+D+I

EXISTENCIA DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES COMO EL PUERTO DE LA CALETA DE VÉLEZ Y EL AERÓDROMO DE VÉLEZ-MÁLAGA

CERCANÍA A LOS PUERTOS DE MÁLAGA Y MOTRIL, ESTACIÓN DE AVE (MÁLAGA) Y AEROPUERTO INTERNACIONAL (MÁLAGA),

LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA ANDALUCÍA ORIENTAL: A-7
30 MINUTOS MÁLAGA.
70 MINUTOS DE GRANADA
100 MINUTOS ALMERÍA.
100 MINUTOS DE CÓRDOBA.

PLAN TURÍSTICO MUNICIPAL

GRAN RIQUEZA Y DIVERSIDAD DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS

EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE FONDOS FEDER (URBAN),
INICIATIVA URBANA DE TODA LA VILLA

POTENCIALIDAD PARA ROMPER CON LA ESTACIONALIDAD EN EL TURISMO,
MEDIANTE NUEVAS INICIATIVAS TURÍSTICAS LIGADAS AL PATRIMONIO CULTURAL.

DESTINO DE TURISMO ACTIVO VINCULADO A LA NATURALEZA, LA CULTURA Y EL
DEPORTE

ESPECIALIZACIÓN HORTOFRUTÍCULA EN PRODUCTOS TROPICALES

PLAYAS CON DISTINCIONES DE CALIDAD Y EXCELENCIA

1.2.2. ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE Y CLIMA

ESTRUCTURA TRANVIARIA CONSTRUIDA, POTENCIALIDAD EN TRANSPORTE URBANO
LIMPIO

EXISTENCIA DE PLAN MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA

EXISTENCIA DE PGOU Y NUEVO PGOU MUY AVANZADO

ALTO POTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES (SOL,
BIOMASA, CORRIENTES MARINAS, ETC.)

ENTORNO DE GRAN VALOR ECOLÓGICO, MONTAÑA, MAR, PLAYAS Y PARQUES
NATURALES

CLIMA TROPICAL DURANTE TODO EL AÑO "MEJOR CLIMA DE LA PENÍNSULA"

PROTECCIÓN MEDIANTE EL PGOU DE FIGURAS PAISAJÍSTICAS SINGULARES
LOCALES

AGENDA 21

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA CIUDAD

IMPORTANTES RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS

PAISAJES DE INTERÉS GEOLÓGICOS, "ALMAYATE Y CANTERAS DE SILLARES".

LUGARES DE INTERÉS ETNOLÓGICO, "LA NORIA, TRAPICHE, TEJARES"

ENTORNOS/ESPACIOS PROTEGIDOS, BAJO VÉLEZ, CERRO BEAS, VALLE-NIZA, ETC



1.2.3. ÁMBITO SOCIAL Y DEMOGRÁFICO

EJECUCIÓN DE POLÍTICAS LOCALES PARA IMPULSAR ACTUACIONES DIRIGIDAS
AL FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL

BUENAS INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN SOCIAL, SALUD Y
FORMACIÓN

PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO DE RECURSOS DESTINADOS AL OCIO,
DEPORTE Y SALUD

EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DESTINADAS A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS,
MAYORES, JÓVENES Y NIÑOS.

DIVERSIDAD CULTURAL DEBIDO AL NÚMERO DE INMIGRANTES Y VISITANTES

EXISTENCIA DE POLÍTICAS INCLUSIVAS MEDIANTE EL ACCESO A LA VIVIENDA.

INICIATIVA URBANA DE TODA LA VILLA (URBAN)

IMPORTANTES INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS LOCALES

EJECUCIÓN DE POLÍTICAS EN PRO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA BAJO
EL NUEVO CONCEPTO DE E-GOBERNANZA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

EXISTENCIA DE NUMEROSOS ACTIVOS CULTURALES Y PATRIMONIALES

EJECUCIÓN DE POLÍTICAS LOCALES COMPLEMENTARIAS A LAS EDUCATIVAS
PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

1.3. POTENCIALIDADES Y RETOS DEL ÁREA URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA

Tras la localización de los activos, las prácticas existentes y los recursos de la ciudad, se identifican las **potencialidades** de forma coherente e integrada con el territorio objeto del análisis inicial de la presente Estrategia DUSI. Las potencialidades de nuestra ciudad, vienen definidas e identificadas en los 3 ámbitos estratégicos definidos. Estos conjugan con los identificados en el Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025", principal motor y pilar del desarrollo de nuestra EDUSI.

POTENCIALIDAD	JUSTIFICACIÓN DE LA MISMA
<p>ECONOMÍA</p> 	<p>Vélez-Málaga es el gran centro de atracción de población de la comarca, gracias a un motor económico basado en los sectores servicios y agrícola. Clima, tradición, naturaleza y patrimonio se unen formando la base económica del municipio.</p>
<p>MEDIO AMBIENTE Y CLIMA</p> 	<p>En un municipio con la amplia dimensión geográfica y la rica diversidad (territorial, ambiental, patrimonial, etc.) de Vélez-Málaga, se crece pensando en la sostenibilidad, el respeto, la conservación y la promoción del medio ambiente como garante de un presente y de un futuro ligado a una mayor calidad de vida.</p>
<p>SOCIAL Y DEMOGRÁFICO</p> 	<p>Apostamos en la actualidad para que Vélez-Málaga sea un municipio gestionado con esquemas de gobierno transparente y participativo, que emplea inteligentemente las nuevas tecnologías ofreciendo servicios avanzados de encuentro con la ciudadanía, que dinamiza las operaciones y recursos de forma eficiente a través de fórmulas innovadoras, con capacidad de impulsar un entorno competitivo y ofreciendo nuevas oportunidades.</p>

Los **retos** del área funcional de Vélez-Málaga, se han identificado a continuación, y responden a los retos urbanos mencionados en el artículo 7 del Reglamento de FEDER, apartado 2.3.1: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.

También se indican los Objetivos Temáticos del Eje 12 Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER, a los cuales dan respuesta.

TIPOS DE RETOS	Nº	RETO	O.T. POCS
ECONÓMICOS	R1	Implantación de medidas TIC para hacer una SMART CITY, mejorando la calidad de vida de toda la población	2
	R2	Ruptura con la brecha digital actual	2
	R3	Promover la innovación en los sectores productivos locales	3
	R4	Reducir el consumo energía por parte del sector industrial y la administración local	3
	R5	Tejido comercial local, necesitado de cambios e impulso	3
AMBIENTALES	R6	Desarrollar acciones de recuperación y puesta en valor de patrimonio y los espacios ligados al mismo de la ciudad, como motor de desarrollo y atracción de riqueza	6
	R7	Concienciar a la ciudadanía y educar en valores responsables y respetuosos con el medio ambiente y sus recursos	6
	R8	Reducción de la contaminación atmosférica, por medio de la dotación de zonas verdes y parques urbanos, entre otros	6
	R9	Reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera	4
	R10	Reducir el gasto en energía de las economías familiares, mediante la implantación de medidas de ahorro energético destinadas a los habitantes	4
	R11	Desarrollar medidas de concienciación vecinal respecto al medio ambiente relacionadas con las TIC'S llegando a un mayor número de habitantes.	6
	R12	Reducción del consumo energético en servicios e instalaciones municipales, con el objetivo de hacer sostenibles económicamente los servicios públicos	4
	R13	Implementar un modelo de movilidad urbana sostenible	4
	R14	Implantar medidas de eficiencia energética en servicios públicos municipales.	4

	R15	Convertir a nuestra administración más cómoda y accesible mediante la utilización de las TIC'S, evitando desplazamientos innecesarios	4
	R16	Incremento de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME'S, en el sector industrial y en los denominados sectores difusos de servicios y transporte	4
CLIMÁTICOS	R17	Mejora en la accesibilidad de barrios y trama urbana, propiciando los flujos de movilidad en bicicleta o a pie.	4
	R18	Concienciar a la ciudadanía del consumo responsable de los recursos naturales existentes y el correcto aprovechamiento de los mismos	6
	R19	Minoración del Consumo energético, tanto el producido por los servicios municipales, edificios, alumbrado, etc, como por las empresas y viviendas de la ciudad	4
	R20	Reordenación del tráfico y actuaciones de movilidad urbana sostenible en ciertos cuellos de botella de la ciudad	4
DEMOGRÁFICOS	R21	Desarrollo de políticas destinadas a personas dependientes	9
	R22	Desarrollar políticas de reactivación de barrios degradados a todos los niveles, sociales, económicos, medioambientales, etc.	9
	R23	Fomentar la permanencia de la población, sobre todo joven, mediante medidas que faciliten la conciliación vida familiar-laboral y las dotaciones educativas, zonas de ocio y mejora de los recursos económicos por unidad familiar	9
	R24	Procurar un desarrollo responsable y sostenible, convirtiendo a Vélez-Málaga, en una ciudad amable y atractiva para que los jóvenes y generaciones futuras fijen su residencia en la ciudad.	9
SOCIALES	R25	Informar a la ciudadanía mediante el portal de transparencia del estado de situación de la Administración Local en sus diversos ámbitos de intervención	9
	R26	Desarrollo de una administración local menos burocrática y más accesible al ciudadano	9
	R27	Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la implantación de servicios avanzados para la ciudadanía basados en las TIC convirtiendo a la ciudad en una auténtica SMART CITY	9
	R28	Propiciar políticas de participación ciudadana activas, mediante sus colectivos o bien a título personal en coordinación con la administración local	9



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO



R29	Desarrollar políticas de gobierno abierto y propiciar una mayor transparencia y apertura de datos	9
R30	Desarrollo de políticas efectivas de conciliación familiar y laboral	9
R31	Necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (inmigrantes, personas con discapacidad y otros), en particular, mediante el fomento de la economía social	9
R32	Fortalecer la inclusión social de colectivos mediante el empleo, como medio de inserción efectivo	9



2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO URBANO DEL ÁREA FUNCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

Previamente a definir la estrategia y acciones del plan de implementación, es necesario hacer una radiografía que permita conocer la realidad actual, con precisión y desde un punto de vista cuantitativo y objetivo, estableciendo un punto de partida realista que permita plantear una hoja de ruta adecuada a los objetivos marcados.

Atendiendo a la necesidad de establecer un punto de partida, se ha realizado una actualización del diagnóstico realizado en la definición del Plan Estratégico de Vélez-Málaga, en el cual se han tenido en cuenta los datos reflejados en los diferentes planes, programas y políticas que se encuentran en vigor en el municipio.

A. ANÁLISIS FÍSICO

A.1 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

A.1.1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Vélez-Málaga, se encuentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la provincia de Málaga. Con una extensión aproximada de 157,9 Km² el municipio se integra en la comarca de la Axarquía, que se extiende por el valle del río Vélez ocupando una extensión de unos 1025 Km², el 14% de la superficie de la provincia de Málaga.

El término municipal de Vélez-Málaga, forma parte de una red de ciudades medias litorales andaluzas de primer nivel, enclavándose como puerta de la comarca de la Axarquía, actuando como centro aglutinador y cabecera de la misma prestando los principales servicios a los municipios que la forman. Así pues el municipio de Vélez-Málaga desempeña un papel muy importante como motor económico de la Axarquía, siendo su capital y aglutinando a la mayor parte de la población.

El municipio de Vélez-Málaga se extiende 157,9 Km², el 14% de la provincia de Málaga. Lo forman los núcleos urbanos de Vélez-Málaga y Torre del Mar.

En cuanto a la disposición urbanística de Vélez-Málaga está conformada por una red urbana policéntrica que incluye dos ciudades (el propio casco urbano de Vélez-Málaga y el núcleo costero de Torre del Mar), además de otros diez núcleos de población situados en su mayor parte a lo largo de la costa, así como un amplio conjunto de asentamientos rurales, sumando en su totalidad una población de 78.166 habitantes según el censo de 2015, con una densidad poblacional de 495,03 hab/Km², un dato superior a la media de la provincia de Málaga que es 222 hab/Km².



El municipio de Vélez-Málaga a lo largo de la historia, ha ejercido un papel fundamental dentro de la Provincia de Málaga, y de Andalucía, de doble vertiente: como urbe y territorio estratégico y como capital de la comarca de la Axarquía.

Tradicionalmente el motor de desarrollo económico ha estado basado en la agricultura y el turismo, algo que se demuestra en la siguiente tabla:

Usos o cobertura vegetal en algunos municipios de la Axarquía

		Vélez-Málaga	Torrox	Rincón de la Victoria
<i>Superficies construidas y alteradas</i>	Km ²	8,47	1,49	4,82
	% relativo	5,36	2,99	17,21
<i>Superficies agrícolas</i>	Km ²	136,18	43,23	18,53
	% relativo	86,19	86,46	66,18
<i>Superficies forestales y naturales</i>	Km ²	11,64	5,12	4,46
	% relativo	7,37	10,24	15,94
<i>Zonas húmedas y superficies de agua</i>	Km ²	1,71	0,15	0,19
	% relativo	1,08	0,31	0,67
Total	Km ²	158	50	28
	% total	100	100	100

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Aunque la agricultura siempre ha jugado un papel transcendental en la economía de la Comarca y de Vélez-Málaga, durante el "boom inmobiliario" la construcción ganó en protagonismo, algo que ha dejado huella en la evolución de los usos del suelo durante esa época.

Evolución de uso del suelo en el término municipal de Vélez-Málaga

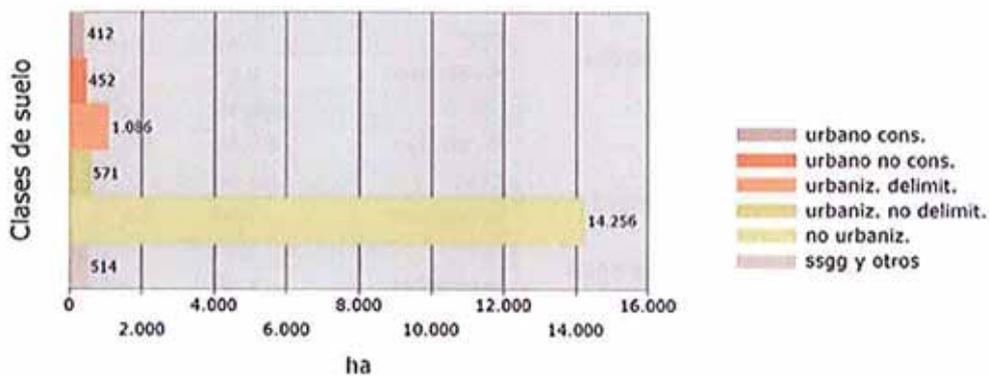
	2007	2003	1999
<i>Superficies construidas y alteradas (Ha)</i>	1.967,34	1.615,28	991,42
<i>Superficies agrícolas</i>	11.627,58	11.588,78	13.523,95
<i>Superficies forestales y naturales (Ha)</i>	1.943,92	2.362,18	1.028,30
<i>Zonas húmedas y superficies de agua (Ha)</i>	170,38	153,63	176,35
TOTAL (Ha)	15.709,22	15.719,87	15.720,02

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El motor de desarrollo económico ha estado basado en la agricultura y el turismo, alterado por el "boom inmobiliario" duplicando las superficies construidas.

Tal como se puede observar en la tabla anterior, en tan solo 8 años, se duplicaron las superficies construidas y alteradas, pasando del 6,31% en 1999 al 12,52% en 2007, mientras que las agrícolas perdieron un 14% de la superficie.

Si se analiza de una forma más pormenorizada la distribución de los usos del suelo, dentro de las superficies construidas y alteradas, se puede deducir que las extensiones dedicadas a suelo urbanizable duplican el urbano, entreviéndose una previsión de crecimiento.



Fuente: Sistema de información urbana. Ministerio de Fomento. Elaboración propia.

Asimismo, según el informe de Sectores Residenciales 2011, elaborado por el Ministerio de Fomento, en el área urbana de Vélez-Málaga estaba previsto desarrollar dos sectores de la ciudad con una previsión de viviendas a construir de 3.370, con una edificabilidad de 440.224 m², que aún no han sido acometidos tal como se puede observar en las siguientes imágenes:

2008

2016



Fuente: Sistema de información urbana. Ministerio de Fomento.



14 DIC 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

a) El espacio rural: el campo

Tradicionalmente Vélez-Málaga ha sido la cabecera de una comarca agreste, dulcificada por sus vegas y el cordón litoral, siendo una etapa en el camino natural entre Málaga y Granada. La historia originaria de Vélez es la historia de su agricultura en una secuencia lineal, sólo truncada y reconvertida parcialmente en los años 60, con la quiebra de la agricultura tradicional, en la que desaparecen los cultivos de la vid y se reconoce la crisis del sistema de producción de la caña de azúcar. Al mismo tiempo, se inicia el desarrollo turístico del litoral oriental con la ocupación extensiva al oeste del río Vélez mediante urbanizaciones residenciales, y la intensiva de Torre del Mar y Caleta, con un proceso de concentración de la población, ininterrumpido y creciente, en los núcleos principales del término municipal.



b) El mar

Vélez-Málaga es un municipio de contrastes con la peculiaridad de pasar en pocos Km del nivel del mar a los 2.068 m de altitud que alcanza el pico de la Maroma. Esta diversidad ha permitido, que a lo largo de su historia, Vélez-Málaga, haya sido un municipio de oportunidades.

Para Vélez-Málaga el mar es muy importante, pues cuenta con la flota pesquera más importante de la provincia de Málaga, siendo además vital para el desarrollo del turismo que es otro de los principales motores económicos junto a la Agricultura.



c) Los espacios naturales

Bajo este epígrafe se engloban aquellas superficies que guardan unas características originales con un mayor grado de naturalidad por no haber sido objeto de explotación directa por los habitantes.

Superficies forestales y naturales (ha) en Vélez-Málaga y la provincia (2007)

	Vélez- Málaga	Málaga provincia
<i>Formaciones arboladas densas</i>	1,780	47.836,75
<i>Formaciones de matorral con arbolado</i>	100,49	118.322,86
<i>Formaciones de pastizal con arbolado</i>	65,26	13.522,65
<i>Formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado</i>	1.089,58	116.175,06
<i>Espacios abiertos con escasa cobertura vegetal</i>	686,81	37.560,20

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Edificios destinados a viviendas por año de construcción del edificio

Año de construcción del edificio	Vélez Málaga	Provincia de Málaga
Antes de 1900	655	12.585
De 1900 a 1920	266	6.523
De 1921 a 1940	596	11.299
De 1941 a 1950	713	18.032
De 1951 a 1960	1.349	40.775
De 1961 a 1970	1.421	113.724
De 1971 a 1980	2.975	208.358
De 1981 a 1990	3.232	190.535
De 1991 a 2001	2.695	147.040
De 2002 a 2011	2.000	170.315
TOTAL	15.902	919.186

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Esta situación de envejecimiento del parque inmobiliario ha provocado que se den casos de infraviviendas en los edificios deshabitados de los centros históricos de los distintos núcleos de población, entre los que destaca Vélez-Málaga debido a su tamaño y número de inmuebles. Esto se traduce en la existencia de 489 edificios en condiciones deficientes, 117 en mal estado y 62 en situación ruinosas.

Desde un punto de vista arquitectónico, el parque inmobiliario de Vélez-Málaga en gran parte fue construido en una época anterior a las normativas sectoriales de eficiencia energética, accesibilidad o de sismo, teniendo en cuenta se trata de una región con alto riesgo sísmico.

Viviendas principales según instalaciones de la vivienda

	Vélez Málaga
Disponibilidad de calefacción colectiva o central (en %)	1,22
Disponibilidad de calefacción individual (en %)	9,52
No tiene instalación de calefacción pero sí algún aparato que permite calentar alguna habitación (en %)	61,91
Disponibilidad de aseo (en %)	98,84
Disponibilidad de baño/ducha (en %)	99,08
Disponibilidad de Internet (en %)	51,06
Agua corriente por abastecimiento público (en %)	92,78
Edificios que disponen de accesibilidad (en %)	56,75
Edificios que disponen de ascensor (en %)	9,04
Total de viviendas principales (en número)	28.606

Fuente: Censos de Población y Viviendas 2011

Tal como se puede apreciar en la tabla anterior, los principales puntos débiles, y a su vez, campos de mejora de la EDUSI, son la accesibilidad, pues casi el 50% de las viviendas no disponen de ella, y más del 90% no disponen de ascensor, cuestiones que dificultan la integración e incrementan las desigualdades sociales. Además otro punto débil es el acceso a internet que se encuentran cerca del 50%, lo que puede acarrear problemas de alfabetización digital, o las cuestiones vinculadas con la mejora de la eficiencia energética.

El 50% de las viviendas tienen faltas de accesibilidad, y más del 90% no disponen de ascensor

b) Distribución de los hogares

Para tener una visión clara de la situación de la vivienda o del parque residencial es necesario conocer cómo se estructuran los hogares y la forma en que se distribuye la población a la hora de ocupar dichas viviendas. En Vélez-Málaga el tamaño predominante de los hogares es de 2 personas (al igual que en el resto de la provincia y Andalucía).

Hogares según su tamaño

Tamaño del hogar	Vélez-Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
1 persona	5.866	136.238	735.200
2 personas	7.935	178.897	900.100
3 personas	6.757	129.174	679.600
4 personas	6.009	117.408	654.200
5 personas	1.649	33.192	216.500
6 o más personas	391	11.441	-
TOTAL	28.606	606.351	3.185.600

Fuente: Censos de Población y Viviendas 2011

Dentro de la composición de los hogares, cabe analizar también características como su tamaño medio, nacionalidad de sus miembros o, por ejemplo, el porcentaje de hogares con miembros en paro.

Composición de los hogares	Vélez-Málaga	Málaga (provincia)	Andalucía
Tamaño medio del hogar	2,68	2,62	2,7
Porcentaje de hogares con todos sus miembros españoles	86,69	80,95	90,37
Número de núcleos en el hogar	0,78	0,77	0,78
Porcentaje de hogares con una única generación presente	43,46	47,51	44,12
Porcentaje de hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado	55,42	51,05	52,41
Porcentaje de núcleos monoparentales	15,81	17,02	16,23

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Como se apunta en la tabla anterior, Vélez-Málaga posee una tasa de hogares con algún miembro en paro superior a la media de la provincia y de Andalucía, algo que muestra las carencias y fragilidad del modelo de desarrollo económico y el cual incide en circunstancias como la existencia de un mayor porcentaje de hogares con más de una generación presente, debido quizás a la falta de empleo o a la tasa de dependencia.

Respecto al régimen de tenencia, según los datos del INE en 2011, la mayoría de las viviendas de Vélez-Málaga son propias. De estas, sólo el 41,14% ya están totalmente pagadas, mientras que el 38% tienen pagos pendientes a modo de hipoteca.

Viviendas principales según régimen de tenencia

Propia, por compra, totalmente pagada	11.768
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	10.872
Propia por herencia o donación	1.802
Alquilada	2.370
Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	667
Otra forma	1.128
Total	28.606

Fuente: Censos de Población y Viviendas 2011. Viviendas

c) Vivienda protegida

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga, cuenta con la Empresa Municipal de Servicios, Vivienda, Infraestructura y Promoción (EMVIPSA), de titularidad pública, que actualmente está trabajando para poner en el mercado más de 200 Viviendas de Protección Oficial (VPO) al amparo del Plan de Vivienda y Rehabilitación 2016-2020 aprobado en agosto de 2016, por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

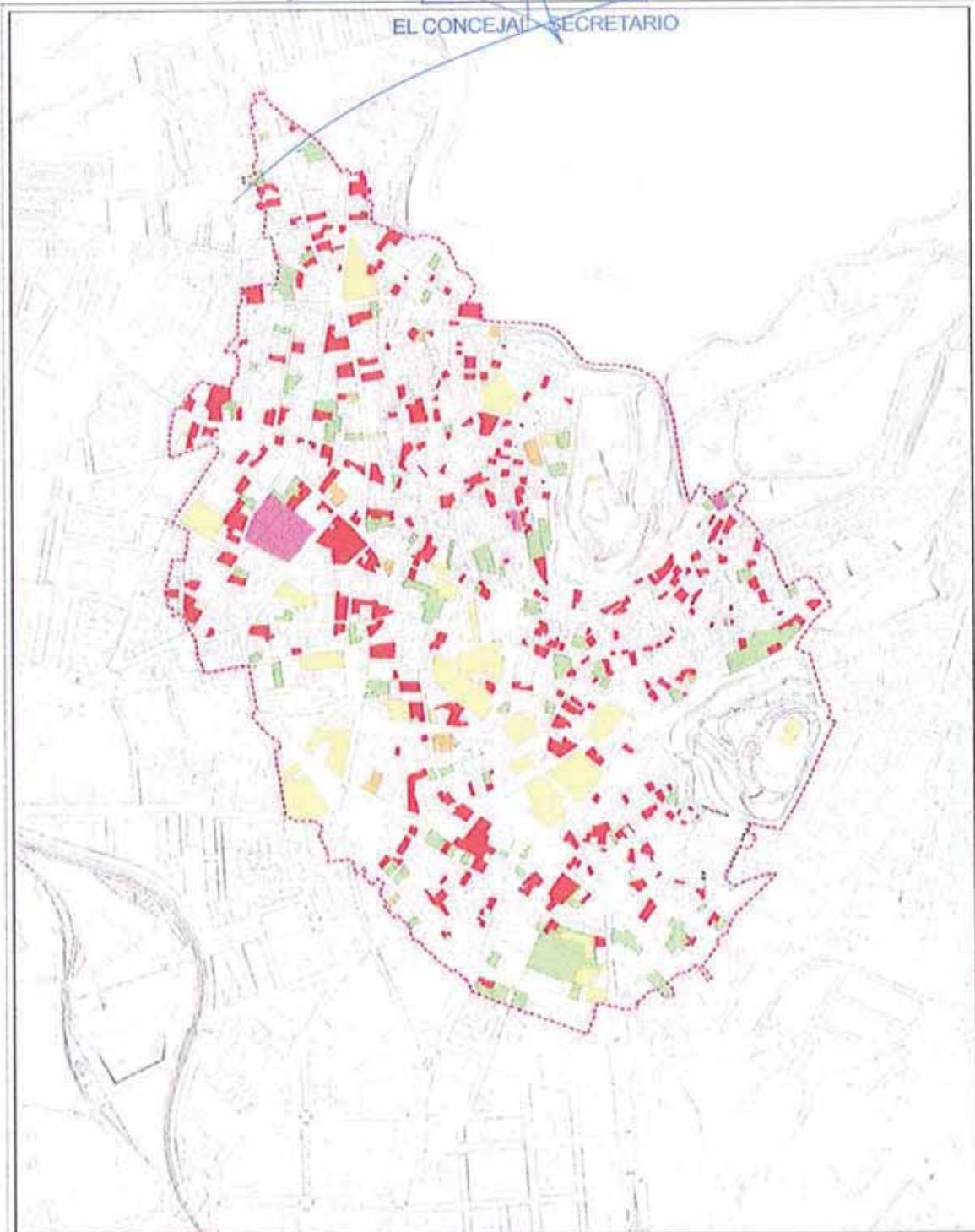
La empresa de titularidad pública EMVIPSA está trabajando para poner en el mercado más de 200 Vivienda VPO.

Es importante destacar que debido a la crisis económica el mercado de VPO ha estado paralizado, pues el precio está regulado, algo que ha provocado que fuese más caro comprar VPO que vivienda libre, es por este motivo por lo que apenas han existido desarrollos en esta línea, algo que cambiará con la reciente entrada en vigor del Plan de Vivienda y Rehabilitación 2016-2020.



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO



	<p>USOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Residencial Áreas de expansión Áreas verdes Equipamientos Áreas de actividades urbanas mixtas 	<p>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana Plan de Ordenación de Recursos Urbanos Plan de Ordenación de Infraestructuras Plan de Ordenación de Equipamientos Plan de Ordenación de Espacios Verdes Plan de Ordenación de Equipamientos Públicos Plan de Ordenación de Equipamientos Culturales Plan de Ordenación de Equipamientos Deportivos Plan de Ordenación de Equipamientos Educativos Plan de Ordenación de Equipamientos Sociales Plan de Ordenación de Equipamientos Sanitarios Plan de Ordenación de Equipamientos Tecnológicos 		<p>ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE VÉLEZ MÁLAGA "BIG VÉLEZ"</p> <table border="1"> <tr> <td>big Vélez</td> <td>PLANO</td> <td>1.2.1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PROYECTO</td> <td>1.2.1.1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PROYECTO</td> <td>1.2.1.1.1</td> </tr> </table>	big Vélez	PLANO	1.2.1		PROYECTO	1.2.1.1		PROYECTO	1.2.1.1.1
big Vélez	PLANO	1.2.1											
	PROYECTO	1.2.1.1											
	PROYECTO	1.2.1.1.1											



	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE VÉLEZ-MÁLAGA "BIC VÉLEZ"	FOLIO: 1.2.2
	ANÁLISIS POCO. PARQUE VECIAL ENTORNO DEL CASTILLO DE TORRE DEL MAR	ESCALA: 1:1.000
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA	FECHA: 04/02/2014



14 DIC. 2016

d) Equipamientos y servicios públicos EL CONCEJAL - SECRETARIO

A continuación se enumeran los edificios públicos objeto del análisis, incluidos en las zonas de actuación de la estrategia, los cuales, aunque actualmente se encuentran en buen estado de conservación general, presentan grandes potencialidades de rehabilitación sobre la envolvente térmica y las instalaciones de climatización e iluminación que mejorarían la eficiencia energética y la disminución de emisiones de gases efecto invernadero.

1. Casa consistorial
2. Teatro del Carmen
3. Centro de Arte Contemporáneo Francisco Hernández.
4. Casa Cervantes
5. Edificio Policía Local



A.2.2. MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE

a) Movilidad urbana

La movilidad urbana queda delimitada espacialmente por la ciudad consolidada, en la que se producen tres relaciones que pueden ser expresadas en tres escalas de funcionamiento:

1. Las relaciones territorio-ciudad (que se transforman en movilidad urbana en destino).
2. Las relaciones internas de Vélez-Málaga, Torre del mar y Caleta.
3. Las relaciones de proximidad. Las unidades funcionales, los barrios.

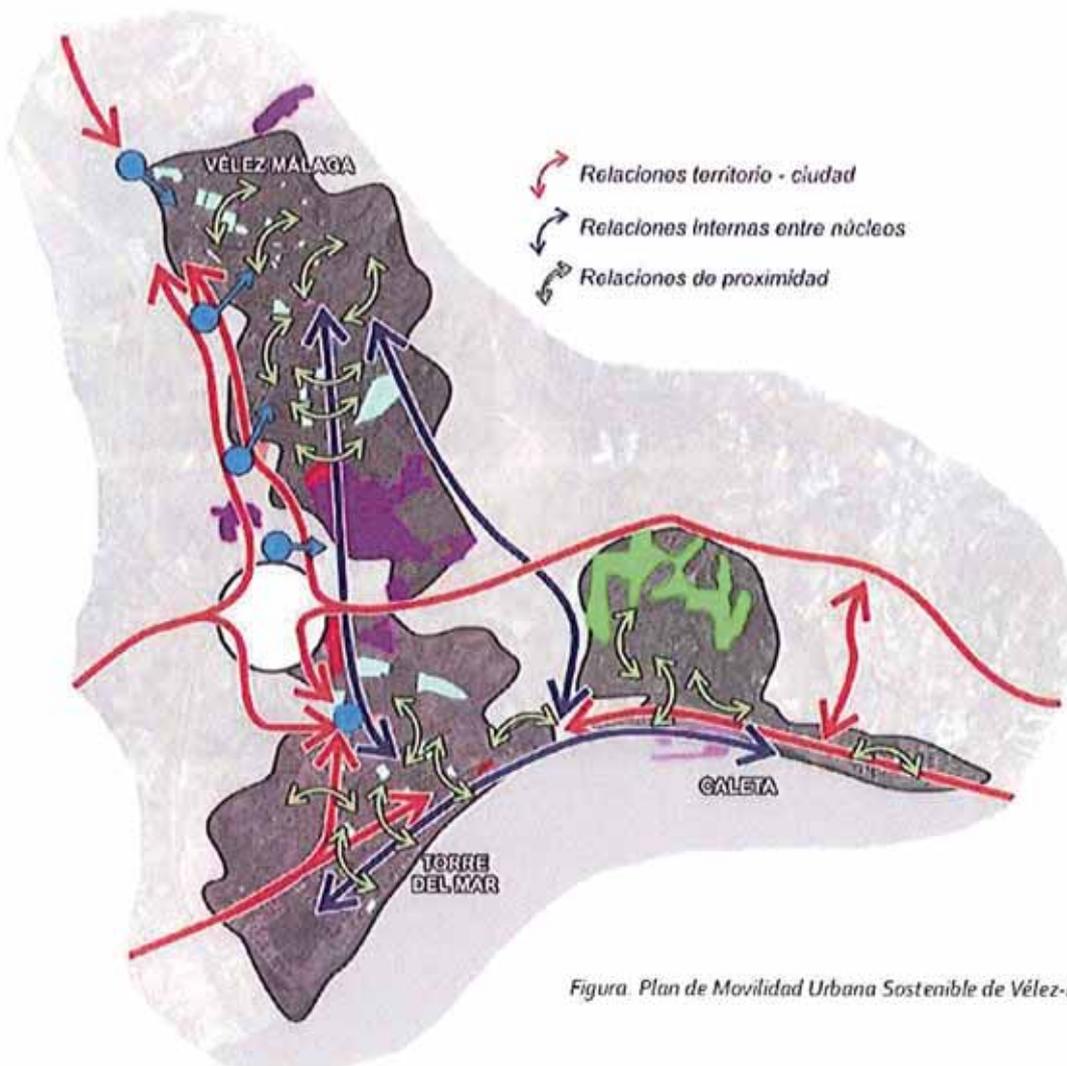


Figura. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Vélez-Málaga

El intercambio territorio-ciudad se articula mediante un gran nodo distribuidor que reparte los flujos territoriales procedentes de la A-7 entre Torre del mar y Vélez-Málaga a través de la circunvalación, la A-356 es un elemento tangencial que raciona los flujos a través de cinco puertas que se abren al viario urbano principal que conecta los tres núcleos por medio de la Av. Rey Juan Carlos I, la N-340, y el camino de Vélez-Málaga.



A este sistema viario se deben sumar los 4,7 km. del tranvía, el cual actualmente está inoperativo, pero tiene previsto su puesta en marcha en los próximos años. Este medio de transporte colectivo, conecta los núcleos de Vélez-Málaga y Torre del mar. Además existe planteada una segunda fase que conectaría también el núcleo de Caleta de Vélez, ampliando la red hasta los 6 Km.

La movilidad urbana se expresa en relaciones entre: el territorio y la ciudad; los núcleos de Vélez-Málaga, Torre del Mar y Caleta; y entre barrios.

El hecho de poner en marcha nuevamente el tranvía permitirá reducir los problemas de tráfico existentes en la Avenida Rey Juan Carlos I, así como otras calles de los núcleos urbanos mencionados. Asimismo, es importante destacar que el tranvía constituye una solución de

movilidad urbana sostenible, contemplada en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio, que permitiría reducir considerablemente las emisiones de CO₂ provocadas por el transporte privado, en este sentido hay que tener en cuenta que un turismo emite de media unos 0,2 KgCO₂/Km, mientras que el tranvía emite tan solo 0,050 KgCO₂/pasajero Km.

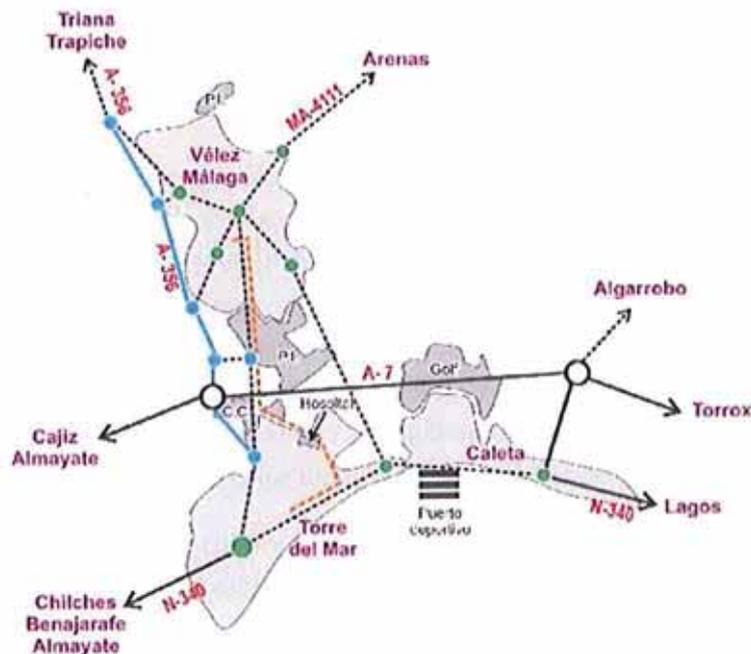


Figura. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Vélez-Málaga

b) Uso del transporte privado

Tal y como atestigua el Censo de conductores proporcionado por la DGT para 2014 de los 77.808 habitantes del municipio 43.292 son conductores, de los que 25.519 son hombres y 17.773 mujeres.

Parque de vehículos automóviles

		Antigüedad media (parque con menos de 25 años)
Total a 31/12/2014	55.224	10,5
Ciclomotores	6.796 (12%)	11,8
Motocicletas	5.847 (11%)	8,6
Turismos	32.772 (59%)	10,2
Furgonetas	4.262 (8%)	11,9
Camiones	4.784 (9%)	11,5

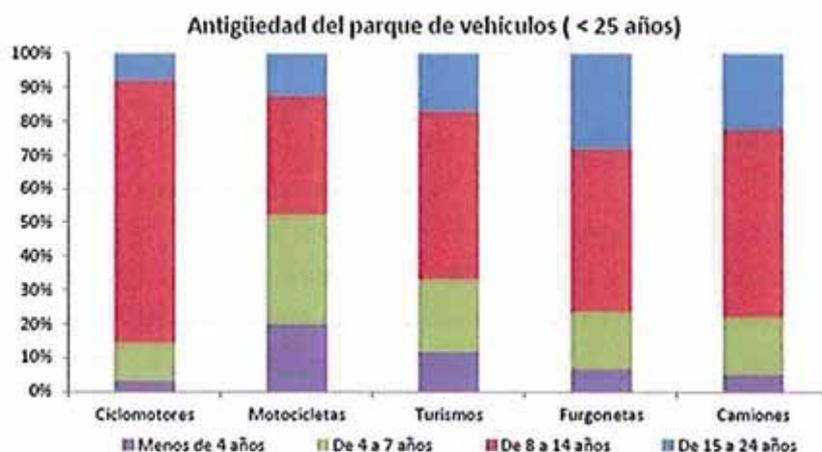


Figura. Censo de conductores de la DGT para 2014

Respecto a la movilidad urbana en el interior de cada núcleo de población, el modo predominante sigue siendo el vehículo privado motorizado (incluso para trayectos de no demasiada distancia). La **movilidad peatonal** adquiere bastante relevancia, aunque siguen estando bastante penalizados por la inexistencia de amplias áreas peatonales y la presencia aún de demasiadas barreras arquitectónicas. En los núcleos urbanos de Vélez-Málaga y Torre del Mar, la red urbana de transportes atrae parte de esos flujos interiores, aunque en un porcentaje bastante exiguo. La presencia de la bicicleta en el reparto de flujos es casi testimonial debido, entre otros motivos, al escaso desarrollo de la red de carriles bici, que cuenta sólo con 8,51 Km.

La tasa de motorización de Vélez-Málaga es mayor de 700 veh./1000 hab.

En cuanto a la movilidad interurbana, la gran dispersión poblacional y las limitaciones de las redes de transporte público hacen que esté copada en un alto porcentaje por el vehículo privado motorizado.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

La red urbana posee una mayor problemática de tráfico, fundamentalmente en los entornos más céntricos de los núcleos de Vélez-Málaga y Torre del Mar. Hay que tener en cuenta que en las zonas de crecimiento moderno de ambos núcleos se han planificado redes viarias bastante solventes. Sin embargo, sus zonas más céntricas han seguido consolidándose pivotando sobre un entramado viario bastante precario, y es ahí donde se concentran la mayoría de los problemas del tráfico motorizado.



Fuente: Plan Director de vías ciclables de Vélez-Málaga.

c) Uso del transporte público colectivo

En cuanto al sistema de transporte público que opera en el término municipal de Vélez-Málaga, se divide en dos tipos de redes:

- **La red interurbana** está gestionada directamente por la Junta de Andalucía. Dan cobertura a los núcleos menores del término municipal y, por otro, conectan los núcleos mayores del municipio con los municipios periféricos.
- **La red urbana** de transportes es competencia directa del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Opera en los núcleos mayores del término municipal: Vélez-Málaga, Torre del Mar, Caleta de Vélez y Almayate. Se estructura en tres líneas de autobús y un sistema tranviario que no está en funcionamiento actualmente.

El servicio regular de autobuses urbanos se ve afectado por la congestión en las vías principales, sobre todo en hora punta en la Avenida Juan Carlos I en los puntos de enlace con el viario de intercambio territorio ciudad, y en los meses de verano en la Avenida Andalucía. Este proceso está generado por la ausencia de un tratamiento en plataforma exclusiva para el transporte público, disminuyendo la competitividad del TPC urbano, que solo supone el 4% (701.599 viajes anuales) de los viajes, frente al 96% del vehículo privado (17.111.565 viajes al año).

La red de autobuses urbano comparte calzada con el transporte privado.



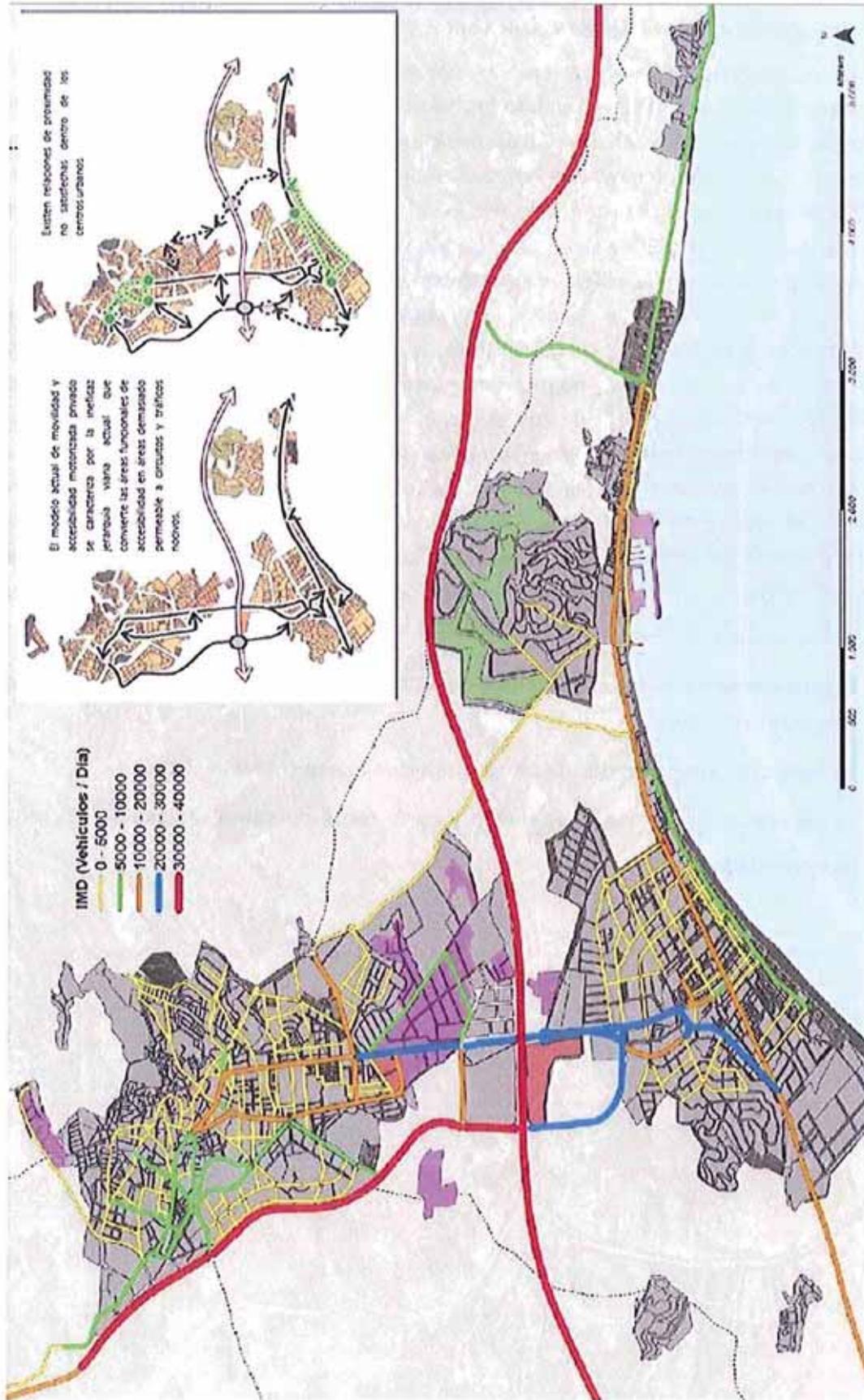
d) Análisis general de la movilidad en Vélez-Málaga. El modelo urbano

El municipio de Vélez-Málaga ha crecido aprovechando los viarios interurbanos que tradicionalmente han confluído en su ámbito, los cuáles han sido la base de la estructura de la red viaria, ante la ausencia de una planificación previa del sistema. De forma que, se ha producido una superposición del modelo de movilidad territorial sobre el modelo de movilidad interior urbano que, si bien se corrigió con la construcción de la A-356, separando los tráficos "en tránsito" de los tráficos "de destino" y locales; se sigue proyectando sobre la situación actual, ya que el centro urbano del núcleo urbano principal sigue absorbiendo tráficos que no son propios de ese ámbito.

El centro urbano y el casco histórico se siguen utilizando como zona de paso de desplazamientos interbarrios por transporte privado, lo que provoca que se supere la capacidad de la red viaria.

Es decir, lo que ocurre es el que el centro urbano, y peor aún el Casco Histórico, siguen utilizándose como zona de paso, ya no para tráficos de carácter interurbano, pero sí para tráficos de comunicación interbarrios y por vehículos foráneos que vienen a realizar sus gestiones y compras al centro de la ciudad. Esta situación, que podría considerarse normal en el pasado, para la cual no se planteaba alternativa alguna, solo tiene sentido originalmente cuando la demanda de desplazamientos no excede la capacidad de la red viaria, pero entra en conflicto a tres niveles:

- El estancamiento en los crecimientos de demanda de viajes motorizados, que ya son demasiado elevados.
- La superposición de modos de transporte sobre una misma red viaria.
- La superposición de viajes de medio y corto recorrido sobre un sistema de modo indiferenciado.



B. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

B.1 ZONAS VERDES

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el mínimo recomendado de espacios verdes en las ciudades debería situarse entre 10 y 15 m² por habitante. Vélez-Málaga, con unos 78.166 habitantes, dispone de 1.446.257 m² de zonas verdes, lo que significaría una media por habitante de 18,5 m² cifra aceptable según las recomendaciones de la OMS. Según la distribución, se observa que el 74% se concentran en los núcleos de Vélez-Málaga y Torre del Mar, el resto se encuentra en los núcleos de población más pequeños.

Vélez-Málaga dispone de 1.446.257 m² de zonas verdes, lo que significaría una media de 18,5 m²/hab.

Las principales zonas verdes del municipio y su superficie son las siguientes:

Localización	Nombre	Superficie m ²
Vélez-Málaga	Parque María Zambrano	41.712
	Parque Alcazaba -Fortaleza	31.950
	Parque Cerro de los Remedios	22.527
	Paseo de Andalucía	6.815
	Parque Jurado Lorca	8.950
	Parque Pablo Pita	7.071
Torre del Mar	Paseo de Larios	2.342
	Paseo Marítimo	58.869
	Jardines de la Casa de Larios	7.000
	Jardines de la Casa de la Viña	4.000
Benajárfes	Paseo Marítimo Benajárfes	4.225

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Vélez-Málaga.

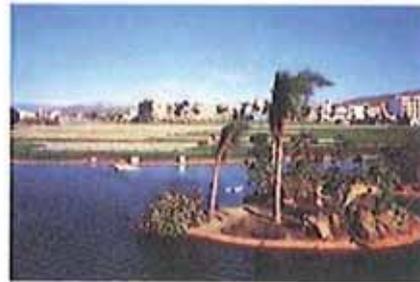
La conservación y la gestión de estos espacios es un reto que debe afrontar el Ayuntamiento, pues casi la mitad de esta superficie presenta falta de mantenimiento, concretamente 632.883 m² (43,76%).

Las actuaciones futuras en materia de parques y jardines están relacionadas con la mejora de la gestión y mantenimiento, pues la conservación supone unos grandes consumos de agua, así como de recurso, pues actualmente el 70% de los riegos se realizan por aspersión-difusión y el 30% a manta, algo que es ineficiente, especialmente en estas áreas donde la pérdida de agua por evapotranspiración es muy elevada. En este sentido, las actuaciones van dirigidas a mejorar los sistemas de riego maximizando la eficiencia y la gestión de los recursos hídricos.

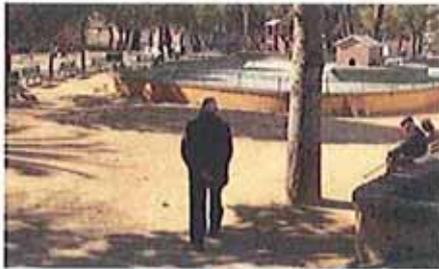
A continuación se muestran algunas imágenes de las áreas verdes más importantes:



PASEO DE ANDALUCÍA



PARQUE CENTRAL MARIA ZAMBRANO



PARQUE JURADO LORCA



PARQUE PABLO PITA



PASEO MARITIMO



PASEO DE LARIOS



JARDINES CASA LARIOS



JARDINES CASA DE LA VIÑA

B.2 CALIDAD AMBIENTAL

B.2.1. CALIDAD DEL AIRE

La calidad del aire en las ciudades se mide mediante la concentración de partículas y gases presentes en el aire que respiramos. La presencia en altas concentraciones de contaminantes de origen antrópico altera la salud de las personas, los materiales de construcción o el equilibrio atmosférico. Asimismo, la calidad del aire está vinculada a las características climatológicas municipales, por ello es necesario tener en cuenta que el municipio de Vélez-Málaga se ubica en la latitud subtropical, lo que le confiere unos 320 días de sol, a ello hay que añadir la influencia del ambiente costero lo que garantiza la renovación periódica del aire que evita altas concentraciones de contaminación atmosférica.

Debido a la inexistencia de estaciones de medición de la calidad del aire en Vélez-Málaga, la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente realiza mediciones periódicas mediante una unidad móvil de control de la contaminación atmosférica. Estas estaciones miden las partículas en suspensión (PM10), el ozono troposférico (O₃), dióxido de nitrógeno (NO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x), monóxido de carbono (CO), dióxidos de azufre (SO₂) y gases de efecto invernadero. El último muestreo del cual se poseen datos es del año 2012:

Registro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el municipio de Vélez-Málaga

	CO ₂	CH ₄	N ₂ O	HFC	PFC	SF ₆
Toneladas	126.495,48	180,04	20,66	1,87	0,01	0,01

En este muestreo realizado en 2012, se identificó que existen concentraciones puntuales de Ozono troposférico, que sobrepasan los límites establecidos en la legislación, provocadas por las altas

El exceso de concentración de Ozono troposférico se debe a las altas temperaturas, la escasa pluviometría y las emisiones del tráfico rodado. El núcleo más afectado es Torre del Mar.

temperaturas y las emisiones del tráfico rodado, esta situación suele ocurrir durante los meses estivales por las altas temperaturas y el incremento de la población y los desplazamientos por el turismo, el núcleo más afectado por el Ozono es Torre del Mar.

B.2.2. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

En Vélez-Málaga, dentro del Plan de Acción Local de la Agenda 21, se trabaja en el continuo control de la contaminación acústica, asimismo en un reciente informe se destaca que el principal emisor de ruido en la ciudad es el procedente del tráfico, haciendo especial hincapié en aquellas áreas más afectadas como son:

- Zonas urbanas próximas a la nacional 340, en especial el núcleo de Torre del Mar, debido a la alta intensidad del tráfico.
- Avenida Juan Carlos por el elevado tráfico que soporta la interconexión del núcleo de Vélez-Málaga con Torre del Mar.

La otra fuente importante de contaminación acústica son las actividades de ocio, especialmente en los núcleos costeros y, entre estos, Torre del Mar como principal. Esta situación es consecuencia directa del turismo debido al efecto de las terrazas de los locales de ocio, especialmente durante los meses estivales.

Valores de emisión acústica en Vélez-Málaga

	Leq ⁽¹⁾			LDN ⁽²⁾	L10			L90		
	24 h	Día	Noche	LDN	24 h	Día	Noche	24 h	Día	Noche
Vélez-Málaga	66,70	68,20	59,50	69,30	69,60	71,00	60,30	40,40	056,0	37,2

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Agenda Local 21.

1) Nivel de presión sonora continuo equivalente. 2) Nivel equivalente Día-Noche.

Por otra parte, si se consideran los límites establecidos por el RD 1367/2007 para los distintos niveles sonoros y el tráfico de vehículos como principal fuente de ruido ambiental en Vélez-Málaga, se podría indicar que se superan los niveles establecidos para los usos residenciales (65 dB durante el día y la tarde y 55 dB durante la noche), aunque es importante incidir en que los valores alcanzados no son excesivamente superiores tal como se puede observar en la tabla anterior.

Dentro del Plan de Acción Local de la Agenda 21 se trabaja la disminución de la contaminación acústica, principalmente en los ejes de movilidad del municipio y en las actividades de ocio.

B.2.3. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Teniendo en cuenta las exposiciones anteriores, Vélez-Málaga es una ciudad que no posee graves problemas de contaminación atmosférica, aunque es importante mencionar los incrementos puntuales de Ozono troposférico, especialmente en época estival, derivados de las condiciones climáticas con una alta tasa de insolación con más de 3.000 horas al año y la escasa pluviometría.

Si se analiza de forma pormenorizada las fuentes emisoras de contaminación atmosférica, se deduce que el principal foco es el transporte por carretera, el cual supone unas emisiones de 52.285 toneladas de CO₂ al año, siendo el mayor responsable el coche con una participación del 63%, seguido de los vehículos ligeros de mercancías con una participación del 25%.

Asimismo, el 54% de las emisiones de NO_x se producen por los coches, frente a un 31% y 8% de las emisiones que son producidas por vehículos ligeros de mercancías y motos respectivamente.

El transporte por carretera supone unas emisiones de 52.285 toneladas de CO₂ al año.

En cuanto a emisiones de PM₁₀, el coche tiene una participación del 54%, frente a un 25% de vehículos ligeros de mercancías y un 18% por motos.

Actualmente la escasa concienciación ciudadana, junto con el modelo de movilidad y de desarrollo

El cambio generacional, la incidencia en la educación de las nuevas generacionales y la legislación en materia ambiental está transformando la concienciación ciudadana respecto a la contaminación atmosférica.

socio-económico, no está permitiendo una reducción de las emisiones atmosféricas, por existir una baja percepción de la importancia de la calidad ambiental y su incidencia en la salud. Aunque el cambio generacional, la incidencia en la educación de las nuevas generacionales y la legislación en materia ambiental pueden hacer cambiar esta situación.

B.2.4. ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Vélez-Málaga es un municipio cuya principal dedicación es la agricultura y el turismo, en este sentido es importante destacar la actividad agrícola como fuente contaminante debido al uso de abonos químicos que pueden llegar a infiltrarse a las aguas subterráneas provocando contaminación. Especialmente debe mencionarse los cultivos intensivos bajo plástico por su alto impacto paisajístico y alta generación de residuos.

Por otra parte, se han registrado vertederos carentes de regulación, sin vallado y sin las medidas de prevención ambiental pertinentes, los cuales constituyen un foco de contaminación e insalubridad. Las áreas identificadas con problemas de vertidos incontrolados son:

<i>Vertederos ilegales y zonas de vertidos puntuales</i>	<i>Superficie ocupada (m²)</i>
<i>Cortijo Finca la Barbilla</i>	20.000
<i>Antiguo vertedero municipal</i>	15.000
<i>Camino del Higueral</i>	2.000
<i>Bajo el puente autovía del camino del Higueral</i>	1.000
<i>Camino Higueral-camino de Algarrobo</i>	10.000
<i>Camino de acceso a las canteras</i>	2.000
<i>Antiguas canteras</i>	10.000
<i>Carretera de Benamocarra</i>	5.000
Total	65.000

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Agenda Local 21.

B.3 SISTEMAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS Y DOTACIÓN DE VERTEDEROS

La gestión de los RSU orgánicos y asimilados está encomendada a la empresa concesionaria Althenia que se encarga de la recogida y transporte hasta la Estación de Transferencia, donde se hace cargo el Consorcio Provincial de Residuos. La Recogida Selectiva de Papel, Vidrio y Envases corresponde al Consorcio. De aquí se envían al Complejo Medioambiental de Valsequillo (Antequera), donde se realiza compostaje de la orgánica.



La producción anual en el año 2014, según datos de Urbaser (antigua concesionaria), ronda las 90.750 toneladas, con una tasa de producción muy ligada a la estacionalidad del turismo. Así mismo la producción per cápita de residuos es de 1,86 kg/hab/día, cifra similar a la Costa del Sol Occidental pero superior a la media andaluza y nacional.

La producción anual en el año 2014 ronda las 90.750 toneladas. La producción per cápita de residuos es de 1,86 kg/hab/día.

Los RSU de recogida selectiva se gestionan, mediante sistemas integrales de gestión, por Ecoembes (envases y papel) y Ecovidrio (vidrio). Aunque es importante destacar la falta de este servicio en los polígonos industriales.

La ropa y calzado, así como el aceite de uso doméstico son recogidos en la vía pública por asociaciones y gestores autorizados mediante contenedores adaptados para ello.

No existe gestión sobre los escombros, lo que propicia acciones no sujetas a legalidad como la deposición en zonas rurales o en vertederos incontrolados, tal como se ha mencionado en el apartado anterior.

Existe un Punto Limpio Municipal para la recepción de residuos urbanos específicos, aunque no existe recogida regulada de escombros o residuos industriales.

Existe un **Punto Limpio Municipal** ubicado en el Polígono La Pañoleta, de uso ciudadano para la recepción de residuos urbanos específicos no recogidos por el servicio de limpieza viaria y recogida de RSU. Sin embargo, no existe un punto limpio para la recogida de residuos industriales.

B.4 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Desde 1994 el agua procede, casi en exclusiva, del embalse de la Viñuela, que es el mayor pantano de la provincia, con 170 Hm³ de capacidad, aunque en casos de emergencia se bombea desde Málaga o se usan captaciones propias.



Vista panorámica del embalse de la Viñuela.

Entre el 90-95% de las viviendas cuenta con contadores individuales. La tasa de rendimiento es baja, un 63,1%, aunque en los últimos años ha mejorado considerablemente. El consumo doméstico aumenta en términos absolutos aunque se mantiene el consumo por persona y día en torno a una media de 215 litros/persona/día, por encima de la media nacional y andaluza.

El embalse de la Viñuela es el principal abastecedor de agua de consumo del municipio, que se encuentra en torno a una media de 215 litros/persona/día.

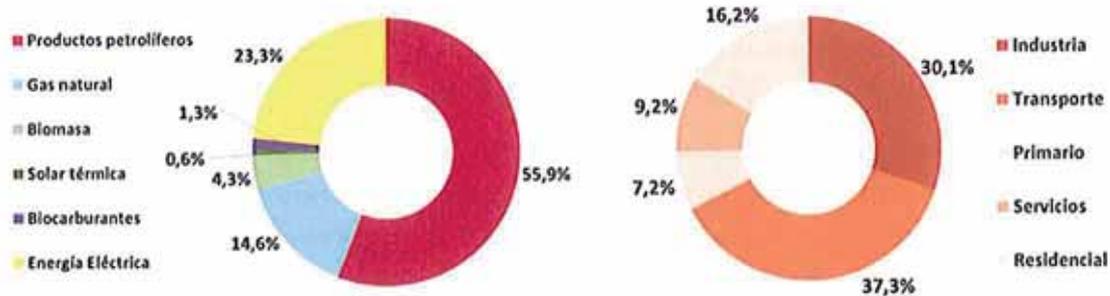
Las aguas fecales del núcleo de Vélez-Málaga se transportan a la EDAR por gravedad. Las aguas de Torre del Mar, así como las de Benjarafe y Almayate se recogen en colectores y se bombean a la EDAR, que presenta problemas de capacidad.

El consumo eléctrico de Vélez-Málaga es de 2.001,73 tep/año. El alumbrado público es el principal consumidor con un 72,74% seguido de las dependencias municipales con un 27,25%.

B.5 FUENTES DE ENERGÍA Y PATRONES DE CONSUMO

Vélez-Málaga, sigue un patrón energético muy similar al de toda la provincia e incluso al de Andalucía, en este sentido las principales fuente energéticas y los sectores económicos

consumidores se representan en el siguiente esquema:



Fuente: Situación energética de Andalucía. Balance 2015. Agencia Andaluza de la Energía.

Tal como se puede apreciar el consumo de productos petrolíferos constituye la principal fuente energética, quedando en niveles más residuales las fuentes de energía renovables. Desde el punto de vista del consumo sigue siendo el transporte el principal, seguido por la industria y los servicios.

Vélez-Málaga posee el 2,69% de la producción andaluza de biomasa, mediante una fábrica de Pellets con una capacidad para generar 1,79 Ktep/año.

En este sentido es importante señalar que Vélez-Málaga posee el 2,69% de la producción andaluza de biomasa, mediante una fábrica de Pellets con una capacidad para generar 1,79 Ktep/año. Datos obtenidos del informe de infraestructuras energéticas de la Provincia de Málaga, elaborado por la Agencia Andaluza de la Energía en el año 2015.

El consumo eléctrico de Vélez-Málaga, según datos del Plan de Optimización Energética del Municipio de Vélez-Málaga, elaborado por Diputación de Málaga y la Agencia Andaluza de la Energía, es de 2.001,73 tep/año, principalmente eléctrico con 9.243,72 MWh/año. En cuanto al modo de consumo es importante destacar que el alumbrado público es el principal consumidor con un 72,74% seguido de las dependencias municipales con un 27,25%.

En términos generales el consumo eléctrico de la ciudad en el año 2014, según el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, fue de 229.685 MWh/año, de los cuales el consumo residencial fue de 121.733 MWh/año.

Siguiendo esta tipología de consumo y de fuentes de energía eléctrica, a nivel general los datos más significativos en el municipio de Vélez-Málaga son datos extractados del Plan de Optimización Energética del Municipio de Vélez-Málaga, elaborado por Diputación de Málaga y la Agencia Andaluza de la Energía, en el año 2011:

- Los suministros destinados a edificios municipales son 72, con una potencia instalada estimada de 3.634,98 KW. Esto supone el 27,5% del consumo municipal.
- El consumo medio de los edificios es de 2.519.135 KWh/año, con un coste económico medio asociado de 407.126,85 €/año.
- En cuanto a las emisiones de CO₂ debido al consumo de los edificios públicos en el proceso de generación de energía primaria es de 545,35 tep/año.

En cuanto al transporte, el consumo energético asciende a 17.385 tep/año, los cuales se distribuyen en: turismo con un 63%, seguido de los vehículos ligeros de mercancías con una participación del 26% y las motos con un 7%. Asimismo, en términos generales, el transporte privado supone el 99% del consumo.

B.6 EXPOSICIÓN A POSIBLES RIESGOS NATURALES DEL ÁMBITO Y POSIBLES EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

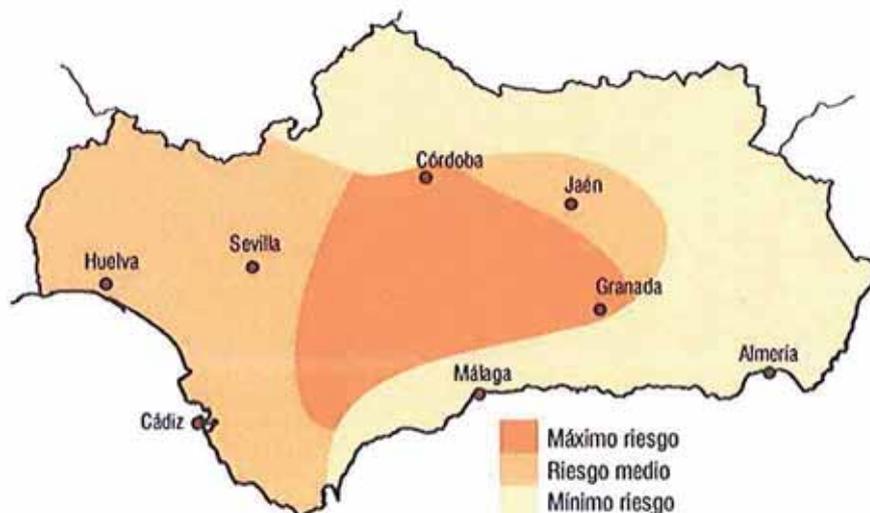
El proceso de desertificación al que se enfrenta la costa mediterránea, provocado por la escasa vegetación y el efecto antrópico, se ha acentuado en los últimos años por el cambio climático. En este sentido, Vélez-Málaga posee un riesgo muy elevado de erosión en el 43% de su superficie y un riesgo elevado en el 23%.

Riesgos naturales

Nivel	Bajo	Medio	Alto
Inundaciones	X		
Geológicos	X		
Sísmicos			X
Meteorológicos	X		

Valoración de Riesgos Naturales. Elaboración Propia.

Con respecto a aquellos riesgos naturales relacionados con el ciclo del agua, inundaciones y sequías, siempre se tienen como los de mayor importancia en el entorno de Andalucía. Estos fenómenos naturales propios del ámbito mediterráneo y que son provocados por la alternancia de ciclos secos y húmedos, están aumentando su frecuencia e intensidad, produciendo periodos secos de larga duración, inducidos en gran parte por los cambios generados por los efectos del cambio climático global.



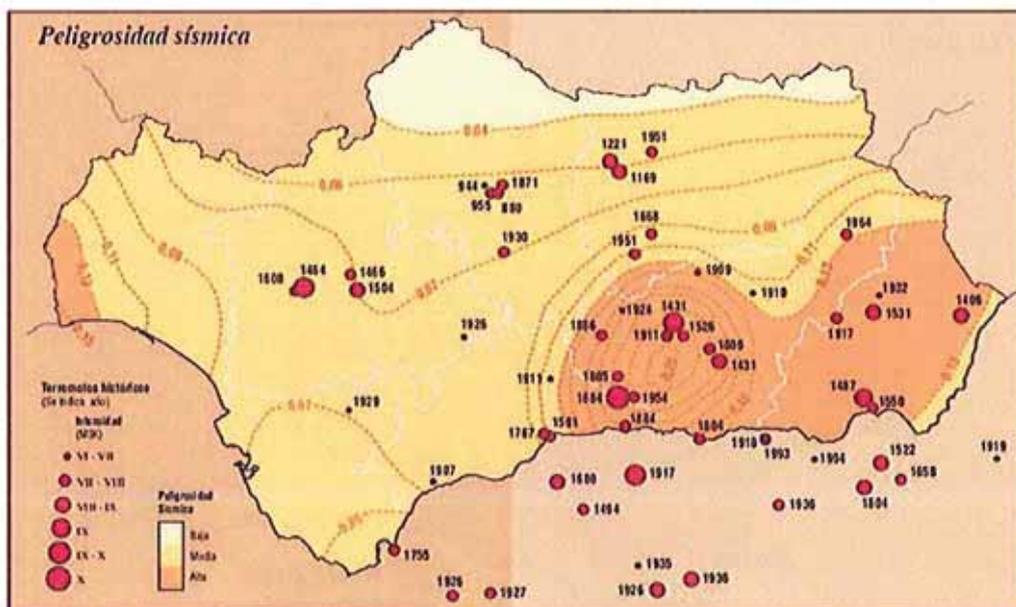
Riesgo de sequía en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

Riesgo de inundación



Riesgo de inundación en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

Toda la comunidad andaluza soporta también importantes riesgos sísmicos derivados de su situación en el encuentro de tres placas tectónicas. Los riesgos son superiores en la zona suroriental de la región, siendo especialmente importantes en la provincia granadina, tan próxima a Vélez-Málaga, donde se localizan los mayores índices de sismicidad de la Península Ibérica por tener una mayor exposición a la presión de la placa africana, como se puede discernir del siguiente mapa.



Peligrosidad sísmica en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

El término de Vélez-Málaga está catalogado con riesgo sísmico nivel 9 según datos del mapa sismo resistente de España en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional (IGN), por lo que todos los

14 DIC. 2015

EL CONCEJAL SECRETARIO

big
Vélez

edificios se deberían construir con resistencia superior a 9. En caso de terremoto de nivel 8, el 50% de las construcciones de mampostería en seco y barro serían destruidas (centro histórico y monumental) y el 50% de las restantes sufrirían daños graves. Las construcciones más modernas con estructura metálica o de hormigón armado sufrirían daños moderados en un 50%.

CONCURRENCIA DE RIESGOS

El concepto de riesgo se relaciona estrechamente con la ocupación del territorio. Una inundación, sequía o terremoto tiene o no dimensión catastrófica dependen del nivel de poblamiento y las pautas de prevención tomadas. Además, es frecuente que la distribución espacial o temporal de tales riesgos, o episodios catastróficos, se produzcan coincidencias (ya sea por relación causal o puro azar) y, en consecuencia, multiplicación sinérgica de los efectos destructivos.

Estos riesgos naturales, en el ámbito de Vélez-Málaga, como se ha explicado anteriormente, pueden verse potenciados por los efectos del cambio climático que incide en el desarrollo de estos factores climáticos y/o ambientales.

C. ANÁLISIS ENERGÉTICO

C.1 EL CONSUMO ENERGÉTICO

a) Emisiones de CO₂

Actualmente el principal foco de emisiones de CO₂ a la atmósfera es el transporte por carretera, el cual supone unas emisiones de 52.285 toneladas de CO₂ al año, siendo el mayor responsable el coche con una participación del 63%, seguido de los vehículos ligeros de mercancías con una participación del 25%.

Esta realidad, que parece no cambiará durante los próximos años, es necesario afrontarla promoviendo la implantación de políticas más favorables el cambio cultural en cuanto a la movilidad se refiere, incentivando el transporte público, la bicicleta y las rutas peatonales.

b) Transporte público

La red de transporte público interurbano y urbano, utilizan como soporte el viario territorial y principal urbano de Vélez-Málaga compartiendo plataforma con el vehículo privado, debido a la ausencia de carriles bus, lo que provoca situaciones de embotellamiento, lo que conlleva consumos elevados de combustible y mayores emisiones atmosféricas debido al peor rendimiento del motor.

El parque de vehículos municipal cuenta con 96 vehículos distribuidos según la siguiente tabla:

<i>Tipo vehículo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Combustible</i>
<i>Motocicletas</i>	17	Gasolina
	2	Eléctricas
<i>Quads</i>	4	Gasolina
<i>Turismos</i>	17	Diésel
<i>Furgonetas</i>	20	Diésel
<i>Todoterrenos</i>	10	Diésel
<i>Camiones</i>	7	Diésel
<i>Maquinaria (tractores, dumper, etc.)</i>	14	Diésel
<i>Embarcaciones</i>	3	-

Fuente: Datos del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

c) Alumbrado público

Actualmente, Vélez-Málaga cuenta con 10.722 puntos de alumbrado público, más de 166 suministros, con unos 176 centros de mando y 500 circuitos, según datos del Plan de Optimización Energética del Municipio de Vélez-Málaga, elaborado por Diputación de Málaga y la Agencia Andaluza de la Energía, en el año 2011.

Vélez-Málaga cuenta con 10.722 puntos de alumbrado público, más de 166 suministros, con unos 176 centros de mando y 500 circuitos.

En la actualidad, en las instalaciones de alumbrado público de la ciudad de Vélez-Málaga, se realizan proyectos de optimización y mejora de las instalaciones de alumbrado público, haciendo hincapié en los proyectos de mejora y eficiencia energética, reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías de iluminación, mediciones y estudios luminotécnicos de acuerdo con las nuevas normativas y otros cuyo fin sea la mejora y eficiencia del alumbrado público.

d) Consumo energético del parque edificatorio

En el documento elaborado por el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) con el título "Escala de calificación energética para edificios de nueva construcción", se establecen los valores de referencia para calefacción, refrigeración y demanda de ACS antes de considerar la contribución solar mínima de CTE-HE4 en la localidad de Vélez-Málaga.

<i>Municipio: Vélez-Málaga</i>	Viviendas unifamiliares	Bloques de Viviendas
<i>Demanda calefacción (kwh/m²)</i>	50,6	41,4
<i>Demanda refrigeración (kwh/m²)</i>	39,4	28,4
<i>Demanda ACS (kwh/m²)</i>	16,7	12,3
<i>Emisiones calefacción (kgCO₂/m²)</i>	24,6	20,4
<i>Emisiones refrigeración (kgCO₂/m²)</i>	9,8	7
<i>Consumo E. Primaria calefacción (kwh/m²)</i>	108,5	84
<i>Consumo E. Primaria refrigeración (kwh/m²)</i>	40,1	28,9

Fuente: "Escala de calificación energética para edificios de nueva construcción", IDAE.

Según el registro de certificados de Eficiencia Energética, de la Agencia Andaluza de la Energía, actualizado a noviembre de 2016, en Vélez-Málaga se han certificado un total de 4.644 viviendas, con unos niveles de eficiencia energética muy bajos, únicamente 127 viviendas tienen letras de la C a la A, tal como se puede ver en la siguiente Imagen:

CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA	NÚMERO VIVIENDAS	Emisiones CO ₂ Kg/m ²
A	5	< 10,0 A
B	22	10,0-15,4 B
C	100	15,4-23,0 C
D	501	23,0-34,3 D
E	2.416	34,3-62,0 E
F	713	62,0-74,4 F
G	887	≥ 74,4 G

Fuente: Registro de certificados de Eficiencia Energética, Agencia Andaluza de la Energía

En virtud de la imagen anterior se puede deducir que existe un importante campo de mejora en materia de rehabilitación energética de los edificios, tanto públicos como privados.

En concreto, el consumo energético anual en instalaciones de edificios públicos del ámbito se resume a continuación:

CASA CONSISTORIAL	300.925 kWh/año	25,879 tep/año
TEATRO DEL CARMEN	28.915 kWh/año	2,486 tep/año
CENTRO ARTE CONTEMPORÁNEO	83.524 kWh/año	7,183 tep/año
CASA CERVANTES	51.339 kWh/año	4,415 tep/año
EDIFICIO POLICIA LOCAL	21.349 kWh/año	1,836 tep/año
EDIFICIO URBAN	8.683 kWh/año	0,746 tep/año

Fuente: IDAE

Además, el consumo eléctrico en 2014 fue de 229.685 megavatios/hora y el dato per cápita de 3,02, uno de los más altos de Andalucía.

Consumo de energía eléctrica (ENDESA). 2014	229.685 megavatios/hora
Consumo de energía eléctrica residencial (ENDESA). 2014	121.733 megavatios/hora

D. ANÁLISIS ECONÓMICO

D.1 ANÁLISIS DEL MARCO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA

La estructura productiva de Vélez-Málaga se caracteriza por un fuerte predominio del sector servicios, en el que destacan las actividades turísticas y comerciales, seguido por la agricultura y la construcción, con una importante producción de cultivos tropicales y subtropicales. Actualmente, Vélez-Málaga exporta fruta subtropical a más de 30 países de todo el mundo. También destaca el sector de la pesca, al disponer de la flota pesquera más grande de la provincia de Málaga.

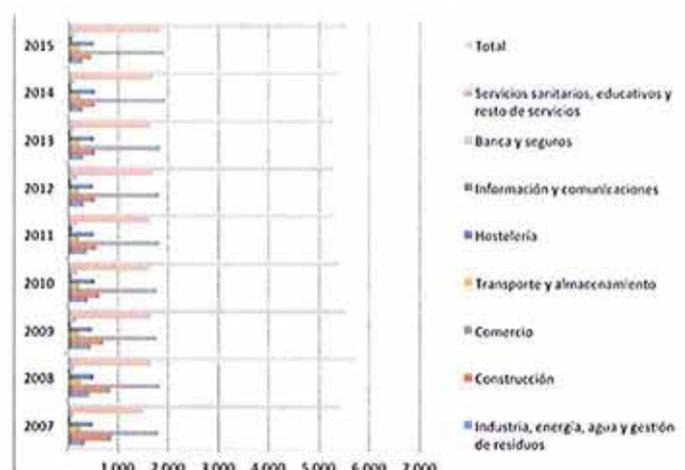
Junto a todo ello, la creciente oferta turística de Vélez-Málaga, asentada tanto en la calidad de sus playas como en la oferta de ocio cultural y de naturaleza, conforman los grandes pilares económicos del municipio.

Predominio del sector servicios, en el que destacan las actividades turísticas y comerciales seguido por la agricultura y la construcción.

En cuanto a los principales sectores de actividad económica, como puede observarse en las siguientes tablas, el sector servicios aglutina el 86,36% del total de establecimientos, de los cuales algo más de la mitad están vinculados al turismo, mientras que la construcción representa el 8,37%, el cual ha perdido la mitad de su peso desde el inicio de la crisis económica, y la industria el 5,27%.

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE 2009)	2015	Porcentaje
Industria, energía, agua y gestión de residuos	292	5,27%
Construcción	464	8,37%
Comercio	1.932	34,86%
Transporte y almacenamiento	235	4,24%
Hostelería	518	9,35%
Información y comunicaciones	66	1,19%
Banca y seguros	165	2,98%
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	1.870	33,74%
Total	5.542	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2015



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2015

En Vélez-Málaga existen un total de 4.715 empresas, para el año 2015, de las cuales el 63,45% (2.992) corresponden a autónomos, mientras que las sociedades de responsabilidad limitada suponen un 25,76% (1.215), y las sociedades anónimas el 0,72%.

El 95,81% de las empresas de Vélez-Málaga corresponden a microPYMES y el 63,45% a autónomos.

Por lo que se refiere a la dimensión de las empresas de Vélez-Málaga, queda de manifiesto en la tabla siguiente su reducido tamaño, ya que el 95,81% de las empresas se enmarcan dentro de la categoría micropyme por no superar los 10 empleados, destacando que de estas más del 50% corresponden a autónomos. En definitiva estos datos demuestran la fragilidad del tejido productivo de la ciudad.

Empleo	Número de establecimientos	Porcentaje
De 0 a 2 empleados	4.576	82,57%
De 3 a 5 empleados	510	9,20%
De 6 a 9 empleado	224	4,04%
De 10 a 19 empleados	133	2,40%
De 20 a 49 empleados	78	1,41%
De 50 a 99 empleados	16	0,29%
De 100 a 249 empleados	3	0,05%
250 o más empleados	2	0,04%
TOTAL	5.542	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA.

Por otra parte, durante el año 2015 se crearon 145 empresas, de las cuales 102 están vinculadas al sector servicios, 18 a la construcción, 16 a la agricultura y 9 a la industria. Esto demuestra la predominancia del sector servicios como principal motor económico.

D. 2 ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

D.2.1. AGRICULTURA Y PESCA

a) Agricultura

Según datos del Censo Agrario de 2009, Vélez-Málaga dispone de 1239 explotaciones agrícolas, que suponen un total de 6.061,76 hectáreas de superficie total y de 5.632,04 de superficie agraria utilizada (SAU).

El término municipal de Vélez-Málaga, en relación a la provincia y a Andalucía, se caracteriza por la agricultura en regadío, tal como se muestra a continuación:

	Superficies destinadas a cultivos secano (Ha)	Superficies destinadas a cultivos regadío (Ha)
Andalucía	2.098.460,29	1.033.088,93
Málaga provincia	189.561,00	59.423,00
Vélez-Málaga	1.059,00	5.209,00

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA (2014).

En la tabla expuesta arriba, se aprecia claramente la importancia que los cultivos de regadío tienen en el término municipal Vélez-Málaga, representando un 83% del total de superficies agrícolas destinadas a cultivos. Sin embargo, las superficies en regadío en la provincia no suponen más que el 24% del total, y en Andalucía el 33%.

Vélez-Málaga es una de las zonas de mayor producción de fruta subtropical en España, siendo el aguacate el mayor protagonista, al superar las 2.000 hectáreas y ser el sustento

La comarca de la Axarquía, Vélez-Málaga incluida, se ha convertido en la segunda exportadora mundial de aguacates.

de 4.000 familias. En su conjunto la comarca de la Axarquía se ha convertido en la segunda exportadora mundial de aguacates después de México, con una producción de unas 45.000 toneladas de aguacates, destinándose el 85% a la exportación. Por su parte, el cultivo del mango en la Axarquía cuenta actualmente con una superficie aproximada de 3.100 hectáreas y con perspectivas de ir aumentando en los próximos años.

Agricultura	Superficie	Principal cultivo	Superficie
Cultivos herbáceos.	1.634 (Ha)	Tomate	400 (Ha)
Cultivos leñosos.	4.635 (Ha)	Leñoso de secano: olivar	758 (Ha)
		Leñoso de regadío: aguacate	2.023 (Ha)

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA (2014).

En cuanto a agricultura ecológica se refiere en Vélez-Málaga, según los datos del Censo Agrario de 2009, existe 42 explotaciones (327,92 Ha) con métodos de producción ecológica, 29 explotaciones (241,90 Ha) con métodos calificados de producción ecológica y 15 explotaciones (86,02 Ha) en periodo de conversión hacia métodos calificados de producción ecológica. Estos indicadores muestra que cada vez va tomando más importancia la producción ecológica, aunque aún no ha terminado de asentarse, pues el total de la superficie dedicada a ecológico, apenas supone el 10% de la superficie dedicada a cultivo.

En Vélez-Málaga existen 655,84 Ha de explotaciones de agricultura ecológica, el 10% de la superficie dedicada a cultivo.

Por otra parte, el Censo Agrario 2009, muestra diversos indicadores sintomáticos de la situación que atraviesa la agricultura en Vélez-Málaga, como son:

- Únicamente el 25% de las explotaciones son titularidad de mujeres, algo que afecta al principio horizontal de igualdad.
- El 58% de las explotaciones son titularidad de personas con edad superior a los 55 años, frente al 4% en el caso de menores de 35 años, algo que muestra la falta de relevo generacional.

b) Pesca

La flota pesquera con base en el puerto de Caleta de Vélez es la más grande de la provincia, compuesta por 124 barcos dedicados a las artes menores, cerco, palangre, rastro y arrastre. En pesca, el puerto de Caleta es el tercero de Andalucía en las artes de cerco y arrastre, y el noveno en peso total. Además, en facturación, Vélez-Málaga ocupa el sexto lugar de Andalucía.

Especie pescada	Caleta de Vélez		Estepona		Fuengirola		Málaga (capital)		Marbella	
	Cantidad	Precios	Cantidad	Precios	Cantidad	Precios	Cantidad	Precios	Cantidad	Precios
Moluscos	413,43	2321962,41	233,00	1494338,32	232,64	1263658,26	45,45	292962,05	175,14	1075399,98
Crustáceos	82,53	731849,40	21,53	502784,41	53,07	678877,04	14,97	97093,39	21,88	279153,16
Peces	3744,10	6337628,40	2492,80	3331767,13	1182,58	2072969,90	705,72	1365502,43	1012,85	1864733,42
Total especies	4240,07	9391440,21	2747,33	5328889,86	1468,30	4015505,21	766,15	1755557,87	1209,87	3219286,55

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA (2011).

En porcentaje de afiliados al régimen de trabajadores del mar ocupa el segundo lugar de las ciudades más pobladas de Andalucía (fuente: Empresa Pública de Puertos de Andalucía, 2014 e ICTIO.TERM).

D.2.2. INDUSTRIA

La industria en Vélez-Málaga apenas supone algo más del 5% de los establecimientos empresariales, tal como se indicaba en apartados anteriores, aunque es importante destacar la existencia de un Parque Empresarial Tecnoalimentario que aglutina la innovación en el sector agrícola, además de Los Tejares, industria centenaria de referencia, siendo impulsada por la Asociación de Ceramistas Artesanos Veleños.

Destaca el Parque Empresarial Tecno-alimentario, que aglutina la innovación en el sector agrícola.

Por otra parte y aunque a menor escala, merece especial mención la declaración de Zona de Interés Artesanal, única zona declarada como tal en la provincia de Málaga. Estas zonas son promovidas por la Junta de Andalucía para mejorar la visibilidad y comercialización de los productos artesanos y hacer de estos un importante reclamo turístico. En Vélez-Málaga se han incluido hasta el momento nueve talleres de cerámica, dos de vidrieras artísticas, uno de bordados, uno de modistería y otro de ladrillería.

Las actividades empresariales dadas de alta en el Impuesto de Actividades Económicas bajo el epígrafe industrial, en términos generales, representan el 4,65% del total de las empresas veleñas, el 5,26% respecto de la provincia y el 0,82% en relación a Andalucía.

<i>IAE: Actividades empresariales por división</i>	Andalucía	Málaga Provincia	Vélez-Málaga	% sobre provincia	% sobre Andalucía
<i>División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química</i>	4.867	603	50	8,29%	1,03%
<i>División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión</i>	12.002	1.938	109	18,08%	2,24%
<i>División 4: Otras industrias manufactureras</i>	24.939	3.945	182	30,18%	3,74%
<i>Total sector industrial</i>	41.808	6.486	341	5,26%	0,82%
<i>Resto sectores</i>	688.443	155.867	6.975	4,47%	1,01%
<i>Total IAE</i>	735.374	163.139	7.334	4,50%	1,00%
<i>% de la industria sobre el resto de sectores</i>	5,69%	3,98%	4,65%		

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA (2013).

A pesar de que en términos porcentuales el municipio de Vélez-Málaga está por encima de la provincia en cuanto a empresas dadas de alta en actividades industriales, estas cifras siguen siendo muy bajas respecto al total de empresas, lo que indica la escasa contribución del sector industrial al modelo económico veleño.

D.2.3. SERVICIOS

Cuando hablamos del sector servicios nos referimos a un abanico muy amplio de ocupaciones, destacando el turístico y el comercial.

a) Turismo

Por lo que a establecimientos turísticos y clasificación de los mismos se refiere, en las siguientes tablas se detalla el número existente así como la oferta de plazas.

Turismo/Establecimientos turísticos

Establecimientos turísticos	Número	Plazas
<i>Restaurantes. 2009</i>	121	-
<i>Hoteles. 2015</i>	13	934
<i>Hostales y pensiones. 2015</i>	13	333
<i>Apartamentos. 2014</i>	415	1.434
<i>Establecimientos turísticos rurales. 2014</i>	9	47
<i>Campamentos turísticos. 2014</i>	5	3.022

Fuente: Adaptado del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Otro gran atractivo turístico es el puerto deportivo de Caleta de Vélez, el cual dispone de 274 amarres para barcos de 25 m de eslora máxima y un calado máximo de 3,8 m. Este puerto cuenta con el reconocimiento de Bandera Azul, que es un galardón anual y sistema de certificación de calidad ambiental desarrollado por la FEE. El entorno del puerto es un emplazamiento turístico en el que se puede disfrutar de un extraordinario paseo marítimo, de hoteles y centros lúdicos de diversión y de ocio.

b) Comercio

Finalmente, se analiza la actividad comercial del municipio de Vélez-Málaga. Según el Anuario Económico de España 2013 de La Caixa, Vélez-Málaga cuenta con 174.078 m² de superficie de actividades comerciales minoristas y con uno de los centros comerciales más grandes de la provincia, "El Ingenio" con 42.161 m² de superficie.

De acuerdo con el citado anuario, Vélez-Málaga es la cabecera de una subárea de gravitación comercial con 23 municipios, 160.269 habitantes y un mercado potencial local de 281 millones de euros.

D.2.4. CONSTRUCCIÓN

La construcción siempre ha sido uno de los principales motores económicos en Vélez-Málaga, algo similar a toda la región y a España, especialmente durante el "boom inmobiliario", hasta que en 2007 se desplomó el sistema y España entro en crisis económica. Ante este contexto Vélez-Málaga pasó de tener 838 empresas dedicadas al sector de la construcción en 2007 a las 439 en 2015, lo que ha supuesto una reducción del 52%, con las consecuentes pérdidas de empleo.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2015.

Actualmente, en 2015, según el Servicio Andaluz de Empleo, se encuentran registrados un total de 2.640 contratos laborales vinculados a la construcción, de los cuales 2.209 corresponden a hombres y 431 a mujeres. Estas cifras suponen prácticamente el 50% de las existentes en 2007. Aun así, es importante destacar que desde el año 2012 en el cual se registró la cifra más baja de contratos con 2.478, se han recuperado ya casi 200 puestos de trabajo lo que demuestra una tendencia en positivo tras 3 años en crecimiento.

D.3 ANÁLISIS DE LA FUERZA DEL TRABAJO

En la actualidad la principal preocupación de la población española es el paro, un indicador que refleja la situación económica y la solidez del sistema productivo. En este sentido en Vélez-Málaga constan como demandantes de empleo, a septiembre de 2016, 11.344 personas (4.965 hombres y 6.379 mujeres).

Las personas demandantes no ocupadas son un total de 9.239, con la siguiente situación:

Demandantes no ocupados en Vélez-Málaga

	Hombre	Mujer	Total
<i>Personas paradas</i>	4.059	4.201	8.260
<i>Trabajadores eventuales agrarios subsidiarios</i>	130	680	810
<i>Otros demandantes no ocupados</i>	68	101	169
Total	4.257	4.982	9.239

Fuente: Observatorio Argos, septiembre 2016.

Paro registrado en Vélez-Málaga en función de la edad y sexo

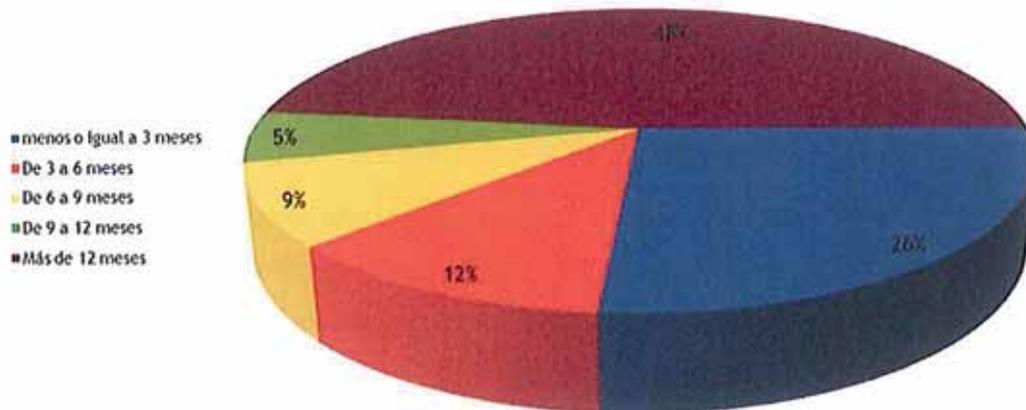
Edad/Sexo	Hombre	Porcentaje	Mujer	Porcentaje	Total paro registrado
Menor de 25 años	477	5,77	364	4,40	841
Entre 25 y 44 años	1.765	21,37	2.199	26,63	3.964
Mayor de 45 años	1.817	22,00	1.638	19,83	3.455
Total	4.059	49,14	4.201	50,86	8.260

Fuente: Observatorio Argos, septiembre 2016.

Si analizamos las cifras de paro registrado por grupos de edad y sexo, en el intervalo de edad de 25 a 44 años, el porcentaje de hombres (21,37%) es inferior al de mujeres (26,63%), mientras que en la franja de menores de 25 años y mayores de 65 es superior en el caso de los hombres. A nivel provincial y autonómico, la distribución del paro por tramos de edad, siempre el paro registrado es superior en los hombres que en las mujeres.

Por antigüedad en el desempleo, el mayor porcentaje se concentra en el grupo de "más de 12 meses", con el 47,78%, seguido del grupo de "menos o igual a 3 meses", con el 26,36%, registrándose una distribución muy similar a la que se da a nivel de Andalucía.

Paro registrado en Vélez-Málaga en función del tiempo de desempleo



Fuente: Observatorio Argos, septiembre 2016.

Paro registrado en Vélez-Málaga en función de los sectores de actividad económica que han trabajado

Sector	Paro registrado	Porcentaje
Agricultura y pesca	454	5,50
Construcción	1.216	14,72
Industria	441	5,34
Servicios	4.997	60,50
Sin empleo anterior	1.152	13,95

Fuente: Observatorio Argos, septiembre 2016.

Por sectores donde han trabajado las personas desempleadas, el sector servicios es el que concentra el mayor porcentaje de paro (60,50%), al igual que sucede a nivel autonómico, donde esta cifra alcanza el 63,32%. Los sectores con los menores porcentajes son Agricultura y Pesca e Industria.

De las 11.344 personas demandantes de empleo, el 60,50% corresponde al sector servicios.

Nivel de estudios máximo superado por las personas paradas en Vélez-Málaga

Nivel	Paro registrado	Porcentaje
Sin estudios	74	0,90
Estudios primarios incompletos	3.790	45,88
Estudios primarios completos	168	2,03
Estudios secundarios	3.187	38,58
Estudios postsecundarios	1.041	12,60

Fuente: Observatorio Argos, septiembre 2016.

De acuerdo con el nivel de estudios máximo superado, resulta preocupante la cifra que alcanza el nivel de "Estudios primarios incompletos" (45,88%), nivel que, en Andalucía se reduce al 11,23%. También destaca el *porcentaje* de personas desempleadas con estudios secundarios (38,32%), muy inferior al de conjunto andaluz que se sitúa en el 67,10%.

En cuanto al mercado laboral es importante tener en cuenta tres indicadores básicos que son el número de contratos registrados por actividad, por tipología y por nivel de estudios, cuestiones de vital importancia para conocer la tendencia en cada sector de actividad, así como la estabilidad laboral y el grado de cualificación demandada.

El porcentaje de personas desempleadas que alcanza el nivel de "Estudios primarios incompletos" es de 45,88%, dato muy elevado en comparación con Andalucía.

Año	Actividad económica														
	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2009	1.712	4.599	6.311	315	227	542	2.506	527	3.033	3.382	4.409	7.791	7.915	9.762	17.677
2010	2.145	4.042	6.187	328	232	560	2.057	596	2.653	3.881	5.114	8.995	8.411	9.924	18.395
2011	2.531	4.479	7.013	365	228	595	1.965	547	2.512	4.114	5.183	9.297	8.931	10.437	19.418
2012	3.051	4.745	7.803	375	455	831	1.830	648	2.478	4.003	5.048	9.051	9.265	10.927	20.193
2013	3.649	4.713	8.362	490	359	849	1.957	522	2.479	4.359	5.223	9.682	10.455	10.857	21.352
2014	4.281	6.610	8.893	636	433	1.069	2.372	570	2.892	6.312	6.287	12.599	13.553	11.500	25.453
2015	4.473	3.372	7.845	644	463	1.107	2.269	431	2.640	6.682	2.300	11.682	14.008	11.566	25.574

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2015

En términos generales, tal como se aprecia en la tabla superior, desde el año 2009 se han recuperado cerca de 8.000 contratos, siendo esta recuperación especialmente importante en el sector servicios, y la agricultura, un dato importante a señalar es la evolución negativa desde 2009 en los contratos de mujeres, pasando de 4.599 a 3.372 en tan solo 6 años, mientras que el de hombres ha crecido desde los 1.712 a los 4.473.

Desde 2009 se han recuperado cerca de 8.000 contratos, mientras que los contratos de mujeres han bajado un 26%.

En cambio en el sector servicios ocurre lo contrario creciendo mucho más que en el caso de los hombres. Estos valores reflejan cómo aún existe una brecha entre hombres y mujeres en sectores como la agricultura, la construcción y la industria.

Contratos por nivel educativo y sexo en Vélez-Málaga

Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% relativo
Analfabetos	1.946	1.327	3.273	12,80%
Educación primaria	4.501	3.401	7.902	30,90%
Educación secundaria	7.272	6.206	13.478	52,70%
Educación universitaria y doctorado	289	601	890	3,48%
No especificado	-	31	31	0,12%
TOTAL	14.008	11.566	25.574	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2015

En la tabla superior se puede observar como la mayor parte de los contratos registrados en 2015 corresponden a profesiones de baja y media cualificación profesional, en donde el 43% de los mismos son ocupados por personas con educación básica, mientras que únicamente el 3,48% de los mismos son ocupados por personas con estudios superiores. Esto demuestra que el sistema productivo de Vélez-Málaga se sustenta sobre actividades de bajo valor añadido desde el punto de vista de la economía del conocimiento. Por otra parte un dato a destacar es el alto nivel educativo de la mujer respecto al del hombre.

Contratos por tipología

Contratos según tipo	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% relativo
Contratos Indefinidos	593	601	1.194	4,67%
Contratos Temporales	13.413	10.964	24.377	95,33%
TOTAL	14.006	11.565	25.571	100,0%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2015

Para finalizar el análisis de la fuerza del trabajo es necesario conocer la tipología de los contratos existentes en el municipio, y tal como se puede comprobar en la tabla superior, menos del 5% de los contratos son indefinidos, algo que refleja una importante debilidad en cuanto a la calidad del empleo se refiere, que a su vez es un indicativo de la fragilidad del tejido productivo. Por otra parte un dato a destacar es que el 60% de los contratos definidos se dan en mujeres, algo que puede estar relacionado con el alto nivel educativo de la mujer respecto al hombre.

E. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

E.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2015, Vélez-Málaga cuenta con 78.166 habitantes, de los que 38.769 son hombres y 39.397 mujeres, lo que la sitúa en el municipio nº 19 de Andalucía por población, encontrándose también entre los más poblados de la provincia de Málaga y del conjunto de Andalucía, atendiendo a su densidad de población.

AÑO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2015	38.769	49,60%	39.397	50,40%	78.166
2014	38.643	49,66%	39.165	50,33%	77.808
2013	38.212	49,68%	38.699	50,32%	76.911
2012	39.048	49,76%	39.419	50,24%	78.467
2011	38.349	49,80%	38.655	50,20%	77.004
2010	37.630	49,76%	37.993	50,24%	75.623
2009	37.038	49,92%	37.152	50,08%	74.190
2008	36.395	49,96%	36.447	50,04%	72.842
2007	34.711	49,87%	34.893	50,13%	69.604
2006	33.807	49,94%	33.890	50,06%	67.697
2005	32.371	49,86%	32.548	50,14%	64.919
2004	30.721	49,71%	31.076	50,29%	61.797

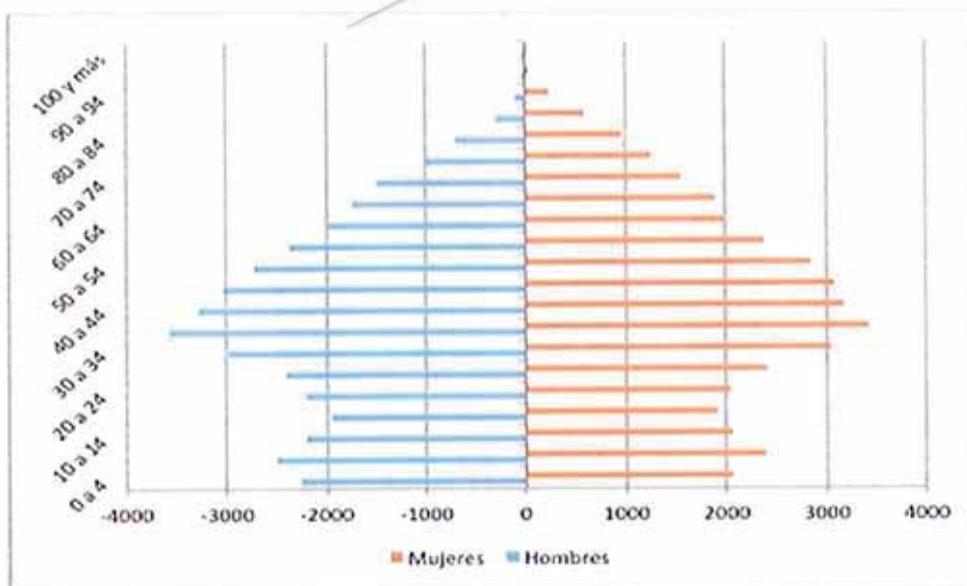
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015).

Como se puede observar en la tabla anterior, la tónica general de la población es ascendente, algo que concuerda con las proyecciones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía, para los años 2013-2035, año en el que se prevé que haya más de 86.000 habitantes en el municipio, lo que supondría un crecimiento poblacional superior al 9%.

E.2 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

En el siguiente gráfico, puede observarse la distribución de la población de Vélez-Málaga a 1 de enero de 2015, según la cual, el 68% de la misma se concentra en el tramo de edad de 15 a 64 años, mientras que el tramo de edad de 0 a 14 años tan sólo representa el 17%, cifras muy cercanas a la franja de mayores de 65 años que alcanza el 15%. Esta distribución es muy similar a la que encontramos a nivel provincial, donde la población en el tramo de edad de 15 a 64 años representa el 67%, mientras que la población menor de 15 años y mayor de 65 se sitúan en el 16% del total en ambos casos.

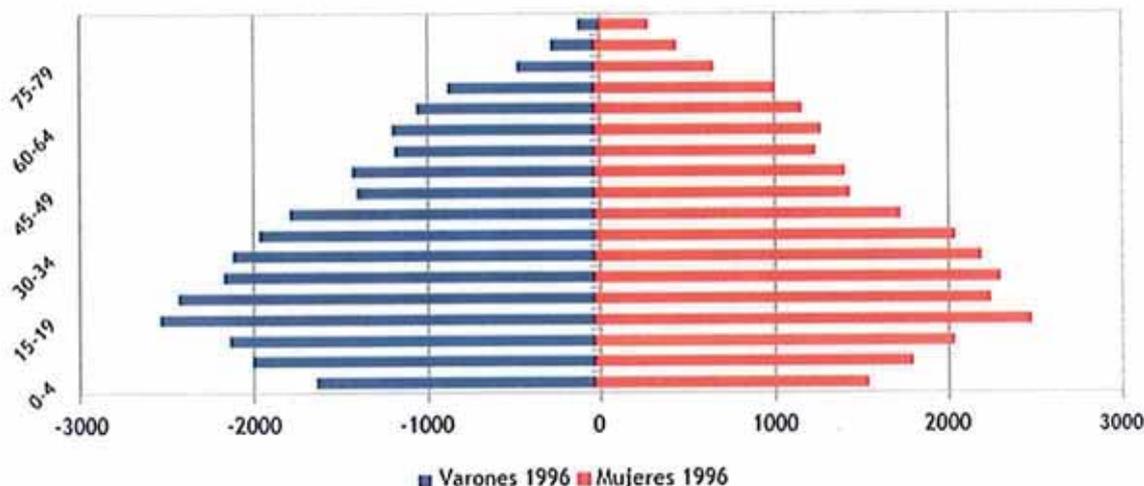
Pirámide población Vélez-Málaga 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015).

Si se compara la pirámide población para el año 2015 con la del año 1996, se puede observar cómo se está produciendo un ensanchamiento en los tramos centrales de edad, un indicador de envejecimiento de la población. Así, mientras que en 1996, el mayor ensanchamiento se produce en el intervalo de 15 a 30 años, en el año 2015, el mismo tiene lugar en el tramo de edad entre los 30 y los 50 años.

**Pirámide de población de Vélez-Málaga
Año 1996**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1996)

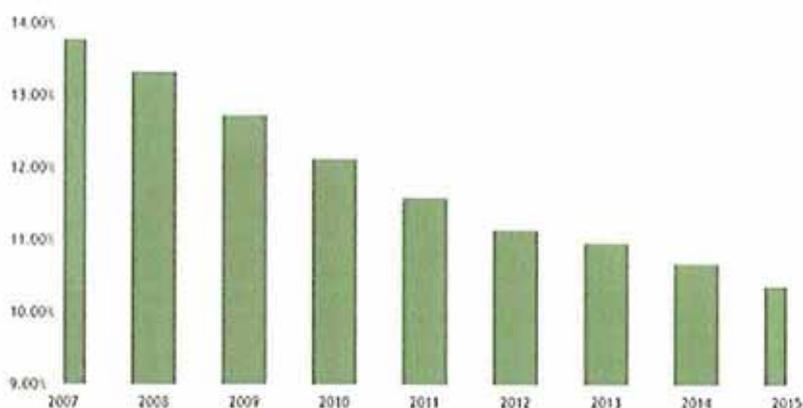
EVOLUCIÓN TASAS DEMOGRÁFICAS VÉLEZ-MÁLAGA 2007-2015

Año	Tasa Juventud	Tasa Vejez	Índice Maternidad	Índice Tendencia	Índice Reemplazo	Índice Dependencia	Índice Renovación Población Activa
2007	13,77%	13,42%	20,87%	104,18%	167,89%	42,78%	142,05%
2008	13,32%	13,46%	0,00%	111,59%	161,32%	43,26%	136,13%
2009	12,72%	13,94%	23,74%	113,69%	153,50%	44,66%	129,87%
2010	12,12%	14,43%	24,07%	111,96%	143,82%	45,73%	121,72%
2011	11,58%	14,81%	23,94%	107,94%	136,09%	46,58%	115,49%
2012	11,14%	15,05%	23,64%	103,49%	127,39%	47,06%	108,70%
2013	10,96%	14,52%	23,40%	97,55%	120,37%	46,39%	104,28%
2014	10,67%	14,92%	22,78%	91,14%	111,70%	47,26%	98,74%
2015	10,36%	15,21%	22,65%	88,38%	103,94%	48,07%	93,00%

Fuente: Informe Argos (Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio)

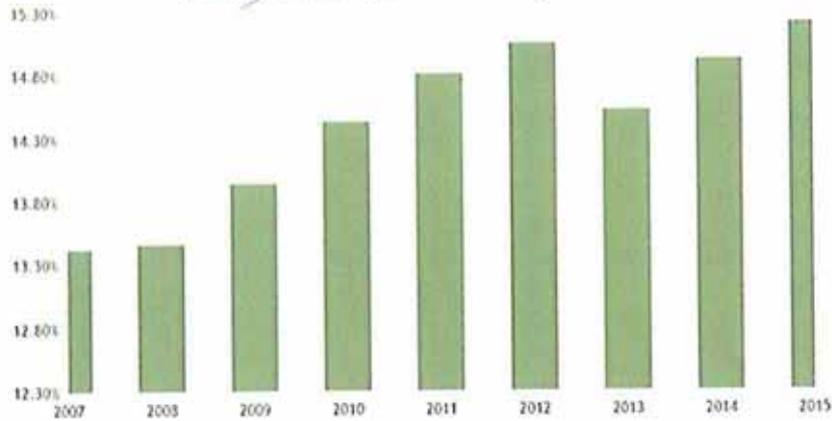
En los siguientes gráficos, se observa claramente la evolución de las diferentes tasas demográficas de Vélez-Málaga para el periodo comprendido entre 2007 y 2015, el cual se puede resumir en una reducción superior a 3 puntos porcentuales en la tasa de juventud, un incremento próximo a 1,8 puntos de la tasa de vejez, disminución de la tasa de maternidad de casi 2 puntos, un índice de tendencia del 91% (16 puntos menos que en 2007), que está reflejando un claro descenso de la natalidad, menor crecimiento demográfico y/o envejecimiento de la población que ha llevado a un incremento del índice de dependencia superior a 5 puntos. Por otro lado, destaca la disminución del índice de reemplazo en 64 puntos porcentuales y del índice de renovación de la población activa en 49 puntos.

Evolución tasa de juventud Vélez-Málaga 2007-2015



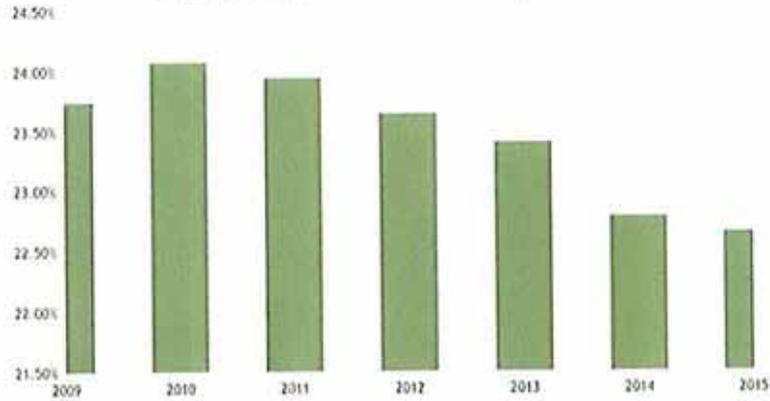
Fuente: Servicio andaluz de empleo.

Evolución tasa de vejez de Vélez-Málaga 2007-2015



Fuente: Servicio andaluz de empleo.

Evolución tasa de maternidad de Vélez-Málaga 2009-2015

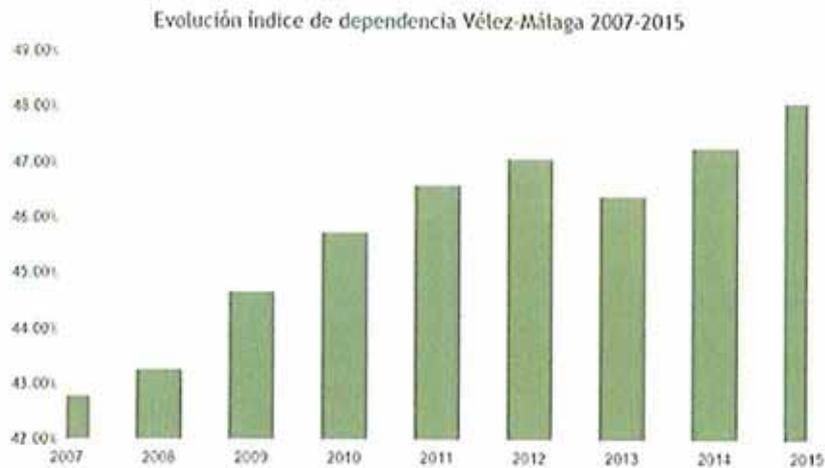


Fuente: Servicio andaluz de empleo.

Evolución índice de reemplazo Vélez-Málaga 2007-2015



Fuente: Servicio andaluz de empleo.



Fuente: Servicio andaluz de empleo.



Fuente: Servicio andaluz de empleo.

En la siguiente tabla, se ofrecen cifras de la evolución de la población de Vélez-Málaga hasta el año 2035, de acuerdo con las estimaciones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, cuyos datos más significativos serían el notable descenso en el tramo de edad de 0-14 años (-24%) y el destacado crecimiento que tendría lugar en el tramo de mayores de 65 años (+60%).

Población proyectada municipio de Vélez-Málaga, 2013-2035

	0-14 años	15-64 años	65+
Año 2013	17%	68%	15%
Año 2020	16% (-6%)	67% (-1,5%)	17% (+13%)
Año 2035	13% (-24%)	64% (-6%)	24% (+60%)

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

a) Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo

Tal como se presenta en la siguiente tabla, Vélez-Málaga muestra un crecimiento vegetativo positivo; naciendo más personas de las que fallecen, en sintonía con lo que ocurre en Málaga capital y en la comunidad andaluza, donde además, el crecimiento vegetativo transmite números positivos muy relevantes.

Territorio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Andalucía (2015)	80.523	71.977	8.555
Málaga	5.618	4.672	946
Vélez-Málaga	842	659	183

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2014)

b) Dispersión de la población

La población de Vélez-Málaga se encuentra principalmente concentrada en la propia ciudad y, en menor medida, en Torre del mar. De los 78.166 habitantes totales del municipio, el núcleo de Vélez-Málaga aglutina al 50,90% de la población municipal, seguido por Torre del Mar con el 27,71%, mientras que los núcleos rurales suponen el 21,39% de la población.

POBLACIÓN	2015	2014	2013	2012	2011	2010
ALMAYATE ALTO	1.241	1.179	1.106	1066	964	793
ALMAYATE BAJO	1.679	1.661	1.633	1701	1.666	1.622
CAPITÁN (EL)	120	108	92	73	41	39
HORNILLO (EL)	66	73	71	69	63	65
TAJO DEL PINTO	25	31	30	31	27	27
TOSCANOS (LOS)	129	123	127	129	122	128
BENAJARAFE	2.376	2.296	2.207	2352	2.226	2.151
PUERTAS (LOS)	176	167	170	164	157	151
CABRILLAS	227	233	229	232	239	238
CAJIZ	758	765	789	823	809	803
IBEROS	162	160	171	190	193	171
CALETA DE VÉLEZ	3.412	3.396	3.398	3659	3.615	3.533
CHILCHES	3.320	3.179	3.075	2918	2.717	2.500
LAGOS	752	732	729	768	768	795
MEZQUITILLA	272	269	275	288	297	313
TOMILLAR (EL)	1.697	1.719	1.663	1729	1.834	1.751
TORRE DEL MAR	21.657	21.698	21.308	21.917	21.759	21.368
TRAPICHE	339	338	356	392	379	384
TRIANA	686	713	720	789	508	521
VÉLEZ-MÁLAGA	39.786	39.700	39.460	39.844	39.139	38.721
ZORRILLA	36	42	40	48	47	50

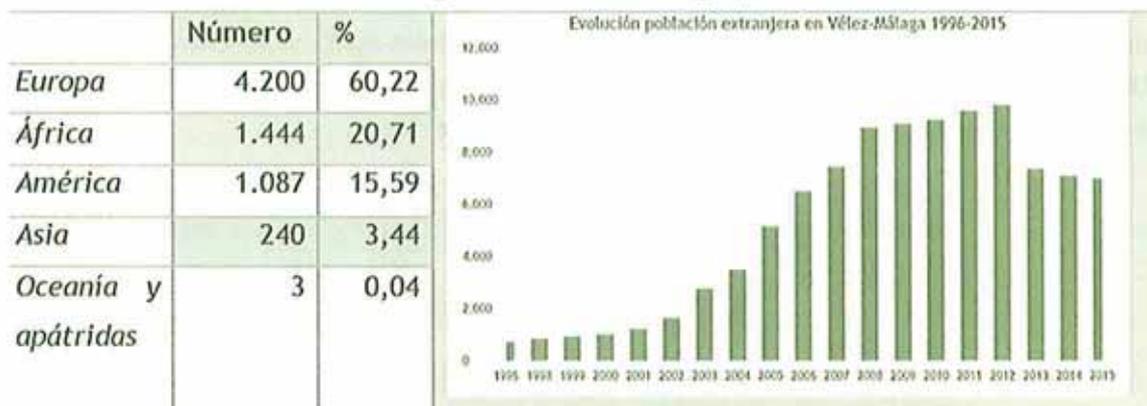
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015).

Del análisis de la tabla anterior se puede deducir como en los últimos 5 años el núcleo que ha experimentado un mayor crecimiento poblacional, en términos numéricos ha sido Vélez-Málaga, una situación que explica las necesidades de intervención en este núcleo para mejorar la calidad de servicios ante esta tendencia de crecimiento.

c) Análisis población extranjera en Vélez-Málaga

Como puede observarse en el siguiente gráfico, la presencia de población extranjera en Vélez-Málaga se había ido incrementando de forma continuada hasta 2013, año en el que experimenta un descenso del 25% respecto a 2012. El descenso de población extranjera a nivel municipal se mantiene en el año 2015, cuya cifra se aproxima a los valores registrados en el año 2006. Todo ello sitúa el porcentaje de población extranjera en Vélez-Málaga, en el 9% en 2015, cifra muy inferior a la provincia de Málaga, donde alcanza el 15%, y algo superior a Andalucía donde se sitúa en el 7,6% e inferior a los valores nacionales que se sitúan en el 10%.

Población extranjera en Vélez-Málaga por continentes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015).

Por continentes, Europa, con el 60% del total de la población extranjera del municipio, es el mayoritario, seguido a bastante distancia por África, con el 21% y América, con el 16%. A nivel provincial, el continente europeo tiene una mayor presencia que en el caso de Vélez-Málaga (64%), y los valores de los continentes africano y americano son muy inferiores a los porcentajes del municipio (15% y 16%, respectivamente).

Atendiendo a la nacionalidad, Marruecos es el país con mayor presencia en el municipio veleño (18% del total de población extranjera), seguido de Rumanía (14,9%) y de Reino Unido (11,9%). A nivel provincial, Reino Unido es el país de procedencia del mayor número de personas extranjeras en Málaga (21% del total de la población extranjera), seguido de Marruecos (11%), mientras que Rumanía tan solo representa el 5%.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
TOTAL	6,974	8,92	3,492	50,07	3,482	49,92
EUROPA	4,200	60,2	2,036	29,2	2,164	31
<i>Unión Europea</i>	3,774	54,1	1,873	26,9	1,901	27,3
<i>Reino Unido</i>	829	11,9	413	5,9	416	6
<i>Alemania</i>	596	8,6	292	4,2	304	4,4
<i>Francia</i>	215	3,1	105	3	110	1,6
<i>Rumanía</i>	1,036	14,9	496	7,1	540	7,7
<i>Resto Europa</i>	426	6,1	163	4,7	263	3,7
ÁFRICA	1,444	20,7	880	12,6	564	16,2
<i>Marruecos</i>	1,255	18	757	21,7	498	7,1
AMÉRICA	1,087	15,6	447	6,4	640	18,3
<i>Colombia</i>	103	9,5	46	0,7	57	0,8
<i>Ecuador</i>	52	0,8	30	0,4	22	0,6
<i>Argentina</i>	267	3,8	124	3,6	143	2,1
ASIA	240	3,4	128	1,8	112	1,6
OCEANÍA Y APÁTRIDAS	3	0,04	1	0,01	2	0,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

F. ANÁLISIS SOCIAL

F.1 EDUCACIÓN

Según los datos correspondientes al padrón municipal de habitantes facilitados por el Departamento de Estadísticas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a fecha 11 de febrero de 2014, el nivel de instrucción de la población de Vélez-Málaga puede resumirse en las siguientes cifras, que ponen de manifiesto el bajo nivel formativo de la población veleña, del que se derivan claras consecuencias sociales, tales como una mayor vulnerabilidad socioeconómica y dificultad en los procesos de movilidad social ascendente y significativa incidencia en la actividad productiva y competitividad del municipio:

Un 49% de la población de Vélez-Málaga o bien no posee estudios, o bien no ha superado la educación primaria.

- Más del 20% de la población no lee ni escribe o escribe con dificultad.
- El 29% no ha finalizado la educación primaria.
- El 24% cuenta con estudios primarios.
- El 18% ha finalizado estudios secundarios.
- El 9% cuenta con estudios universitarios.

<i>Nivel de instrucción</i>	Hombres	Mujeres	Total
<i>Analfabetos</i>	10,47%	9,85%	20,32%
<i>Sin estudios</i>	14,48%	14,11%	28,59%
<i>Estudios primarios (hasta ESO FP 1)</i>	12,04%	12,21	24,25%
<i>Estudios secundarios (hasta bachiller, FP2)</i>	9,08%	9,24%	18,32%
<i>Estudios superiores (Universitarios y postuniversitarios)</i>	3,73%	4,79%	8,52%
TOTAL	49,80%	50,20%	100,00%

Fuente: Departamento de estadísticas Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

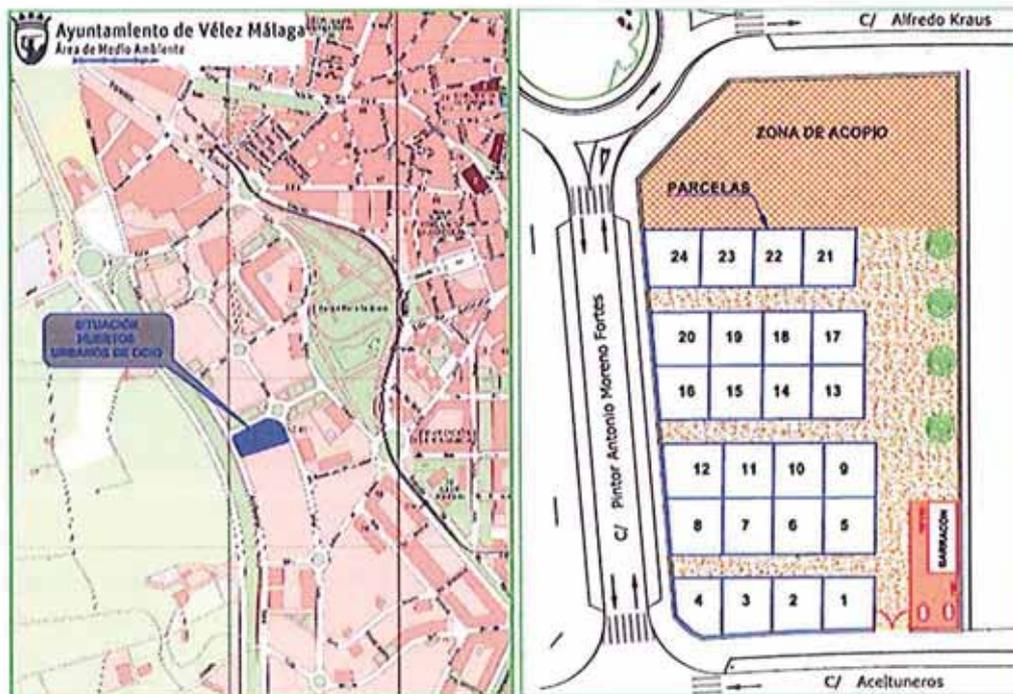
F.2 EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA

Según el censo de instalaciones deportivas del municipio de Vélez-Málaga y el Plan de Instalaciones Deportivas, elaborado por la SOPDE y el Ayuntamiento, en base a la ficha elaborada por el Consejo Superior de Deportes y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, existen 177 instalaciones deportivas que incluyen 393 espacios deportivos.



Polideportivo Fernando Ruiz Hierro.

Además existen 24 huertos urbanos disponibles para el uso y disfrute de sus habitantes.



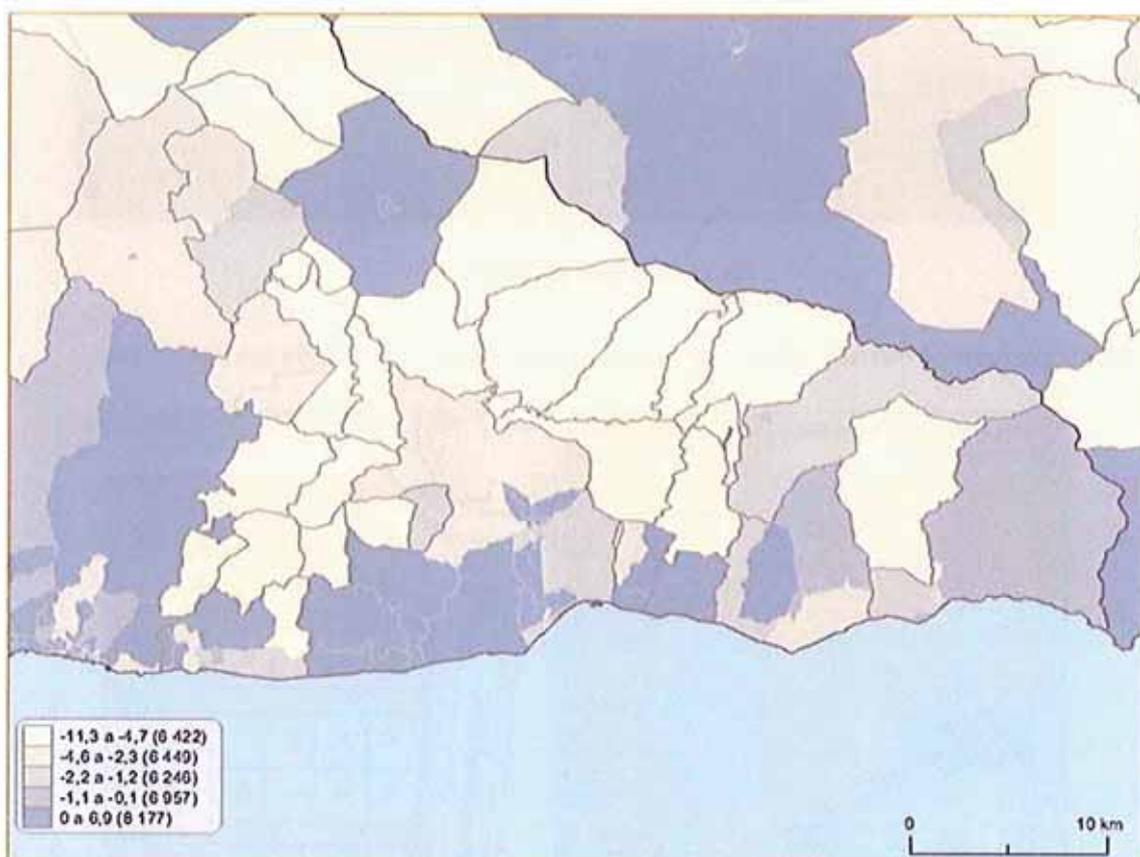
Plano de huertos urbanos, Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

F.3 SANIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y COHESIÓN SOCIAL

El término municipal de Vélez-Málaga, a nivel sanitario cuenta con 24 farmacias, 3 centros de salud y 8 consultorios. Además, en el núcleo de Vélez-Málaga se ubica un hospital público comarcal, el cual cubre una población de casi 110.000 personas, contando con 30 consultas, 7 quirófanos y 200 camas instaladas.

En cuanto a la cohesión social del municipio, uno de los datos más relevantes de análisis es el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM), que facilita el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento.

En el mapa siguiente se clasifican las distintas zonas por su IDUM, lo que permite actuar en zonas concretas con programas específicos que fomenten la cohesión social.



Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM), Elaboración Propia

La zona en la que se delimitarían las actuaciones de la estrategia se corresponde con un área que además del profundo valor histórico, cuenta con elementos demográficos y sociales característicos que la definen de forma particular en el marco del municipio. Como elemento principal y vertebrador de las intervenciones y actuaciones de carácter social que se pueden plantear en el entorno, debemos tomar como referencia el área que comprende a los barrios de la Villa, la Gloria

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

y el Arrabal de San Sebastián, por cuanto su extensión coincide en buena medida con la delimitación física de Zona con Necesidades de Transformación Social (ZNTS), que se utiliza en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales y que concentra además el grueso de la población romaní del municipio.

Sin tener la consideración de ZNTS, el entorno del Castillo de Torre del Mar (áreas aledañas a Plaza de la Axarquía, Calle Angosta, Calle Ancha, etc.), también presenta cierta similitud en cuanto a características económicas, demográficas y socioculturales, además de poseer indicadores parecidos en cuanto a necesidades sociales, educativas y de riesgo de exclusión social.

Los barrios más vulnerables de Vélez-Málaga son: la Villa, la Gloria y el Arrabal de San Sebastián, clasificados como ZNTS.

En Torre del Mar, se encuentran la Cuesta del Visillo y Casillas de la Vía, también ZNTS.

Los principales ámbitos de conflictividad social se encuentran en los barrios de la Villa, la Gloria y Arrabal de San Sebastián y las zonas aledañas. En esta zona se concentran multitud de problemáticas de carácter social y económica, motivadas principalmente por la alta tasa de desempleo, escasa cualificación de la población y concurrencia de otras circunstancias que inciden de manera directa en la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social: déficits relacionales y en las dinámicas familiares, consumo y venta de drogas (22 atenciones realizadas en 2015), deterioro de los espacios urbanos colectivos, escasez de espacios para el ocio y el tiempo libre, violencia en todas sus dimensiones, nivel de instrucción bajo y altas tasas de absentismo (26 casos en 2015) durante la etapa de escolaridad obligatoria, entre otros.

El absentismo escolar y su vigilancia en las etapas de escolaridad obligatoria es sin lugar a dudas uno de los problemas principales y que afectan de manera muy directa a una población, la infancia, en alto grado de vulnerabilidad y riesgo social. En la zona de actuación, se concentran diversos centros educativos que presentan las tasas de absentismo más altas del municipio, principalmente en la etapa de Educación Primaria Obligatoria, donde el absentismo se asocia a factores de marcado carácter socio-familiar.

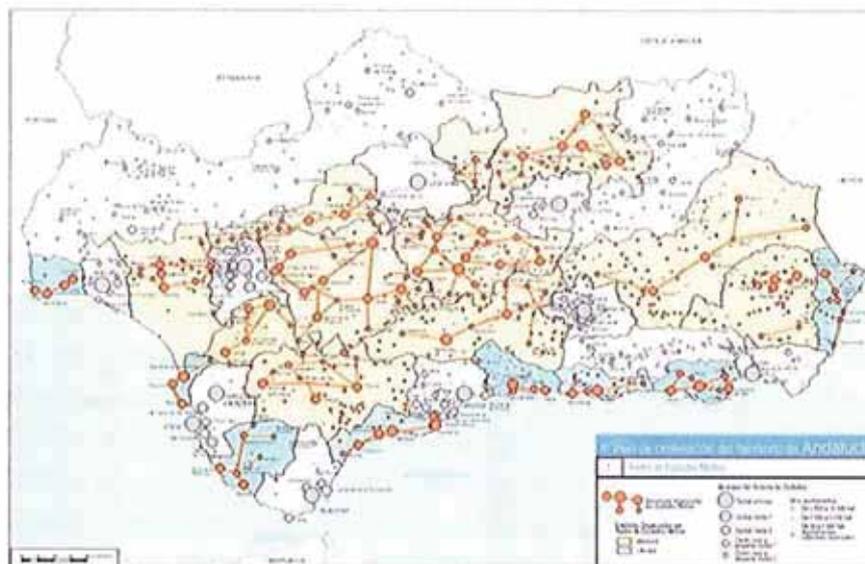
Asimismo, están presentes problemáticas en las personas mayores residentes en el entorno, ante la escasez de recursos para el ocio y el tiempo libre, la promoción de la autonomía y la prevención de situaciones de dependencia, así como la carencia de recursos asistenciales en el ámbito doméstico y personal para cubrir déficits en personas con necesidades de apoyo por su situación de dependencia y con una importante escasez de ayuda por parte de su entorno familiar.

En términos cuantitativos y atendiendo a las diferentes problemáticas de personas en riesgo de exclusión social del ámbito de actuación, contamos con un total de 1.240 expedientes en cuanto a atenciones e intervenciones realizadas a lo largo del año 2015 (lo que supone el 17,45% del total de la población del área de actuación de la estrategia).

G. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

G.1 REALIDAD URBANA Y RELACIONES FUNCIONALES

Vélez-Málaga está caracterizada en relación a su ámbito territorial por liderar una de las redes de ciudades medias que vertebran el espacio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conformando ésta junto a las ciudades de Torre del Mar, Torrox y Nerja, así como con el resto de asentamientos de la comarca de la Axarquía.



Redes de Ciudades Medias, Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

Estos municipios desempeñan una función esencial para la articulación del territorio en tanto que se conforman como el nivel intermedio entre el centro regional que constituye Málaga capital y las áreas netamente rurales. Gran parte de las oportunidades de futuro del municipio de Vélez-Málaga se centran en su capacidad para cooperar y mejorar la integración de sus sistemas productivos, beneficiándose de las economías de escala que aportan la cooperación y el funcionamiento en red.

G.2. DINÁMICAS REGIONALES

Vélez-Málaga se encuentra delimitado por las Sierras Penibéticas, los Montes de Málaga y el Mediterráneo, con una situación estratégica a medio camino entre Granada y Málaga. Su clima se debe a esta localización, siendo un factor esencial para el desarrollo de su economía basada en la agricultura y el turismo.

Vélez-Málaga pertenece a la Costa del Sol, una de las zonas turísticas más importantes de España, que concentra en torno al 35% del turismo en Andalucía y que en 2015 acogió unos 26 millones de pernoctaciones hoteleras, generando un impacto económico total de 11.500 millones de euros y 143.092 empleos, según datos de la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

Las excelentes conexiones aéreas con las principales ciudades europeas, las marítimas y las ferroviarias, así como el tren de alta velocidad que une Madrid y Málaga, sitúan la provincia a unas pocas horas de viaje de las principales capitales del país. Sin olvidar una moderna red de autovías y autopistas que facilita los desplazamientos en vehículo entre municipios y también fuera de Málaga.

H. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Las competencias de las Entidades Locales se regulan fundamentalmente en los artículos 7, 25 y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, parcialmente modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRBRL).

La autonomía municipal hace alusión al derecho y la capacidad reconocidos por la Constitución a los municipios de gestionar sus propios intereses, lo que les permite actuar con plena personalidad jurídica y responsabilidad; ser titular de competencias; conformar una política municipal propia y diferenciada y participar en la configuración de las sectoriales de ámbitos territoriales superiores, y organizar sus estructuras administrativas internas para adaptarse a sus necesidades específicas.

El artículo 7 de la Ley LRBRL en la redacción modificada por la Ley 27/2013, clasifica las competencias en tres tipos: las competencias propias (art. 7.2, 25,26 y 36), las competencias delegadas (art. 7.3, 27 y 37), las competencias asumidas (art. 7.4).

- Competencias asumidas, *"complementadas por los ayuntamientos atendiendo a situaciones de especial necesidad por ser la administración más próxima al ciudadano"*.
- Competencias delegadas, *"se ejercen en los términos de la delegación, que puede incluir técnicas de dirección y de control de oportunidad, y que, en cualquier caso, debe respetar la potestad de auto-organización de los servicios de la Entidad Local"*.
- Competencias propias, *"se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo a la debida programación y ejecución con las demás Administraciones públicas"*.

Según el art. 7.3 de la LRBRL, el Estado y las Comunidades Autónomas podrán delegar en las Entidades Locales el ejercicio de sus competencias.

Tras la entrada en vigor de esta normativa, y con la introducción del nuevo punto 4 del art. 7 de la LRBRL, se recoge que las entidades Locales sólo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

En este contexto, al Ayuntamiento de Vélez-Málaga le corresponden las siguientes competencias en el marco de los objetivos temáticos de esta convocatoria:

COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	OBJETIVOS TEMÁTICOS
Promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información.	OBJETIVO TEMÁTICO 2  2. Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación
Movilidad.	OBJETIVO TEMÁTICO 4  4. Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono
Urbanismo.	OBJETIVO TEMÁTICO 5  5. Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos
Medio ambiente urbano.	OBJETIVO TEMÁTICO 6  6. Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos
Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.	OBJETIVO TEMÁTICO 7  7. Fomento del transporte sostenible y mejora de las infraestructuras de redes
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata personas en situación o riesgo de exclusión social. • Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre. • Promoción de la cultura y equipamientos culturales. 	OBJETIVO TEMÁTICO 9  9. Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación

I. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

Vélez-Málaga cuenta con distintas figuras de planificación y planes de desarrollo, que abarcan la escala territorial, comarcal y local desde una perspectiva global o sectorial y cuyo conocimiento permite fundamentar en sólidas bases una estrategia de desarrollo urbano. La presente EDUSI se proyectará por tanto sobre los siguientes instrumentos:

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (BOJA 29/12/2006)

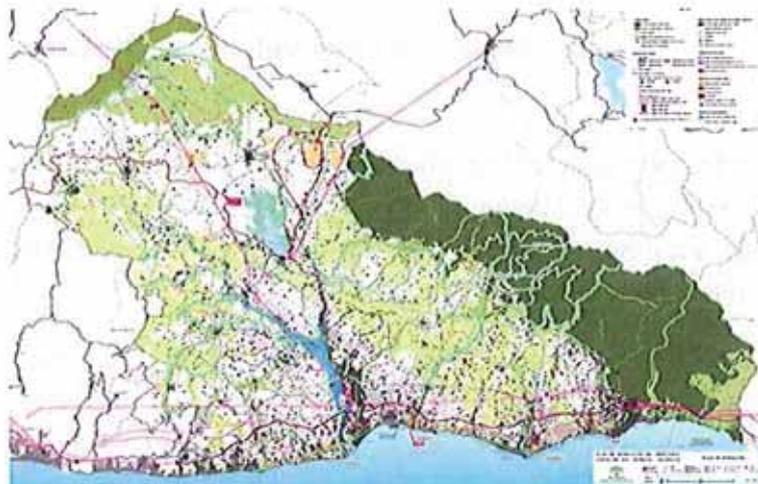
Establece el modelo territorial de Andalucía, basado en un sistema de ciudades compactas organizadas en red, el sistema de articulación regional, la protección del territorio y la integración exterior. Define dos ciudades medias: Vélez-Málaga y Torre del Mar, estableciendo sus dotaciones mínimas de equipamientos y servicios, así como criterios en materia urbanística y ambiental que favorezcan el mantenimiento de sus valores característicos.

Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (Decreto 141/2015, de 26 de mayo)

Tiene por objeto la protección, conservación y puesta en valor de las zonas costeras de Andalucía, preservando de la urbanización las zonas con valores ambientales, naturales, paisajísticos, culturales, agrícolas y forestales de los espacios libres, evitando la consolidación de nuevas barreras urbanas.

Plan de Ordenación del Territorio Costa del Sol Oriental-Axarquía (BOJA 3/10/2006)

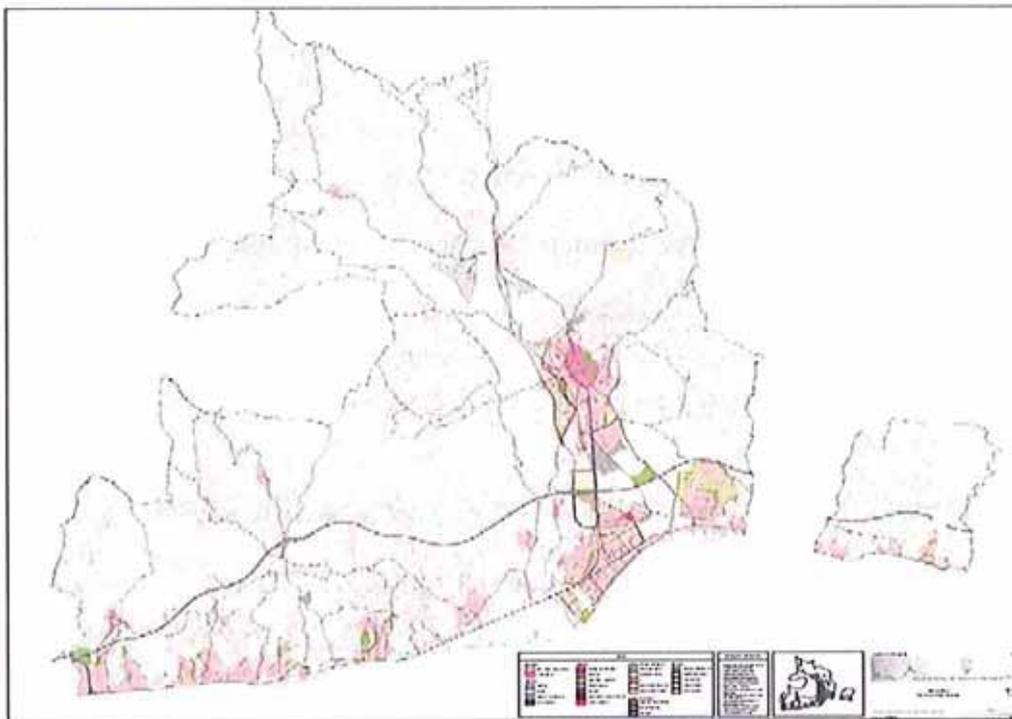
Plan de carácter subregional que incluye a todos los municipios de la Axarquía salvo Totalán y Rincón de la Victoria. El diagnóstico realizado por el POTAX destaca aspectos fundamentales como la consideración de las características físicas del territorio para disminuir los riesgos naturales y la necesidad de potenciar el patrimonio cultural como recurso turístico y seña de identidad del territorio.



Plano de Ordenación del Territorio Costa del Sol Oriental - Axarquía (POTAX)

Plan General de Ordenación Urbanística de Vélez-Málaga (BOP 11/3/2010)

Este documento ha sido de gran ayuda para el análisis físico del área urbana, condicionando además la definición de las líneas de actuación de la EDUSI, que se apoyan en la clasificación de suelos del PGOU y se desarrollan en las parcelas de equipamiento comunitario, viario y espacios libres ubicadas en su ámbito. Este Plan establece asimismo las figuras de planeamiento de desarrollo a considerar, los sistemas generales y locales que serán objeto de intervención y la definición gráfica de los entornos BIC.



Plano de la estructura urbana existente del Avance del PGOU 2014.

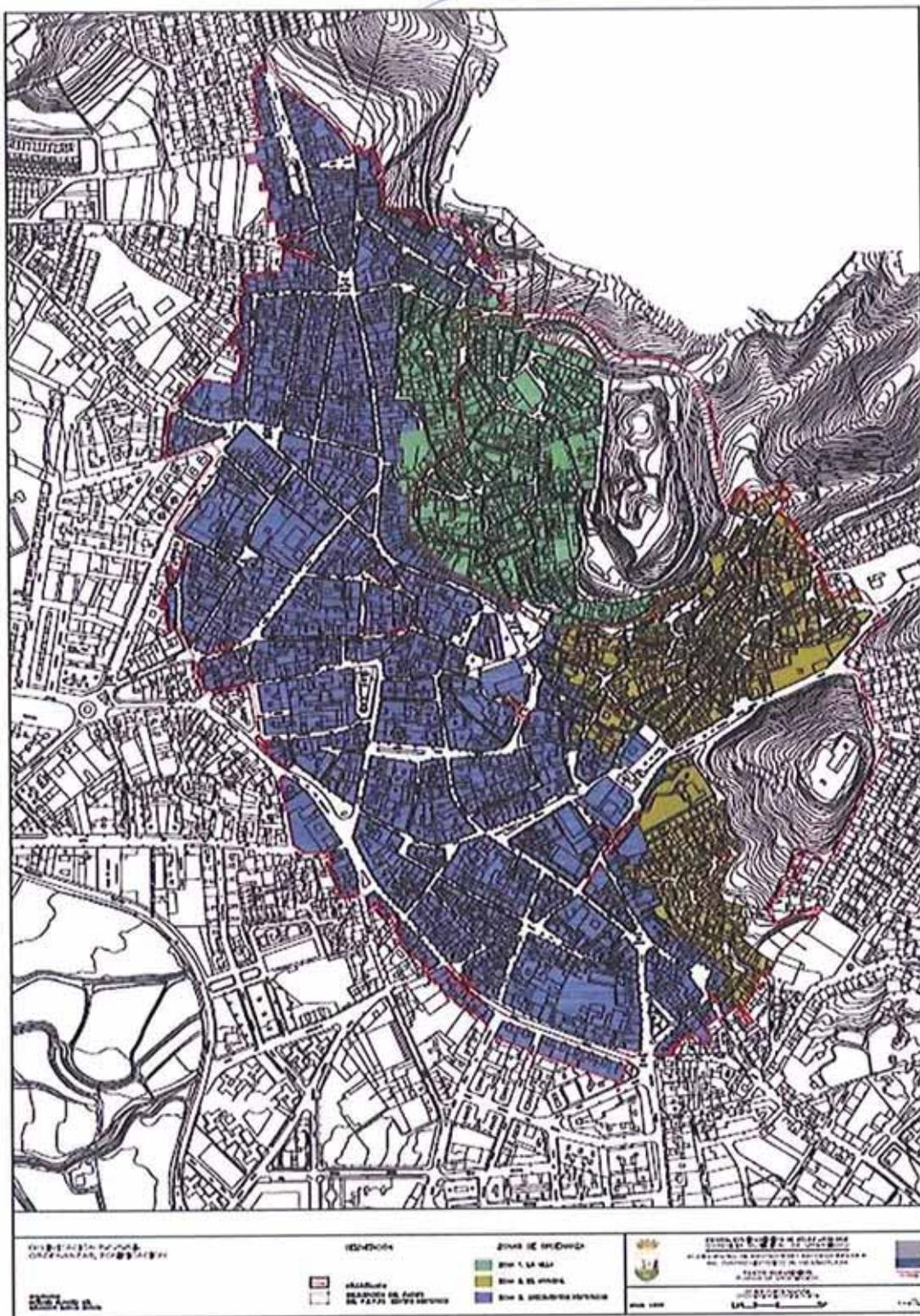
Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga (BOP 15/9/2008)

Redactado con la finalidad de revitalizar y preservar los valores del casco antiguo, su aprobación permitió que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía delegase al Ayuntamiento las competencias para autorizar actuaciones en el centro histórico de Vélez-Málaga, inscrito como Bien de Interés Cultural con tipología de Conjunto Histórico.

Sus ordenanzas establecen los usos y protecciones que condicionarán el desarrollo de cualquier estrategia de desarrollo urbano, definiendo actuaciones prioritarias en el parque inmobiliario, unidades de ejecución y un catálogo de edificios y espacios de especial interés.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO



Plano de delimitación y zonificación del PEPRI.

Plan Estratégico de la Costa del Sol Axarquía:

Expone la necesidad de una decidida apuesta por la cultura, con Vélez-Málaga ejerciendo como capital natural de la comarca.

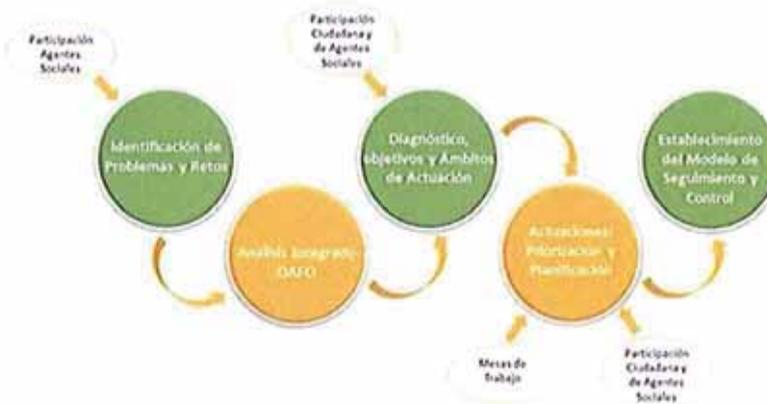
Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025" (Pleno 4/9/2015)

Es el resultado de una ardua tarea de planificación que ha contado para su elaboración con la participación de los distintos agentes sociales, propiciando que el documento final refleje la pluralidad de opiniones vertidas a lo largo del proceso.

El Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025" marca la filosofía a seguir en el municipio y nutre a la presente estrategia DUSI BIC VÉLEZ.

La participación ciudadana ha resultado determinante para enriquecer los planteamientos de la estrategia de desarrollo aprobada, lo que también ha exigido la supervisión y el seguimiento continuado por parte de la administración, que ha formalizado y estructurado tanto los objetivos, como las fases y acciones, dando coherencia al texto y enmarcándolo dentro de las estrategias de desarrollo comunitario.

El proceso de elaboración del plan se puede resumir en la siguiente imagen:



Resumen de fases de Elaboración del Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025"

Cada una de estas fases ha sido desarrollada con una metodología de trabajo específica que incorpora de forma implícita las diferentes directrices del nuevo marco europeo Horizonte 2020, obteniendo con ello una metodología moderna, compleja y coherente.

La estrategia de desarrollo urbano ahora planteada parte del análisis y de los objetivos planteados en el Plan Estratégico, por lo que las operaciones propuestas serán preferentemente seleccionadas entre las recogidas en dicho documento.

Agenda 21 Local de Vélez-Málaga

Este informe es el más relevante en cuanto a los objetivos que se deben cumplir para mejorar el medio ambiente urbano. Se actualizó en 2011 con la Batería de indicadores prioritarios municipales de Vélez-Málaga que realiza el Observatorio Provincial de Sostenibilidad en Málaga.

Este documento ha sido un apoyo para la definición de la estrategia y la coordinación con iniciativas ya puestas en marcha en materia medioambiental. Incluyendo la incorporación de algunos datos al diagnóstico del área urbana.

Plan de Optimización Energética del Municipio de Vélez-Málaga

Diputación Provincial de Málaga, junto con la Agencia Andaluza de la Energía, diseña un nuevo modelo de desarrollo energético para el municipio basado en el ahorro, la mejora de la gestión y la explotación de las energías renovables, fomentando el uso óptimo de los recursos disponibles. Incluye la descripción de los datos energéticos de partida del municipio y un plan de acción sobre el alumbrado público, edificios de titularidad municipal, semáforos y otras instalaciones municipales.

Los informes energéticos de los edificios públicos del centro de la ciudad realizados en diciembre de 2014 por parte del IDAE servirán de base para las propuestas de mejora energética de la presente estrategia y documentan su análisis. Estos trabajos, ejecutados con cargo al Fondo JESSICA-FIDAE, diagnostican específicamente cada inmueble y proponen la adopción de medidas concretas para la mejora de la eficiencia energética.

Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Accesibilidad de Vélez-Málaga

Su objetivo fundamental es mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad del conjunto de los habitantes, tanto residentes, como visitantes y turistas, potenciando estrategias de intermodalidad y sostenibilidad económica y ambiental entre los diferentes modos de transporte: el transporte interurbano, el transporte urbano, los aparcamientos de residentes y rotación, los ejes peatonales y de coexistencia con el tráfico residencial, y los itinerarios ciclistas.

Propone mejorar las disfuncionalidades detectadas en las zonas centrales del área urbana, compatibilizando la gestión del sistema viario existente y de los espacios públicos colectivos mediante la puesta en valor de la riqueza potencial de sus valores históricos, residenciales, culturales, así como de las actividades económicas que se desarrollen dentro de cada ámbito.

La estrategia adoptará el modelo propuesto por este plan, con modos de transporte alternativo como la bicicleta y el tranvía, áreas peatonales o aparcamientos periféricos, que disminuyan la emisión de gases contaminantes y mejoren la movilidad del ámbito.

Plan Director de Vías Ciclables en Vélez-Málaga

Proyecta la conexión a medio plazo de los distintos tramos de carriles bicis existentes entre sí y con puntos de destino de interés, así como con la Gran Senda y el Sendero Litoral que son ámbito provincial. Este documento permite la coordinar la estrategia con iniciativas ya puestas en marcha en materia movilidad.

Proyecto Iniciativa Urbana "De toda la Villa"

Vélez-Málaga ha sido beneficiaria de los Fondos FEDER a través de la Iniciativa Urbana 2007-2013. La experiencia acumulada durante el desarrollo de este proyecto ha sido fundamental para la definición de la nueva estrategia y permitirá afrontar el nuevo periodo de programación con mayores garantías de éxito.

J. ANÁLISIS DE RIESGOS

A partir de las características del ámbito de actuación de la EDUSI de Vélez-Málaga, se realiza un análisis de los riesgos de su área urbana, donde se resumen los principales riesgos que se pueden suponer para el normal desarrollo de las líneas de actuación programadas, para resolver los problemas identificados.

En primer lugar, se definen los grados de riesgo y los índices de probabilidad. Mediante la combinación de ambos parámetros, se establece el nivel de riesgo analizado.

En un cuadro se identifican los principales riesgos a los que la estrategia deberá hacer frente, destacando cuestiones relacionadas con el desarrollo operativo de las líneas de actuación (solvencia económica, obstáculos de carácter normativo, recursos humanos y capacidad administrativa, barreras técnicas, etc.) que pueden dificultar su implementación y la resolución de los problemas identificados en la Estrategia.

Cada uno de estos riesgos se cualifican y se establecen medidas correctivas ya previstas que servirán para afrontarlos y reducir su impacto negativo (riesgo residual).

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE GRAVEDAD DEL RIESGO
①	Riesgo no relevante. No afecta a la implementación de la EDUSI. No es necesario aplicar medidas correctivas.
①①	Riesgo leve. Afecta ligeramente a la implementación y los resultados de la EDUSI.
①①①	Riesgo moderado. Se produce la pérdida de resultados en uno o más proyectos. Puede afectar a la implementación y a los resultados de la EDUSI. La aplicación de acciones preventivas/correctoras puede solucionar el problema.
①①①①	Riesgo alto. Se produce una importante pérdida de resultados en uno o varios proyectos. Esto afecta al éxito de la Estrategia. Se provoca la pérdida de al menos uno de los objetivos principales de la Estrategia. La aplicación de medidas preventivas/correctivas podría ser insuficiente para solucionar el problema.

CATEGORÍA	PROBABILIDAD DEL RIESGO
<i>A</i>	IMPROBABLE Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 15%
<i>B</i>	POCO PROBABLE Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 50%
<i>C</i>	PROBABLE Posibilidad de que ocurra, entre un 50% y un 80%
<i>D</i>	MUY PROBABLE Posibilidad de que ocurra, entre un 80% y un 100%

PROBABILIDAD	GRAVEDAD			
	①	①①	①①①	①①①①
<i>A</i>	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
<i>B</i>	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO
<i>C</i>	BAJO	MODERADO	MODERADO	ALTO
<i>D</i>	BAJO	ALTO	ALTO	MUY ALTO

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL-SECRETARIO

RIESGO ADVERSO	VARIABLES	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTIVAS	RIESGO RESIDUAL
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	Gestión administrativa y jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Retrasos - Modificaciones - Descoordinación 	Retraso de la ejecución del proyecto y la estrategia	D	II	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas equipo de gestión/coordinación/seguimiento. - Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. - Análisis de la posibilidad de implantar un modelo de mesas de contratación conjunta que pueda acelerar el proceso de aprobación de licitaciones a terceros. 	Bajo
Sobrecostos no previstos	Coste de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de costes inadecuado - Errores - Desviaciones 	Mayores costes de los previstos	C	III	Moderado	Revisión y ajuste de los proyectos	Moderado
Comunicación deficiente	Comunicación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación deficiente - Comunicación errónea 	Desconocimiento de la Estrategia entre la población	B	III	Moderado	Ajuste al plan de comunicación y difusión	Bajo
Escaso impacto de las líneas de actuación	Objetivos de las líneas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación inadecuada de los objetivos de la Estrategia 	Pérdida de efectividad de la Estrategia	B	III	Moderado	Adecuación a los indicadores de productividad según el POCS	Bajo



RIESGO ADVERSO	VARIABLES	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTORAS	RIESGO RESIDUAL
Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación y supervisión - Falta de recursos 	Pérdida de efectividad de la Estrategia y generación de errores	B	IV	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de seguimiento y evaluación (continua) - Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia. 	Bajo
Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación e información - Déficit de involucración de la ciudadanía 	Desconocimiento de la Estrategia entre la población	A	III	Moderado	Creación de un comité de participación ciudadana y fomento de la involucración de los habitantes en la estrategia.	Bajo

K. ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

El Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga" 2015-2025, contempla entre sus objetivos estratégicos, recoger la participación de todos los actores sociales y gubernamentales del municipio, que articule mecanismos de coordinación entre ellos y que incluya formas innovadoras de gobernanza. Partiendo de esta premisa, se contempla la investigación, el desarrollo y la innovación como motores del municipio, cuyos beneficios y mejora socioeconómica se hagan extensibles a la propia administración, al tejido empresarial local, las entidades sociales, y por ende, a todos los habitantes.

Es fundamental promover la colaboración empresarial con el objetivo de centralizar los recursos y las inversiones en I+D+i que puedan beneficiar a los diferentes sectores productivos de la economía local, aprovechando sinergias que permitan compartir gastos.

Vélez-Málaga apuesta por esta visión de futuro, es por ello que desde las administraciones se apoya la innovación como motor de la economía local, facilitando iniciativas y proyectos que ayuden a las empresas a ser más competitivas, como: "Smart Costa del Sol" (PSCS) o Portal WeetSI, Web de Servicios de Información Telemáticos de Formación, Empleo y Empresa.

Como espacios de investigación, desarrollo e innovación, Vélez-Málaga contempla varias iniciativas de apoyo a los diferentes sectores estratégicos que suponen los ejes vertebradores de la estrategia de I+D+i en el municipio. Se destacan las siguientes:

- Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía: lugar de referencia para la calidad, competitividad y desarrollo empresarial, especialmente para los sectores agrario y pesquero.
- Vivero de empresas "El Ingenio, Trapiche": incubadora de empresas de primer nivel con espacios co-working, módulos de oficinas-nido, aulas de formación, etc.
- Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea "La Mayora", creado entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Málaga para potenciar y coordinar la investigación científica en horticultura intensiva y fruticultura subtropical.
- Factoría de Innovación de Vélez-Málaga: Centro de Excelencia promovido por la escuela de Organización Industrial (EOI) y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga a través del OALDIM que busca proporcionar a las PYME un soporte para que puedan implementar proyectos innovadores que favorezcan la actividad empresarial.

También es de destacar las empresas del sector agroalimentario y los esfuerzos de las mismas en aplicar innovación a sus procesos productivos. En este sentido, se dan cita en Vélez-Málaga PYMES y grandes empresas que apuestan por el I+D+i, como TROPS o Frutas Montosa.

L. ANÁLISIS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga lleva trabajando desde 1999 en la implantación de un sistema informático que dé respuesta a las necesidades de los trabajadores municipales y la ciudadanía, y de cumplimiento a la normativa vigente. Lo que comenzó con la implantación de un sistema de gestión formado por herramientas de contabilidad, padrón o registro, continuó con la incorporación de otras de tramitación electrónica o de firma electrónica.

Actualmente, Vélez-Málaga cuenta con una ordenanza municipal de administración electrónica, con una web municipal, actualizada a finales del año 2015, y con un portal integrado de transparencia con la información de la web municipal y la Sede Electrónica.

A través del proyecto "Smart Costa del Sol", Vélez-Málaga impulsa desde 2014 la implantación del concepto de Smart City. Siguiendo el informe de la Dirección General para políticas, internas del Parlamento Europeo, se han abordado desde el Ayuntamiento las siguientes iniciativas:

SMART ENVIRONMENT
Gestión de riego: telegestión y optimización mediante sensores del riego en varios parques municipales, actuación del PSCS.
Gestión de la red eléctrica y consumo de alumbrado público: eficiencia y telegestión del alumbrado público, actuación PSCS.
Gestión de la red eléctrica y consumo de edificios municipales: optimización eficiencia energética en edificios municipales, actuación de PSCS.
SMART MOBILITY
Gestión de aparcamientos: sensorización plazas libres e información vía paneles digitales y APP móvil para la ciudadanía, actuación de PSCS.
Zonas wifi público: servicio wifi público en diversos edificios municipales, actuación de PSCS.
SMART GOVERNANCE
Portal de transparencia y redes sociales.
Espacios digitales de participación: creación en 2017 de un portal de participación ciudadana.
Sede electrónica, trámites online, web corporativa, web sectoriales, aplicaciones móviles de información y atención al ciudadano, plan estratégico municipal, etc.
SMART ECONOMY
Aplicaciones móviles para el turista: APP móvil para los turistas, actuación de PSCS.
SMART PEOPLE
Asesoramiento y capacitación en nuevas tecnologías: desde el año 2009 hemos realizado cuatro ediciones de los "Cursos de capacitación tecnológica" desde donde hemos formado a la ciudadanía en el uso de los ordenadores y redes sociales.

Los nuevos servicios que se pretenden implantar en todos los edificios municipales, necesitan una mejora notable en las líneas de comunicaciones, a través de un anillo de fibra, con la velocidad y garantías propias de esta tecnología.

M. ANÁLISIS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA

M.1 Oferta Turística

El municipio de Vélez-Málaga constituye uno de los enclaves más afianzados dentro del turismo de Sol y Playa, con innumerables recursos diferenciadores que despiertan un elevado interés turístico.

A grandes rasgos, podemos decir que el municipio de Vélez-Málaga posee una gran riqueza monumental y cultural. Su pasado histórico ha dejado como herencia un importante legado cultural y arquitectónico que aún no tiene el peso suficiente dentro de su oferta turística. De ahí, que uno de los principales objetivos sea potenciar y poner en valor este patrimonio.

Este carácter histórico y cultural, se complementa con un Vélez-Málaga moderno y cosmopolita, tal y como ponen de manifiesto la existencia de otros recursos relacionados con el Deporte, la Naturaleza y el segmento de Reuniones, entre otros.

El actual inventario de Recursos Turísticos del municipio nos muestra una clara diferenciación por segmentos turísticos.

CLASIFICACIÓN POR SEGMENTOS TURÍSTICOS
Sol y Playa
Cultural-Patrimonial
Naturaleza y Turismo Activo
Ocio-Espectáculo
Congresos
Golf
Camping y Naturaleza
Gastronómica

M.1.1. CLASIFICACIÓN DE RECURSOS CONFORME AL SEGMENTO DE SOL Y PLAYA

El segmento de Sol y Playa es el que mayor peso tiene actualmente en el municipio. Se trata de un segmento fundamentado en la excelencia de su clima y unas playas de gran calidad y diversidad. Así mismo, el municipio de Vélez-Málaga, tiene la particularidad de ser un municipio turístico pero no encontrarse con los niveles de saturación del resto de municipios de la Costa del Sol Occidental, lo que ha hecho que muchos turistas se decanten por la tranquilidad de este espacio.

RECURSOS DE INTERÉS PARA EL SEGMENTO SOL Y PLAYA	
PLAYAS Y LOS DISTINTIVOS DE CALIDAD	
Playa de Torre del Mar	Ecoplayas (Certificación Medioambiental)
	SICTED (Calidad Turística en destino)
	Q Calidad
	ISO 17001 (Accesibilidad Universal)
	Playa Cardiosaludable
Playa de Benjarafe	Ecoplayas (Certificación Medioambiental)
	SICTED (Calidad Turística en destino)
	Q Calidad
	ISO 17001 (Accesibilidad Universal)
Playa de Caleta de Vélez	Ecoplayas (Certificación Medioambiental)
	SICTED (Calidad Turística en destino)
	Q Calidad
	ISO 17001 (Accesibilidad Universal)
	Bandera Azul
Playa de Almayate (Tramo "El Hornillo")	Ecoplayas (Certificación Medioambiental)
	ISO 14001 (Calidad Ambiental)
Playa de Chilches (Tramo "La estación")	Ecoplayas (Certificación Medioambiental)

Junto con el recurso Playa propiamente dicho, este segmento requiere de otros elementos de vital importancia como son los alojamientos, las actividades de restauración y otros recursos complementarios de ocio, bastante afianzados en el municipio. Destaca sobre todo la variedad de alojamientos turísticos, que va desde hoteles a camping y apartamentos turísticos, así como la calidad de unos establecimientos de restauración de gran tradición gastronómica.



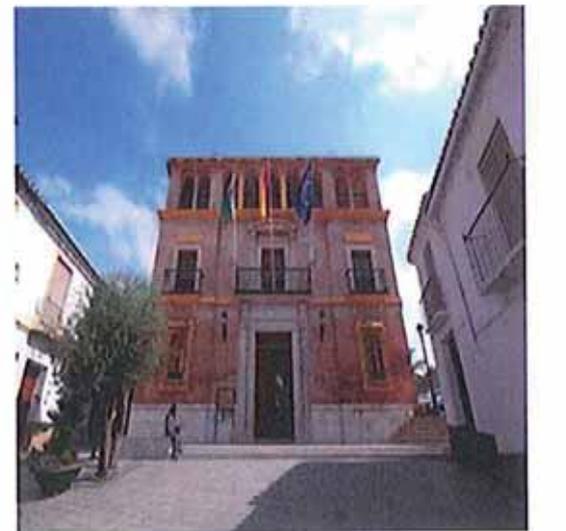
M.1.2 CLASIFICACIÓN DE RECURSOS CONFORME AL SEGMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL

El segmento Cultural y Patrimonial ha estado vinculado esencialmente a grandes conjuntos históricos o ciudades patrimoniales, mientras que el resto de elementos patrimoniales suponían fundamentalmente un complemento más a otros atractivos como el turismo de Sol y Playa.

Actualmente, este segmento se encuentra en auge, puesto que cada vez son más las personas con inquietudes culturales y cada vez son más los elementos patrimoniales de los que se tiene información y a los que se puede acceder.

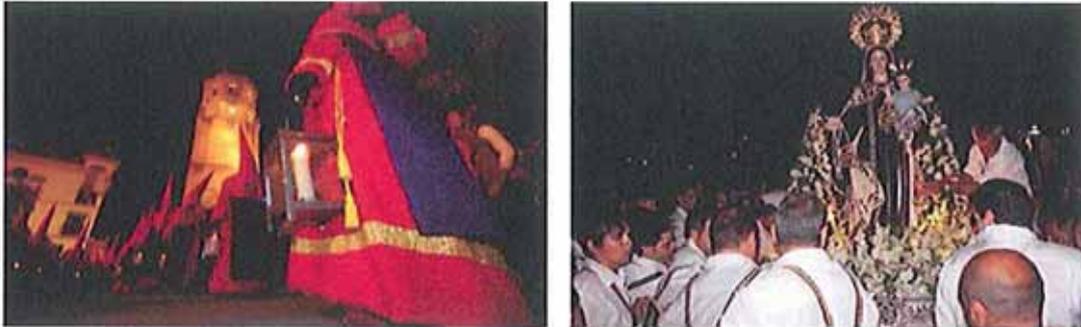
La riqueza patrimonial y cultural del municipio de Vélez-Málaga hace que este segmento pueda contar con un importante potencial ya no solo como un complemento al turismo de sol y playa, si no como un producto turístico con identidad propia.

Dentro de los edificios religiosos cabe destacar la enorme presencia de elementos declarados BIC (Bien de Interés Cultural) y sobre todo la "Ermita de Nuestra Señora de los Remedios", también conocida como la "Ermita Transparente".



Junto con la tradición histórica y patrimonial, merece la pena hacer una especial mención a la tradición popular, donde encontramos recursos que definen en gran medida la esencia del

municipio. Recursos como la Noche de San Juan, que pueden llegar a suponer por sí mismas todo un hito de atracción y no un recurso complementario.



Asimismo, existen multitud de eventos y celebraciones, siendo de especial interés las actuales iniciativas llevadas a cabo, que tratan de dinamizar la actividad turística del municipio y sobre todo posicionar al municipio como destino turístico a través de encuentros, concursos y certámenes.



14 DIC. 2016

EL CONCEJAL-SECRETARIO

M.1.3 CLASIFICACIÓN DE RECURSOS CONFORME AL SEGMENTO DE NATURALEZA Y TURISMO ACTIVO

La proximidad del municipio al Parque Natural de Sierra de Tejeda y Almijara dota a Vélez- Málaga de un importante potencial en el segmento de Naturaleza y Turismo Activo, existiendo numerosos senderos de gran atractivo que poco a poco han ido dando lugar a actividades complementarias en la materia.

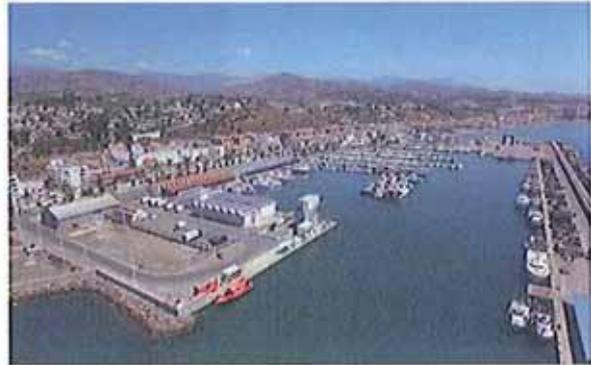


Fuente: Consejería de agricultura, pesca y medioambiente

Se trata de un segmento bastante demandado en el municipio pero que actualmente tiene una escasa consolidación y sobre todo una escasa difusión. A pesar de ello, existe una gran variedad de actividades en este ámbito, las cuáles, pueden llegar a configurar una atractiva oferta para el segmento en cuestión así como una importante oferta complementaria para otros segmentos.



Sendero litoral de Torre del Mar



Puerto deportivo de Caleta de Vélez

El municipio cuenta con una importante y completa red de recursos destinados al segmento de Naturaleza y Turismo Activo. Sin embargo, se hace necesario establecer nexos de unión entre las diferentes actividades, que permitan convertir estos recursos en productos turísticos explotando su alto potencial.

M.1.4 CLASIFICACION DE OTROS RECURSOS TURISTICOS VALIOSOS EN EL MUNICIPIO

Existen otros turismos en el municipio que poseen un carácter transversal-complementario. Dicho carácter hace que comparta recursos con otras clasificaciones. A continuación se exponen los segmentos más relevantes:

- Ocio y Espectáculo
- Congresos
- Golf
- Camping y Naturismo
- Gastronómico



Hotel Mainake En Torre del Mar



Palacio de Beniel en Vélez-Málaga



Baviera Golf

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

En base al análisis realizado y a los retos definidos por el reglamento FEDER, se expone el diagnóstico del área urbana, que contempla las tres dimensiones estratégicas del Plan Estratégico, un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y los cinco retos urbanos FEDER (económicos, ambientales, climáticos, sociales y demográficos), propiciando las siguientes dimensiones:

Dimensión económica: Un entorno empresarial que debe ser polo de creación, atracción y generación de valor y riqueza; el impulso de lo excelente desde nuestra singularidad; el desarrollo de un fuerte y dinámico ecosistema emprendedor y el crecimiento continuado de nuestros sectores más productivos contribuirán a hacer más competitivo el municipio, por lo que hay que garantizar que se generen iniciativas que impulsen una "Economía de oportunidades" (Crecimiento inteligente. OT 1, 2 y 3).

Dimensión ambiental y climática: El medio natural, los equipamientos y los recursos en general, sean públicos o privados, contribuyen a definir un tipo de ciudades y, por tanto, requieren la atención necesaria para su sostenibilidad. Hacerlo representará un gran beneficio para el propio medio y un gran ahorro económico, por no mencionar el aumento exponencial en nuestra calidad de vida (Crecimiento sostenible. OT 4, 5, 6, y 7).

Dimensión demográfica y social: Un municipio en el que su ciudadanía está más capacitada, es más participativa y está más comprometida es, sin duda, una garantía de una mejor sociedad. Un municipio centrado en la calidad de vida de sus habitantes, en el que exista cobertura social para todos. Es por esto que las actuaciones que se realicen deberán hacerse pensando en la población. (Crecimiento integrador. OT 8, 9, 10 y 11).

3.1. ANÁLISIS DAFO

DAFO para la dimensión económica	
DEBILIDADES	
D1	Impacto de la crisis en las industrias más tradicionales (construcción, comercio e industrias auxiliares).
D2	Problemas de acceso al crédito de empresarios y consumidores, afectando de manera muy significativa a las PYMES.
D3	Necesidad de impulsar la innovación y competitividad en el comercio local.
D4	Importante segmento de personas desempleadas, fundamentalmente entre los más jóvenes y parados de larga duración.
D5	Elevada temporalidad en el empleo.
D6	Falta de formación y profesionalización tanto en el personal empleado como entre el empresariado.
D7	Poca receptividad de los empresarios al asociacionismo.
D8	Población envejecida en el Centro Histórico, así como una baja densidad comercial en dicho espacio.
Sector agroalimentario:	
D9	Envejecimiento de la población activa del sector primario.
D10	Predominio de las pequeñas explotaciones que impiden acometer importantes proyectos.
D11	Ausencia de una marca común de la zona como garantía de calidad del producto.
D12	Carencia de ayudas del sector agrícola y pesquero para su actividad y desarrollo.
D13	Falta de apoyo en acceso a nuevos canales de distribución.
D14	Inversiones en I+D+i insuficientes.
D15	Necesidad de creación de valor añadido de los productos agroalimentarios.
D16	Deficiente organización empresarial y, como consecuencia, falta de aprovechamiento de las oportunidades de exportación y comercialización exterior.
D17	Falta de relevo generacional
Sector transporte auxiliar:	
D18	Infraestructuras de conexiones logísticas deficientes.
D19	Falta de ayudas para la construcción de instalaciones que sirvan para el alojamiento de los vehículos.
Turismo:	
D20	Necesidad de una oferta integradora para el turismo que incluya la diversidad de oportunidades que ofrece el municipio.
D21	Baja diferenciación y distribución del producto-marca Vélez-Málaga.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

D22	Ausencia de una oferta de alojamientos hoteleros que permita tanto desestacionalizar el sector como incrementar la ocupación.
D23	Insuficiente puesta en valor y promoción del patrimonio histórico.
D24	Falta de creatividad y publicidad.
Artesanía:	
D25	Falta de presencia competitiva en importantes canales de distribución.
D26	Escaso conocimiento y publicidad de la artesanía local.
D27	Infraestructuras deficitarias.
D28	Necesidad de mayor presencia y venta de productos a través de internet.
D29	Producción limitada a pequeña escala.
D30	Reducida dimensión y conciencia empresarial.
AMENAZAS	
A1	Restricciones presupuestarias derivadas de medidas de ajustes y control de déficit público que pueden frenar la inversión pública de apoyo a las empresas.
A2	Falta de inversiones públicas supramunicipales en infraestructuras.
A3	La ausencia de instrumentos efectivos de coordinación que canalice el crédito al consumo y a la empresa puede incidir en la calidad de vida y el crecimiento productivo, respectivamente.
A4	Falta de demanda provocada por la crisis que puede retrasar el impulso de la economía local y la empleabilidad.
Sector agroalimentario	
A5	Baja competitividad del producto por falta de innovación.
A6	Competencia extracomunitaria que puede afectar a la productividad, al sector y al acceso a los mercados nacionales e internacionales.
A7	Falta de relevo generacional con importante incidencia en la calidad y dinamización del propio sector.
A8	Falta de acceso a la financiación de las empresas del sector, impidiendo la introducción de nuevas tecnologías que incidirán directamente en la generación de recursos competitivos capaces de actuar sobre aspectos clave como la estacionalidad o la calidad de los productos.
A9	Necesidad de presencia con capacidad decisoria en canales de distribución para contar con poder de negociación real que garantice la sostenibilidad del sector.
A10	Insuficiente profesionalización agraria derivada de políticas educativas y de empleo propias del sector
A11	Incremento de los costes a nivel global (gasóleo y productos derivados) que reduce la competitividad del producto.
A12	Saturación de determinados mercados por falta de diversificación de los productos.
A13	Incapacidad para aumentar la producción.

	Sector transporte auxiliar:
A14	Competencia desleal e intrusismo que amenazan con incidir en la competitividad de precios.
A15	Elevado peso de las empresas internacionales del sector.
A16	Gastos asociados al sector (impuestos y consumo energético) que pueden afectar a la competitividad del sector.
A17	Insuficiente capacidad de negociación y fortaleza del sector.
	Turismo:
A19	Amplia competencia entre destinos turísticos cercanos.
A20	Falta de diferenciación en la oferta turística local que impide incrementar el número de visitantes.
A21	Reducción de la demanda turística a corto plazo como consecuencia del periodo de crisis.
A22	Intrusismo en materia de alojamiento y transporte con incidencia en la calidad del sector y en aspectos esenciales ligados al mismo como la fijación de precios y su imagen.
	Artesanía
A24	Inexistencia de alianzas estratégicas con otros sectores como el turístico.
A25	Reducida presencia en canales de distribución competitivos que impide el crecimiento sostenible del sector.
A26	Crecimiento frenado por ausencia de demanda en el mercado.
	FORTALEZAS
F1	Potencial turístico, carácter dinamizador sobre el empleo y el resto de sectores económicos.
F2	Contexto sociocultural propicio para el desarrollo de nuevas actividades empresariales.
F3	Crecimiento del sector agroalimentario, especialmente en productos subtropicales y pesqueros.
F4	Recursos patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, con amplias oportunidades económicas para el desarrollo de actividades turísticas, culturales, etc.
F5	Riqueza y diversidad de recursos endógenos.
F6	Creciente importancia del sector hostelero, que actúa como generador de actividades.
F7	Denso tejido empresarial.
F8	Continuo crecimiento poblacional y desarrollo urbanístico.
F9	Aumento del nivel de renta.
	Sector agroalimentario:
F10	Exclusividad en Europa de productos subtropicales.
F11	Importante tejido empresarial orientado a la exportación.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO

F12	Especialización hortofrutícola.
F13	Importancia del puerto de Caleta como uno de los principales puertos pesqueros de la comunidad.
F14	Existencia de un clima único que permite producir con calidad y gran rendimiento.
F15	Presencia del Instituto de Hortofruticultura y de la Estación Experimental de la Mayora como fuentes de apoyo a la I+D+i en la zona.
Sector transporte auxiliar:	
F16	Especialización en transporte de productos agroalimentarios y transporte en frío.
F17	Elevado número de empresas dedicadas al sector.
Turismo:	
F18	Existencias de rutas turísticas y posibilidad de ampliar las mismas añadiendo variedad de segmentos que den valor añadido a las existentes.
F19	Presencias de colonias de extranjeros y turismo residencial estables.
F20	Gastronomía local y oferta en restauración única en la provincia de Málaga.
F21	Rico patrimonio artístico y cultural.
F22	Kilómetros de playas y distintivos de calidad de las mismas.
F23	Diversificación de la oferta turística.
F24	Características climáticas y paisajes de gran belleza y riqueza ecológica.
Artesanía:	
F25	Producto autóctono diferenciado y de calidad.
F26	Declaración de Vélez-Málaga por la Junta de Andalucía como única Zona de Interés Artesanal de la provincia de Málaga.
OPORTUNIDADES	
O1	Amplias posibilidades para promover el asociacionismo en los diferentes sectores económicos que redunden en la mayor competitividad de los mismos.
O2	Alto potencial para generar empleo y demanda mediante un escenario de "open data" que ponga en valor la información existente.
O3	Posibilidades que ofrece la implantación de recursos económicos tecnológicos como plataforma para generar nuevas oportunidades de crecimiento en sectores tradicionales de nuestra economía.
O4	Potencial de las ciudades medias y sus redes como el nivel jerárquico intermedio del sistema de ciudades y como elementos claves para la organización funcional del territorio y los procesos de desarrollo local y comarcal.
O5	Aplicación de la legislación existente como herramienta de ordenación y desarrollo.
O6	Diversificación de la economía.
O7	Disponibilidad de suelo dotacional para promover iniciativas privadas generadoras de riqueza y empleo.
Sector agroalimentario:	

O8	Generación de nuevos recursos económicos mediante la transformación y tratamiento de nuevas materias primas, tanto agrícolas como pesqueras.
O10	Posibilidad de creación de Agrupaciones de interés económico que mejoren la competitividad municipal en sectores clave de nuestra economía y contribuyan a reforzar el asociacionismo.
O11	Gran potencial del sector pesquero para la creación de productos derivados y su comercialización.
O12	Creación de una marca a nivel comercial que ayude a identificar los productos de la zona.
O13	Extensión del cultivo de otros productos subtropicales como el lichi.
O14	Apuesta por la calidad.
O15	Investigación y desarrollo como apuesta a medio y largo plazo.
O16	Cercanía al mercado europeo.
O17	Conseguir la IGP (indicación geográfica protegida) como primer paso hacia la marca.
Sector transporte auxiliar:	
O18	Mayor competitividad del sector como consecuencia de un mayor asociacionismo del colectivo del transporte.
O19	Empuje de la logística en un mundo de conexiones globales generadas por internet y el uso de las nuevas tecnologías.
O20	Excelentes comunicaciones (puerto Caleta, aeródromo Costa del Sol Axarquía, comunicaciones por carretera, cercanía al aeropuerto y estación María Zambrano de Málaga) y cercanía al Norte de África, que ofrecen la posibilidad de convertir a Vélez-Málaga en un centro logístico de transporte del sur de Europa.
Turismo:	
O21	Alto potencial turístico por su cercanía a redes de conexiones de transporte muy importantes.
O22	Aprovechamiento de la oferta global Costa del Sol.
O23	Recursos asociados a las actividades acuáticas.
O24	El carácter de Vélez-Málaga como puerta de la Axarquía permite al municipio constituirse en referente turístico de la comarca.
O25	Importante patrimonio cultural susceptible de convertirse en valor turístico único en Andalucía.
O26	Proyección de una innovadora demanda turística resultante de la combinación de todos los segmentos existentes en la economía de Vélez-Málaga.
O27	Mayor aprovechamiento de la marca de la Comarca de la Axarquía y del Parque Natural.
O28	Puesta en valor y potenciación de los atractivos turísticos de la zona, creando rutas, guías y demás medios de promoción.
Artesanía	

O29	Recursos asociados a la declaración de Zona de Interés Artesanal.
O30	Capacidad de integración con otras industrias locales (turismo, agroalimentario, cultura...) para generar un mayor valor añadido al propio gestor.
O40	Una mayor sensibilización del consumidor en relación a la calidad de los productos manufacturados artesanalmente.
O41	Cooperación con el sector turístico y creación de rutas y guías turísticas conjuntas.

DAFO para la dimensión ambiental y climática	
DEBILIDADES	
D31	Dentro del parque de viviendas del municipio se ha observado una presencia de construcciones antiguas que requieren una adaptación a la normativa actual en materias de accesibilidad y sostenibilidad, aspecto especialmente sensible para las personas mayores y discapacitadas, así como su impacto en el medio ambiente.
D32	Espacios urbanos abandonados donde ha cesado la actividad industrial, así como edificaciones no concluidas, lo que genera un deterioro visual y paisajístico.
D33	Problemas en la dotación de aparcamientos, esencialmente en el casco histórico y escasez en infraestructuras de comunicaciones entre núcleos poblacionales.
D34	Problemas puntuales de residuos contaminantes en antiguos vertederos incontrolados.
D35	Problemas de depuración en centros de población específicos dentro del municipio.
D36	Consumo energético elevado en núcleos poblacionales debido al empleo de luminarias antiguas, así como en los edificios municipales mal aislados y con elementos energéticos antiguos
D37	Crecimiento diseminado del municipio con gran estacionalidad en el consumo eléctrico, provocando problemas ocasionales en su suministro.
D38	Dependencia, por su actividad de los combustibles fósiles en los principales sectores económicos, fundamentalmente el sector del transporte.
D39	Deficientes infraestructuras de comunicación con ciudades del entorno.
D40	Sistema natural marítimo en relativo buen estado, pero sometido a carga contaminante por algunos vertidos de aguas residuales sin depurar.
D41	Escasa vegetación natural en la trama urbana
D42	Las captaciones de agua directamente de pozos para los regadíos no respetan el ciclo ecológico del agua.
D43	Municipio declarado zona vulnerable a la contaminación por el nitrato de origen agrícola.
D44	Existen 19 puntos con riesgos de avenidas e inundaciones.
D45	Abandono y ocupación ilegal de las vías pecuarias.

D46	Falta de espacios naturales protegidos, a excepción del bajo Vélez, zona forestal del cerro Beas y agrario de Valle Niza (PEPMF).
D47	Fuerte impacto paisajístico de los invernaderos.
D48	Existen zonas del municipio con modelos de asentamientos desordenados y marginales.
D49	Urbanizaciones con elevado consumo de suelo.
D50	Presencia de edificios antiguos en mal estado de conservación.
D51	Presencia de parcelas sin construir donde se acumulan residuos urbanos y alimañas.
D52	Trama viaria principal bastante precaria y de poca capacidad, fundamentalmente por la colonización de la vía pública por parte de los aparcamientos en superficie.
D53	Necesidad de completar una red arterial y de circunvalación en los principales núcleos de población.
D54	Escasas reservas de espacio habilitadas para el esparcimiento peatonal y otros modos de transporte amables (bicicleta).
AMENAZAS	
A27	Escasas políticas para el mantenimiento y rehabilitación del parque de vivienda urbano y edificios públicos.
A28	Incremento estacional de la población flotante, triplicando en ocasiones la población, lo que incrementa la generación de residuos y amenaza el medio ambiente y a la calidad de los servicios públicos prestados.
A29	Riesgo de contaminación por amianto como consecuencia de ciertos vertidos incontrolados cuya presencia puede afectar a la calidad del medio ambiente.
A30	Dependencia de combustibles fósiles de muchos sectores de la economía, costes variables asociados, y residuos generados y su reciclaje.
A31	La ausencia de alternativas a la generación energética tradicional puede afectar al consumo privado y de sectores productivos estratégicos.
A32	Dispersión urbana que desvirtúe los modelos urbanos propios de la ciudad consolidada.
A33	Falta de corredores ecológicos y conexión entre especies.
A34	Incremento en el consumo de recursos naturales, principalmente de los recursos hídricos.
A35	Influencias de crisis externas que afecten al sector económico principal.
A36	Aumento del turismo no respetuoso con los recursos naturales.
A37	Aumento de la deforestación y la erosión.
A38	Incremento de los cultivos tropicales y de invernadero.
A39	Incremento del consumo de suelo por la actividad agrícola.
A40	Retroceso de la agricultura tradicional.
FORTALEZAS	

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

F27	Entorno de gran valor ecológico, incluyendo mar, montaña y parques naturales.
F28	Entorno geográfico-climático excepcional. Temperatura estable todo el año. Municipio con más de 3.000 horas de sol al año.
F29	Numerosos recursos naturales ofertados por las características propias del entorno con efecto dinero en la economía.
F30	Destacable calidad de vida con excelentes posibilidades para el esparcimiento y ocio.
F31	Alto potencial para el desarrollo de energías renovables. Existencia de numerosos recursos energéticos asociados a la biomasa o corrientes marinas.
F32	Presencia de playas y aguas costeras con un alto valor ambiental y patrimonial: bancos de arenas sumergidas (HIC 1110), vegetación sobre desechos marinos (HIC 1210), pecios de la Mezquitilla, torres vigías costeras, con un gran potencial turístico.
F33	Importantes recursos hídricos subterráneos.
F34	Presencia de paisajes de interés etnológico: La Noria, el Trapiche, tejares; lugares de interés geológicos: peñón de Almayate, canteras de sillares.
F35	Existencia de algunos espacios protegidos: Bajo Vélez, Cerro Beas, paisaje agrícola de Valle-Niza, Parque Periurbano.
F36	Figuras de protección paisajística en el nuevo PGOU.
F37	Presencia de destacados elementos patrimoniales arquitectónicos y etnológicos con los que articular un paisaje urbano de calidad.
F40	Zonas urbanas con buena calidad paisajística en zonas turísticas.
OPORTUNIDADES	
O42	Importantes oportunidades ofrecidas por un litoral tan extenso en temas como deportes náuticos, el ocio y otras actividades marítimo-pesqueras.
O43	La situación estratégica del municipio permite constituirse en un modo de conexiones entre el litoral granadino y la Costa del Sol que mejore la logística comercial.
O44	Alto potencial turístico y para la promoción de energías renovables que mejoren el ahorro y la eficiencia en el uso de recursos, y la competitividad.
O45	Posible nicho de mercado en el sector de energías renovables o incluso en el sector de reciclaje de residuos de otras energías.
O46	Importantes posibilidades de aprovechar la biomasa como combustible no contaminante y eficiente.
O47	Fomento del turismo ecológico.
O48	Plan Estratégico Municipal, Plan General de Ordenación Urbana, Agenda 21 y Plan de Movilidad.
O49	Dinamización turística de los paisajes de interés etnológicos: la Noria, el Trapiche, tejares, etc.
O50	Proyecto "Playa Fenicia": parque periurbano y arqueológico.
O51	Puesta en marcha del tranvía como apuesta por la movilidad sostenible.

DAFO para la dimensión demográfica y social	
DEBILIDADES	
D55	Colectivos fuertemente afectados por la crisis económica, principalmente residentes en las ZNTS
D56	Baja o nula cualificación formativa de importantes grupos de población que dificultaran su entrada en el mercado laboral.
D57	Riesgo de exclusión social incluyendo a un importante número de personas con alta cualificación.
D58	La polarización de la sociedad debido a la crisis que a efectos sobre el urbanismo puede implicar una segregación espacial en barrios.
D59	Riesgo de un envejecimiento poblacional significativo a largo plazo.
D60	Necesidad de actuaciones coordinadas para la recuperación de nuestro patrimonio histórico, tanto material (murallas, torres, restos fenicios...) como inmaterial (María Zambrano y otras tendencias filosóficas).
D61	El ámbito competencial del Ayuntamiento limita algunas de las actividades sociales que se pudieran realizar o no permite dotarlas de los recursos adecuados.
D62	Necesidad de una estrategia clara para los servicios sociales municipales, que permita planificar a largo plazo independientemente de presupuestos y competencias.
D63	Necesidad de promover la coordinación de diferentes entidades (públicas y privadas que prestan servicios sociales).
D64	Falta de conocimiento en la ciudadanía sobre los servicios sociales prestados.
D65	Elevada tasa de desempleo, siendo mayor en jóvenes y mujeres, temporalidad del empleo y existencia de economía sumergida.
AMENAZAS	
A41	La exclusión significativa de grupos de población que están sometidos especialmente a las consecuencias de la crisis dentro del crecimiento municipal.
A42	Dificultad de incorporación a corto plazo de un importante número de desempleados como consecuencia de las condiciones de contratación del propio mercado laboral (escasez de oferta) y sus características específicas que determinan su baja cualificación.
A43	La dificultad de retener talento puede venir ligada a una ausencia competitiva de las propias empresas a medio plazo.
FORTALEZAS	
F41	Importantes infraestructuras de apoyo social en aspectos relacionados con la salud, la formación y la atención social.
F42	Disponibilidad de recursos importantes para la salud y el ocio de colectivos sociales como la infancia, jóvenes y mayores.
F43	Existencia de un entorno natural muy diverso y un clima benigno que permite la

14-DIC-2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

	práctica de deportes de todos los tipos.
F44	Existencia de numerosos activos culturales y patrimoniales, a través de los cuales es fácil convertir al municipio en referencia regional.
F45	La figura de María Zambrano como núcleo de filósofos y corrientes de pensamiento.
OPORTUNIDADES	
O52	Capacidad y dinamismo de nuestros mayores para apoyar un relevo generacional en sectores importantes de nuestra economía.
O53	Aumento y mejora de los canales de Participación Ciudadana.
O54	La integración de numerosos condicionantes relacionados con nuestro territorio (climáticos, gastronómicos, calidad de vida de numerosos colectivos...).
O55	La capacidad de crecimiento de importantes sectores de nuestra economía local, más aún con la implantación de nuevas tecnologías de apoyo que permiten la generación de empleo a medio y largo plazo.
O56	Una gran disponibilidad de suelo dotacional para usos sociales puede incrementar la oferta en infraestructuras sociales que garanticen una mayor calidad de vida en la ciudad.

3.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN: RESULTADOS ESPERADOS, DEFINICIÓN Y CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	VALORES		
				2016	2019	2023
OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	R025B. Número de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities (Número).	0	2	2
			R023M. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas (%).	0	20	30
OT 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas (viajes/año).	626.000	700.033	922.135
		OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	R045D. Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas (Ktep/año).	0,0888	0,0699	0,0531



14 DIC. 2016
EL CONCEJAL - SECRETARIO



OT 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	R063L. Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (visitas/año).	0	32.000	56.000
		OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas (Ha).	17,92	35,82	57,71
OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y forma de discriminación	Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas (%).	15	30	40

Para el cálculo de datos aportados en la tabla anterior respecto a los indicadores de resultados a obtener mediante la implementación de la EDUSI BIC VÉLEZ, se han seguido las siguientes indicaciones:

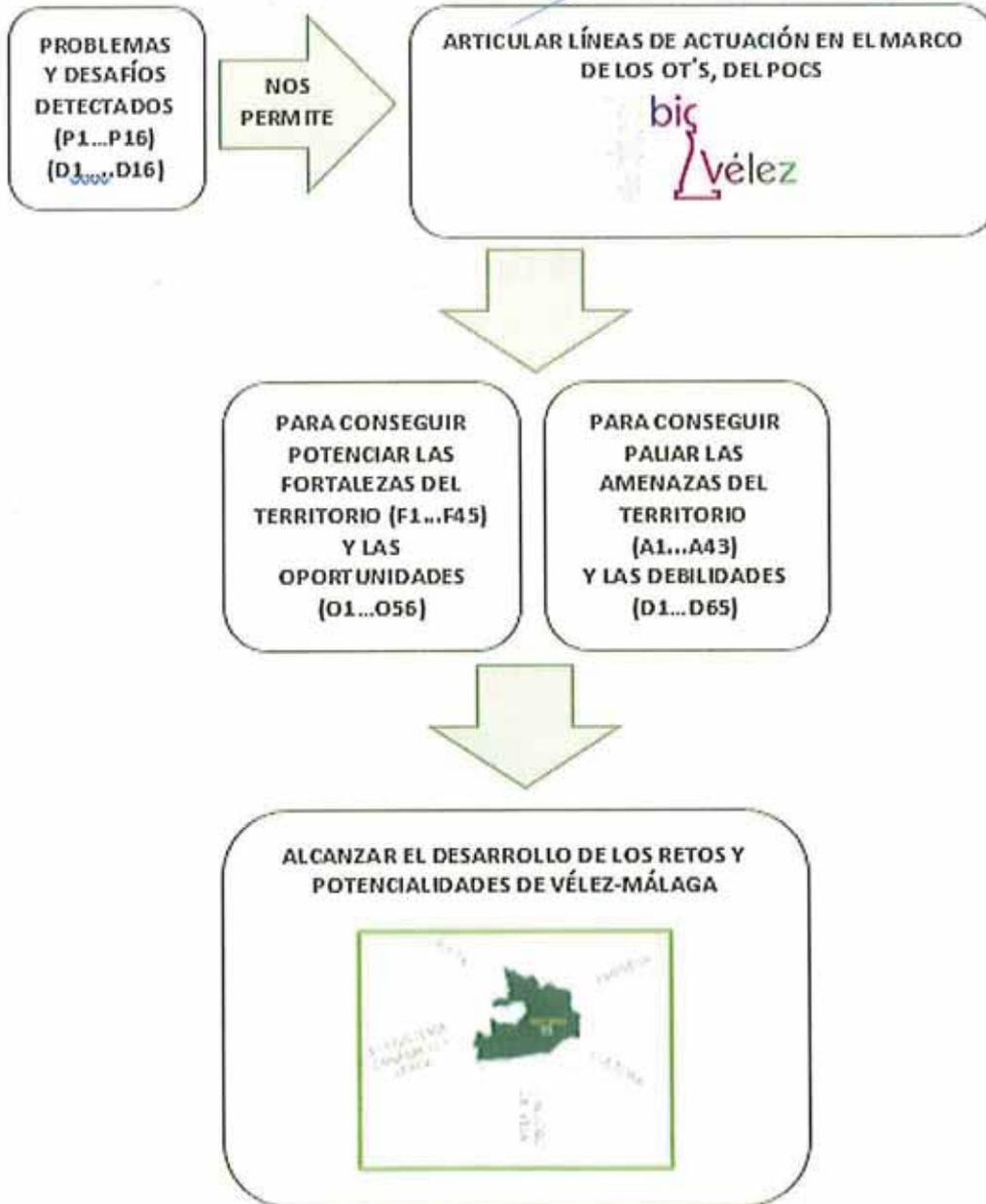
INDICADORES	VALORES		
	2016	2019	2023
R025B. Número de ciudades de más de 20,000 habitantes transformadas en Smart Cities (Número).	Se espera que tanto Vélez-Málaga como Torre del Mar se conviertan en Smart Cities.		
R023M. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas (%).	Estimación del departamento de informática según la proyección actual de usuarios.		
R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas (viajes/año).	Datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Accesibilidad de Vélez-Málaga, que describe según datos de la empresa de transportes (Travelsa), la evolución de viajeros en transporte público urbano.		
R045D. Consumo de energía final por la edificación, Infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas (Ktep/año).	Consumos anuales establecidos en las fichas de alumbrado y edificios públicos del ámbito y la previsión de ahorro que se hace en los mismos si se aplicaran las medidas de ahorro recomendadas.		
R063L. Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (visitas/año).	Datos de las oficinas de turismo de Vélez-Málaga y Torre del Mar. La proyección de los datos es diferente para cada zona ya que el centro de Vélez tiene mayor potencial de crecimiento con la inversión en patrimonio.		
R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas (Ha).	Superficie total que se rehabilitará atendiendo a las actuaciones.		
R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas (%).	Porcentaje estimado por asuntos sociales referido a la población del ámbito EDUSI y las zonas ZNTS donde se actúa.		

Tal y como se ha indicado en el epígrafe la consecución de los resultados de la implementación de la EDUSI, viene determinada por la ejecución de una serie de acciones "líneas de actuación" (que serán detalladas en siguientes epígrafes) las cuales inciden en la ejecución de una serie de prioridades de inversión, enmarcadas en los Objetivos Temáticos 2,4,6 y 9 del POCS.

El siguiente esquema indica la complementariedad/interacción entre el diagnóstico del territorio mediante el instrumento DAFO, los desafíos y problemas del territorio y como mediante la implementación de la EDUSI se consigue, potenciar las Fortalezas y Oportunidades, así como redimir las debilidades y amenazas con el objetivo de alcanzar los retos detectados persiguiendo hacer de Vélez-Málaga el área urbana que mediante sus potencialidades perseguimos.

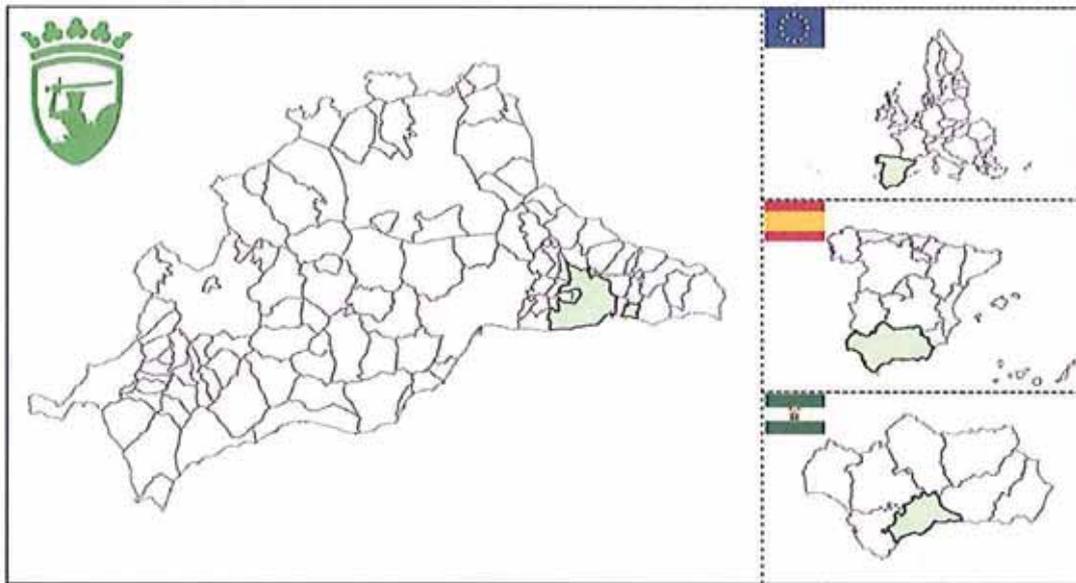
14 DIC 2016

EL CONCEJAL SECRETARIO



4 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Vélez-Málaga es un municipio de la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía, España. Es el más importante de la comarca de La Axarquía, la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía y la cabeza del partido judicial que lleva su nombre. Obtuvo el título de Ciudad de Vélez-Málaga en el año 1487 por los Reyes Católicos.



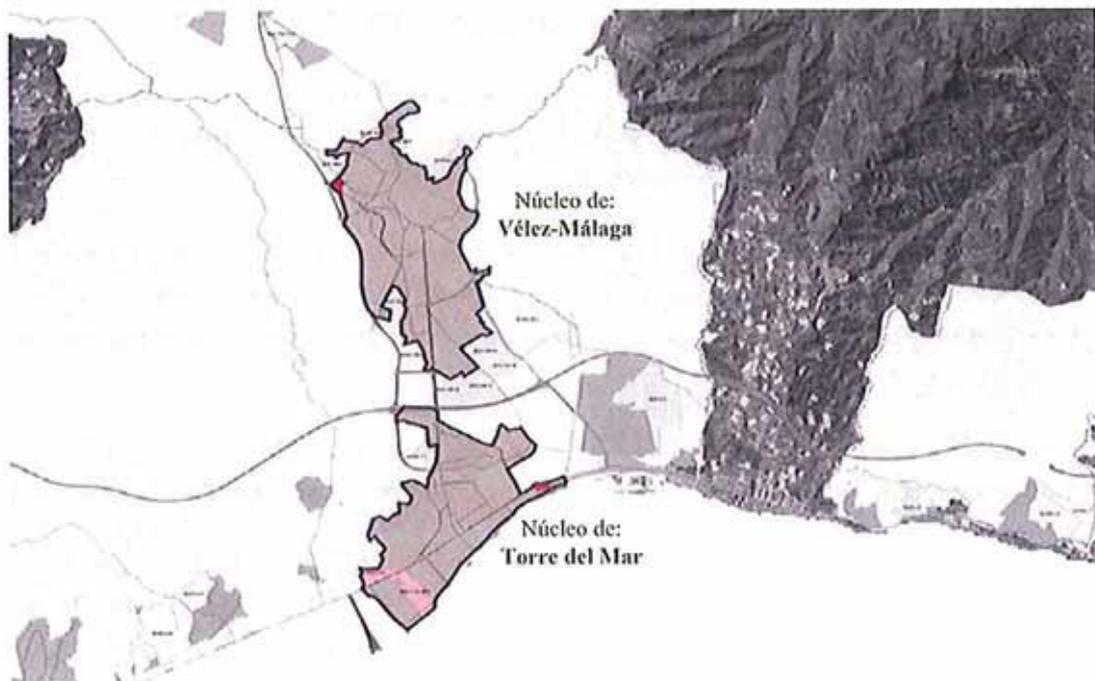
Localización del municipio de Vélez-Málaga

Con 78.166 habitantes según el censo de 2015 (38.769 hombres y 39.397 mujeres) Vélez-Málaga es el cuarto municipio de la provincia en cuanto a población.

Resumen datos demográficos del municipio de Vélez-Málaga			
Población total. 2015	78.166	Número de extranjeros. 2015	6.974
Población. Hombres. 2015	38.769	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2015	Marruecos
Población. Mujeres. 2015	39.397	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2015	18,00
Población en núcleos. 2015	74.298	Emigraciones. 2014	2.379
Población en diseminados. 2015	3.868	Inmigraciones. 2014	2.797
Porcentaje de población menor de 20 años. 2015	22,19	Nacimientos. 2014	842
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2015	15,21	Defunciones. 2013	659
Incremento relativo de la población en diez años. 2015	20,41	Matrimonios de distinto sexo. 2014	264

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, SIMA.

Esta se encuentra dispersa en varios núcleos urbanos, numerosas urbanizaciones costeras y cortijos en el interior, cabe destacar que más del 90% de la población del área urbana funcional reside en los dos núcleos principales



Delimitación de los núcleos de población de Vélez-Málaga y Torre del Mar.

Su término municipal abarca una superficie de 157,9 km² que se extienden por la vega del río Vélez y las montañas circundantes, abriéndose hacia el Mediterráneo por el sur.



Ortofoto del término municipal de Vélez-Málaga

El municipio Vélez-Málaga dispone de una posición estratégica por su cercanía a la capital malagueña, a la arteria de comunicaciones de Andalucía A-7 y por su situación de enlace con el resto de municipios que conforman la comarca de la Axarquía.

Tras el análisis y diagnóstico realizados, se han obtenido una serie de indicadores y de parámetros del área urbana de actuación, que nos llevan a delimitar unos retos, unas líneas de actuación y unos resultados que necesita el futuro inteligente, sostenible e integrador de Vélez-Málaga.

Estos parámetros permiten acotar y definir el ámbito de actuación de la Estrategia DUSI del municipio, a partir de su delimitación geográfica y de la población afectada por las líneas de actuación definidas en la presente EDUSI.

Así, después de valorar y ponderar la información y analizada, definimos como ámbito de la EDUSI a todo el término municipal de Vélez-Málaga.

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

El área urbana seleccionada para la EDUSI de Vélez-Málaga, es el municipio, enmarcándose en la tipología primera de las áreas funcionales señaladas en el POCS:

"Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes"

El área funcional en cuestión, cuenta con 22 núcleos poblacionales que articulan la diversidad del término municipal. La distribución de la población, del conjunto de núcleos del municipio, desagregada por sexo, es la siguiente:

Población total. 2015	78.166
Población. Hombres. 2015	38.769
Población. Mujeres. 2015	39.397
Población en núcleos. 2015	74.298
Población en diseminados. 2015	3.868

A pesar del carácter de la EDUSI BIC VÉLEZ, donde existe una incidencia e impacto en toda la población de forma transversal, podemos establecer acotaciones o diferentes grados de intensidad por Objetivo Temático para las distintas líneas de actuación previstas por la Estrategia, avalado por los datos sociodemográficos y económicos del Análisis realizado, y cuya argumentación se apoya con indicadores ambientales, climáticos y económicos.

BIC VÉLEZ sienta sus bases de ejecución en los tres principales recursos endógenos del territorio que fueron expuestos en el epígrafe 1 del presente documento, a saber;



Dos núcleos de población fuertes: configuración espacial urbana mediante dos ciudades.



Numerosos elementos patrimoniales BIC en el territorio, como motor de la diversificación de la economía local.



Mejor clima de la Península Ibérica, propicio para el desarrollo del cultivo tropical y las políticas ligadas al desarrollo turístico no estacional.

El propio nombre de nuestra BIC VÉLEZ ya anticipa uno de los principales factores que inciden en el desarrollo futuro del área urbana funcional, la presencia de un elevado número de Bienes de Interés Cultural, promotores del desarrollo productivo futuro de las ciudades. La localización de estos BIC determina en relación al ámbito de actuación de la EDUSI, la ejecución de líneas de actuación y las operaciones de futuro en torno a los mismos.

Dicha recuperación y puesta en valor del patrimonio local, se convierte en piedra angular en el desarrollo de las políticas (líneas de actuación) de la EDUSI, dado que, en el entorno de los mismos, se localizan colectivos vecinales en riesgo de exclusión social, un parque de viviendas deteriorado con necesidad de transformación, así como espacios urbanos degradados.

Con estas premisas, BIC VÉLEZ, ha programado las líneas de actuación necesarias para dar respuesta a las prioridades de las ciudades del municipio, justificadas y delimitadas tal como se explica a continuación:

4.1. OT2 (TIC)

Con las actuaciones del OT2 TIC, mediante las utilidades de la administración electrónica se persigue simplificar, mejorar y aumentar la interacción entre la Administración y la ciudadanía, agilizando las gestiones administrativas y mejorando los servicios municipales, con la consiguiente disminución de costes en los presupuestos públicos, y favoreciendo la simplificación de su estructura administrativa.

Otras actuaciones servirán para impulsar y mejorar la oferta turística histórica y natural del área urbana funcional, y permitir aumentar la calidad de servicios y la universalización de la marca turística "Vélez-Málaga", como potenciador de la economía local.

Será de vital importancia para el éxito de las líneas de actuación que configuran el OT2 otorgar herramientas a la ciudadanía para el correcto uso y conocimiento de los servicios en red creados y puestos a su disposición.

Por tanto, las líneas de actuación definidas en este objetivo afectarán a **la totalidad de la población de la ciudad**, ya que persiguen modernizar la administración, favorecer la e-gobernanza y la transparencia municipal.



Ámbito de actuación del OT2: toda la población del municipio.

4.2. OT4 (EBC)

Respecto a las líneas de actuación relativas a Movilidad Urbana Sostenible, el ámbito de actuación de este objetivo temático son los núcleos poblacionales de Vélez-Málaga y Torre del Mar, que tal y como se expuso anteriormente abarcan una población de 74.298 habitantes beneficiados de forma directa de las intervenciones de este OT. Pero no sólo la ciudadanía de los dos núcleos principales serán los beneficiarios/as, sino que el visitante, así como la ciudadanía en general, serán favorecidos gracias a la implementación de aquellas operaciones determinadas en dichas líneas de actuación, tales como; construcción de aparcamientos de rotación periféricos, adquisición de vehículos municipales ecológicos, sistemas de regulación del tráfico, o la puesta en funcionamiento de la infraestructura tranviaria local.



Trazado de la actual infraestructura tranviaria que conecta los núcleos de Vélez-Málaga y Torre del Mar

De igual forma, en el marco de este Objetivo Temático 4, se llevarán a cabo acciones de mejora de la eficiencia energética municipal de los edificios presentes en ambos núcleos poblacionales, así como la instalación de luminarias de bajo consumo y sistemas de regulación del consumo energético. Todas las líneas de actuación programadas inciden de forma directa en la reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera y en el ahorro energético, contribuyendo a la consecución de los retos económicos, ambientales y climáticos del art 7 del Reglamento FEDER.



Ámbito de actuación del OT4: núcleos de Vélez-Málaga y Torre del Mar.

4.3. OT6 (MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO)

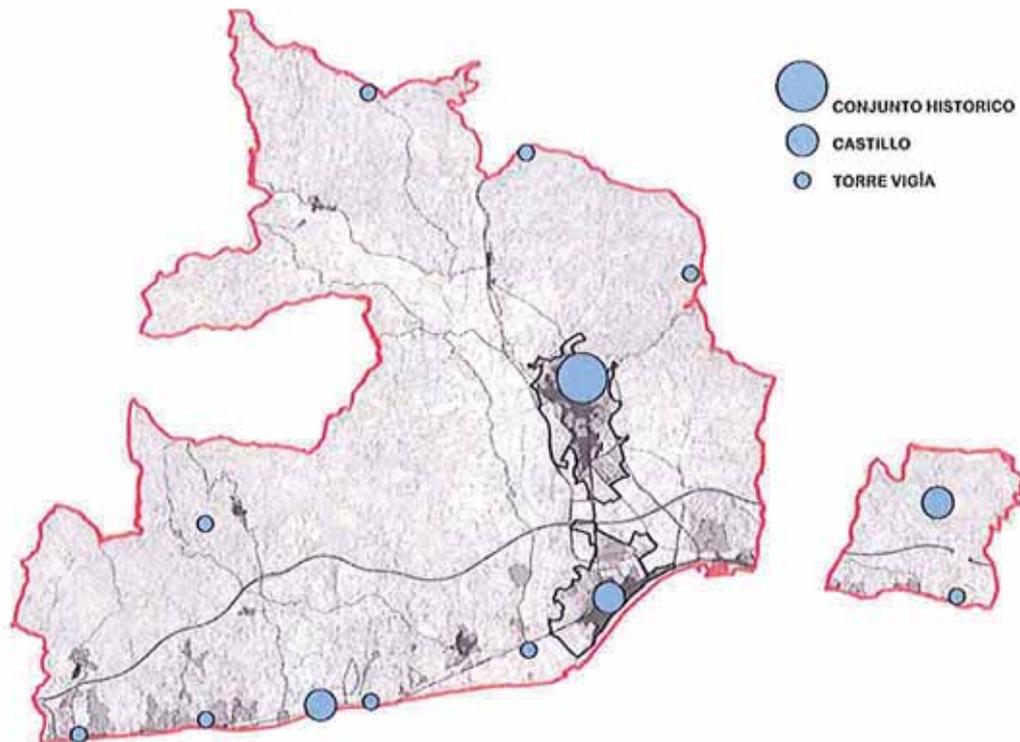
Dos son las premisas clave sobre las que versan las líneas de actuación de BIC VÉLEZ en este objetivo temático: los elementos patrimoniales existentes; y los espacios públicos y de

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

naturaleza urbana, así como los elementos que configuran el metabolismo urbano de la zona de actuación.

Respecto a la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural actualmente degradado, configurado por los Bienes de Interés Cultural del municipio con la categoría de Monumento o Conjunto Histórico y sus entornos, se reparte por todo el territorio del municipio de Vélez-Málaga, tal y como muestra la siguiente imagen:

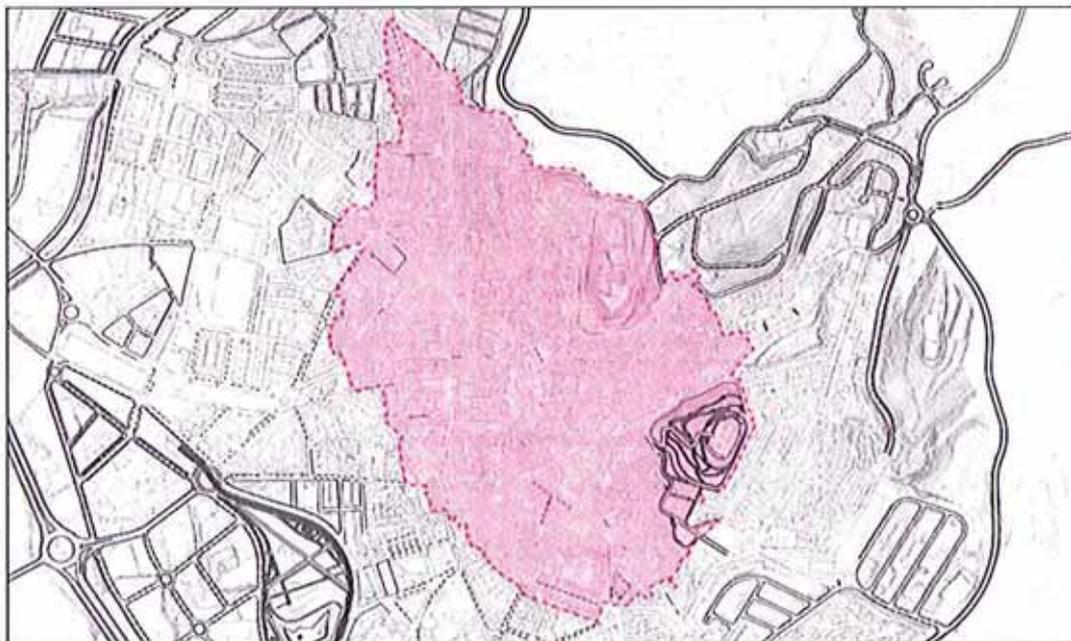


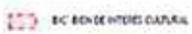
Ámbitos de actuación del OT6: entornos BIC.

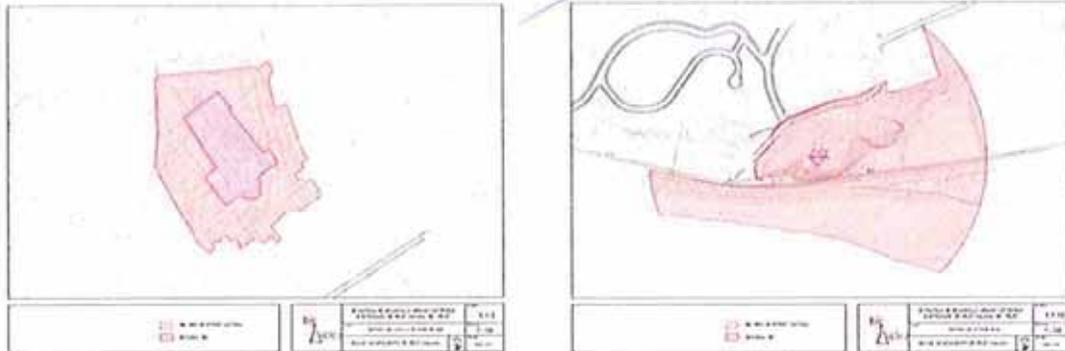
Los monumentos que forman el patrimonio cultural se encuentran focalizados en el término municipal de Vélez-Málaga y constituyen el ámbito de actuación territorial de este OT.6.

En concreto El Conjunto Histórico de Vélez-Málaga, catalogado como Bien de Interés Cultural, mediante Decreto 3480/1970, de 12 de noviembre, y Decreto 128/2007, de 17 de abril, por el que se modifica su delimitación, y cuya descripción literal puede consultarse en el BOJA número 79 del año 2007 o directamente en el siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/79/46>, así como todas las estructuras de la arquitectura defensiva del término municipal y sus entornos, catalogadas como Bienes de Interés Cultural por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y que se relacionan en la tabla expuesta a continuación, según la tipología que les otorga a cada una de ellas el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva.

Tipología según Plan Nacional de Arquitectura Defensiva	Clave	Denominación
TORRES (T) Castillos o fortalezas en forma de torre simple: torres de atalaya, torres de telegrafía óptica, torres costeras, etc.	T.1	Torre Atalaya
	T.2	Torre Cortijo Los Lara
	T.3	Torre de Cerro Tambor
	T.4	Torre de Benadalid
	T.5	Torre de Almayate Alto
	T.6	Torre de Chilches
	T.7	Torre Moya
	T.8	Torre del Jaral
	T.9	Torre de Manganeta
	T.10	Torre de Lagos
CASTILLOS DE TIPO MEDIEVAL (Ca) Incluye, convencionalmente, los construidos antes del año 1.500, aún en el caso de que ya tengan dispositivos para artillería (troneras, etc.)	Ca.1	Alcazaba de Vélez-Málaga (La Fortaleza)
	Ca.2	Castillo de Lagos
FUERTES AISLADOS ABALUARTADOS (FA) Los construidos entre los años 1500 y 1914. Tipo italiano (Carlos V, Felipe II). Tipos, siglos XVII, XVIII y XIX. Baterías aisladas, fuertes costeros.	FA.1	Castillo del Marqués
	FA.2	Castillo de Torre del Mar
RECINTOS MURADOS URBANOS NO ABALUARTADOS (RM) Incluyendo todos aquellos recintos amurallados urbanos construidos con técnicas anteriores al uso de la pólvora, aunque se conserve solamente una parte o algún elemento aislado.	RM.1	Murallas de la medina medieval de Vélez-Málaga Puerta de Granada Puerta de Antequera Puerta Real Puerta del Arrabal



		ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE VÉLEZ-MÁLAGA "BIC VÉLEZ" CON PLANIFICACIÓN DE VELEZ-MÁLAGA	ESCALA 1:1.2
	ENCOMIENDA MUNICIPAL DE VELEZ-MÁLAGA		ESCALA 1:5.000



Imágenes de la localización de algunos de los BIC de la ciudad y su entorno.

4.4. OT9 (INCLUSIÓN SOCIAL)

La delimitación de la zona de actuación de la Estrategia en este OT, corresponde con un área que además del profundo valor histórico, cuenta con elementos demográficos y sociales característicos que la definen de forma particular en el marco del municipio. Como elemento principal y vertebrador de las intervenciones y actuaciones de carácter social que se pueden plantear en el entorno, debemos tomar como referencia el área que comprende a los barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián, en cuanto a su extensión coincide en buena medida con la delimitación física de Zona con Necesidades de Transformación Social (ZNTS), que se utiliza en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales.

PROVINCIA	ZNTS	CAP	Localidad
MÁLAGA	La Villa y la Gloria	Vélez-Málaga Norte	Vélez-Málaga
MÁLAGA	Cuesta del Visillo	Torre del Mar	Vélez-Málaga
MÁLAGA	Casillas de la Vía	Torre del Mar	Vélez-Málaga
MÁLAGA	Pueblo Nuevo	Vélez-Málaga Sur	Vélez-Málaga

Las Zonas con Necesidades de Transformación Social en Vélez-Málaga

Las ZNTS son espacios urbanos residenciales claramente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social y en los que se aprecian significativamente problemas como deterioro de viviendas, degradación del espacio y equipamiento urbano, importantes problemas sociales y económicos (altos índices de absentismo escolar, alta tasa de desempleo, elevados casos de adicciones, significativo

porcentaje de beneficiarios de ayudas sociales...) y deficiencias higiénico-sanitarias y situaciones de vulnerabilidad que pueden conllevar la exclusión social y/o estigmatización de esa zona y de su población. De esta forma, el diagnóstico y análisis social de partida debe tener en cuenta estas variables. Así en el caso de la zona que nos ocupa, de manera general estamos ante las siguientes problemáticas:

- Desintegración social: familias desestructuradas, adicciones.
- Déficit de infraestructura, viviendas, equipamiento y servicios públicos: Deterioro urbanístico
- Absentismo y fracaso escolar elevado.
- Alto nivel de desempleo: falta de formación profesional.
- Deficiencias higiénico-sanitarias.

Desde el Sistema Público de Servicios Sociales, en coordinación con otros Sistemas de Protección Social, se plantea un modelo de intervención basado en la solidaridad, la justicia y la sostenibilidad que permita promover el cambio y erradicar las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Se basa principalmente en actuaciones en áreas de trabajo que den respuesta a las necesidades reales que sufre la población en ZNTS, desarrollar un modelo de intervención integral de inclusión o mejorar del nivel de profesionalización.

Desde la puesta en marcha del Plan de Barriadas de Actuación Preferente, con el Decreto 202/1983 de 3 octubre, se han venido desarrollado una serie de intervenciones integrales para la transformación de la realidad social de los espacios urbanos, eliminando etiquetas que rebajan la posición social de los habitantes y ciudadanas y enfocada en la mejora de la calidad de los servicios ofrecido, siempre con el objetivo de la sostenibilidad y autonomía de las personas, familias y grupos e incidiendo en mejorar el: capital social, cultural y económico, incorporando en la intervención los principios de innovación, complementariedad, capacitación, transferibilidad e igualdad de oportunidades. En concreto, en el municipio de Vélez-Málaga encontramos:

ZNTS DE VÉLEZ-MÁLAGA	PRINCIPALES ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL
<p><u>ZNTS La Villa-La Gloria:</u></p> <p>La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de carácter social y económica. • Alta tasa de desempleo, escasa cualificación de la población. • Vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social. • Escasez de espacios para el ocio y el tiempo libre. • Nivel de instrucción bajo altas tasas de absentismo durante la etapa de escolaridad obligatoria.

14 DIC. 2016

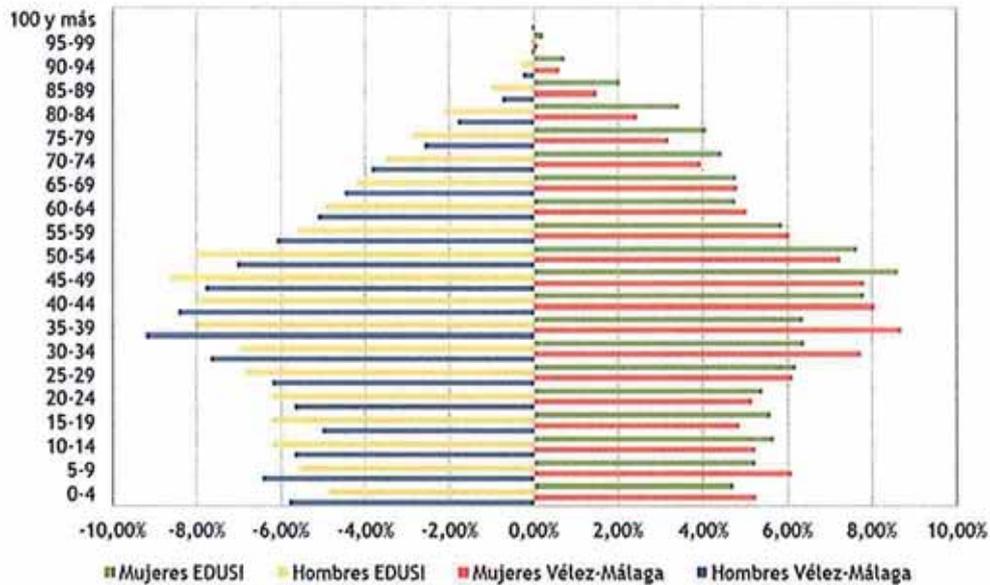
EL CONCEJAL - SECRETARIO

<p><u>ZNTS Pueblo Nuevo de la Axarquía:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo compuesto por viviendas de promoción pública de los años 90 • Importante problemática de exclusión multidimensional similar a otros ZNTS • Menor incidencia de los déficits relacionados con la vivienda debido a la titularidad pública de las mismas.
<p><u>ZNTS Cuesta del Visillo</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte ciertas similitudes con Pueblo Nuevo de la Axarquía, en cuanto a composición y estructura social. • Núcleo de viviendas de titularidad de la Administración autonómica. • Buen acceso a los recursos sociales, educativos y sanitarios.
<p><u>ZNTS Casillas de la Vía</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo chabolista junto a la antigua carretera nacional N-340 • población principalmente joven • Se han realizado actuaciones en los últimos años para su erradicación.
<p><u>Otras zonas de intervención:</u> Entorno del Castillo de Torre del Mar (áreas aledañas a Plaza de la Axarquía, Calle Angosta, Calle Ancha, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin tener la consideración de Zona con Necesidades de Transformación, presenta cierta similitud en cuanto a características económicas, demográficas y socioculturales, además de poseer indicadores parecidos en cuanto a necesidades sociales, educativas y de riesgo de exclusión social.
<p><u>Otras zonas de intervención:</u> Crecimiento histórico del centro de Vélez-Málaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin tener consideración de Zona con Necesidades de Transformación Social, presenta similitudes con los barrios de La Villa y el Arrabal de San Sebastián. Forma parte del ámbito de centro histórico marcado por el PEPRI.

En términos poblacionales, el total de la ciudadanía se ve beneficiada por la implementación de operaciones al respecto, pero de forma directa afectan a aquella población residente en el entorno de los bienes de interés cultural susceptibles de ser intervenidos. En concreto, 7.772 habitantes los cuales presentan un perfil demográfico más envejecido que en el resto del municipio.

Por tramos de edad, podemos observar como en el ámbito del OT6 PATRIMONIO-EDUSI se concentra el 10,18% de la población en los tramos inferiores de edad (de 0 a 9 años), mientras que, a nivel municipal, esta población representa el 11,79% de los habitantes de Vélez-Málaga. Asimismo, la franja de edad de mayores de 75 años representa el 8,45% de la población en el ámbito de actuación tratado, cifra muy superior a la recogida en la totalidad del municipio, que se sitúa en el 6,67%.

Comparación de pirámides de población Vélez-Málaga y ámbito de actuación Año 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Por otro lado, la presencia de población extranjera en este ámbito se sitúa en el 8% del total de la población del mismo (datos de 2015), casi un punto por debajo de la cifra correspondiente al conjunto del municipio que se sitúa en el 8,9%. El continente característico de esta población es el continente europeo, con una presencia del 60% en todo el municipio y el 44% en el área de estudio, seguido por el africano con 20,7% y 37,6% respectivamente.

Atendiendo a la nacionalidad, Marruecos, con el 34% del total de la población extranjera, es el país con mayor presencia en el ámbito de actuación, cifra muy superior al porcentaje del resto del municipio que se sitúa en el 18%. Le sigue Rumanía con 24% (15% a nivel municipal) y Reino Unido con el 8% (12% a nivel municipal).

Población extranjera del ámbito de actuación de la EDUSI de Vélez-Málaga						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	652	8,4	348	4,5 (53,5)	304	3,89 (45,5)
Europa	290	44,5%	137	39,4%	153	50,3%
Reino Unido	54	8,3%	27	7,8%	27	8,9%
Rumanía	115	17,6%	57	16,4%	58	19,1%
Resto Unión Europea	91	14,0%	44	12,6%	47	15,5%
Resto Europa	30	4,6%	9	2,6%	21	6,9%
África	245	37,6%	166	47,7%	79	26,0%
Marruecos	221	33,9%	148	42,5%	73	24,0%
América	99	15,2%	36	10,3%	63	20,7%
Colombia	6	0,9%	2	0,6%	4	1,3%
Ecuador	3	0,5%	2	0,6%	1	0,3%
Argentina	25	3,8%	13	3,7%	12	3,9%
Asia	18	2,8%	9	2,6%	9	3,0%

Población extranjera del ámbito de actuación de la EDUSI de Vélez-Málaga						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	652	8,4	348	4,5 (53,5)	304	3,89 (45,5)
Europa	290	44,5%	137	39,4%	153	50,3%
Reino Unido	54	8,3%	27	7,8%	27	8,9%
Rumanía	115	17,6%	57	16,4%	58	19,1%
Resto Unión Europea	91	14,0%	44	12,6%	47	15,5%
Resto Europa	30	4,6%	9	2,6%	21	6,9%
África	245	37,6%	166	47,7%	79	26,0%
Marruecos	221	33,9%	148	42,5%	73	24,0%
América	99	15,2%	36	10,3%	63	20,7%
Colombia	6	0,9%	2	0,6%	4	1,3%
Ecuador	3	0,5%	2	0,6%	1	0,3%
Argentina	25	3,8%	13	3,7%	12	3,9%
Asia	18	2,8%	9	2,6%	9	3,0%

Fuente: Estimación según secciones censales del Padrón Continuo a 1 de enero de 2015, Instituto Nacional de Estadísticas (Nota: El porcentaje por nacionalidad está calculado sobre el total de extranjeros y el porcentaje de extranjeros, sobre el total de la población)

En cuanto a la evolución del perfil demográfico del ámbito de actuación de la EDUSI de Vélez-Málaga, siguiendo las estimaciones realizadas por el IECA para el municipio, para el año 2035, se prevé un destacado descenso del tramo de edad de 0-14 años (-24%) hasta situarse en el 12% de la población del citado ámbito, un descenso del 9,4% del tramo de 15-64 años, y un notable incremento de la población mayor de 65 años hasta alcanzar el 28,5%. Estas cifras revelan que en el ámbito de actuación, además de contar en la actualidad con una población más envejecida que el resto del municipio, la tendencia se irá acentuando en los próximos años, potenciando la vulnerabilidad de la zona desde una perspectiva demográfica, aspecto que tiene serias implicaciones sociales y que se traduce en la disminución de la base productiva de la población, el incremento del porcentaje de población dependiente y el aumento de las necesidades y servicios asistenciales a cubrir en el entorno que nos ocupa.

	0-14 años	15-64 años	65+
Año 2014	15,80%	65,70%	18,50%
Año 2020	14,70%	64,60%	20,70%
Año 2035	12% (-24%)	59,5% (-9,4%)	28,5% (+54%)

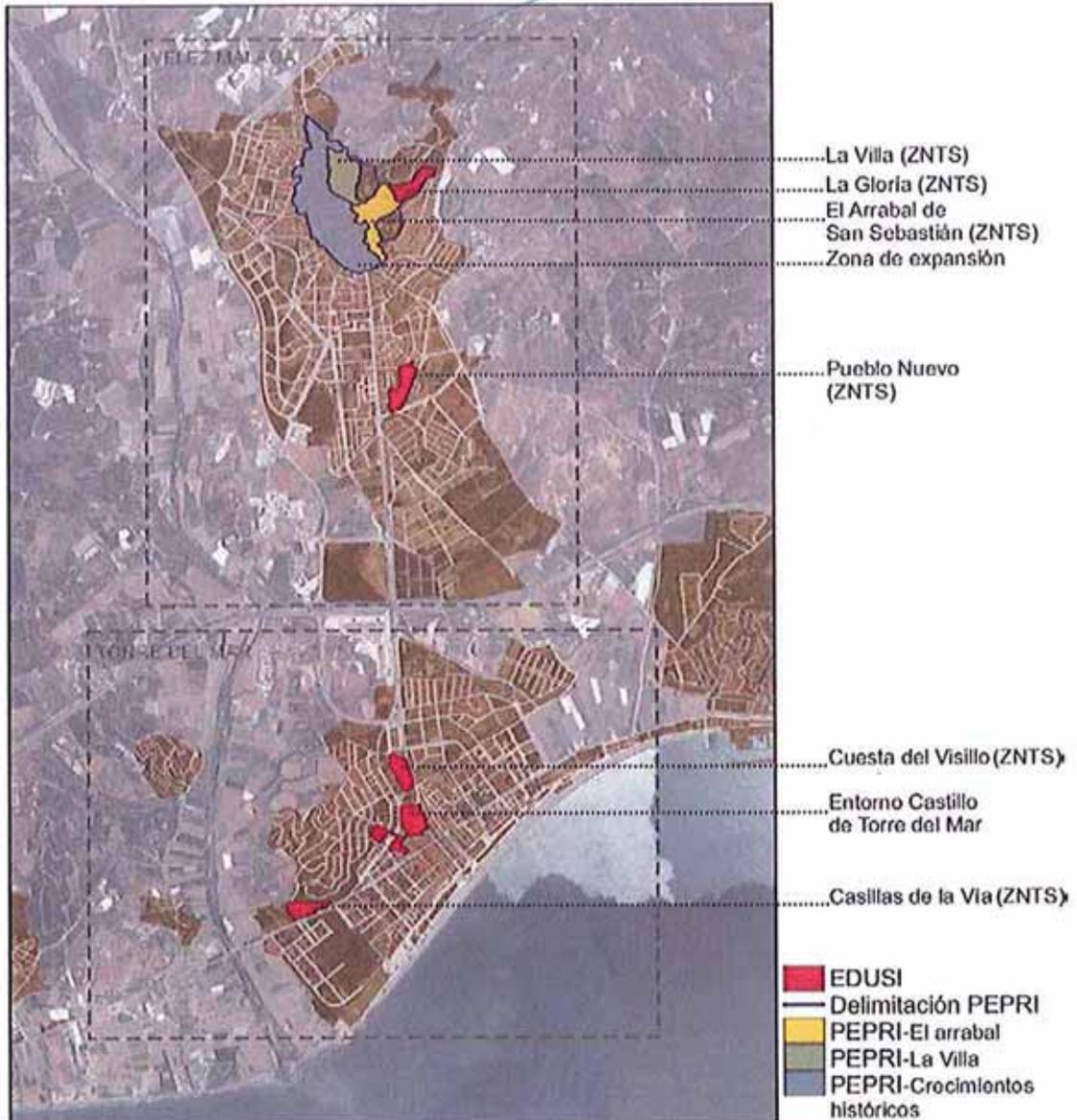
Fuente: Población proyectada ámbito de actuación EDUSI de Vélez-Málaga 2014-2035, a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Respecto a las líneas de actuación relacionadas con los espacios públicos y de naturaleza urbana existentes, así como los elementos que configuran el metabolismo urbano de la zona de actuación, serán los núcleos poblacionales de Torre del Mar y Vélez-Málaga la delimitación del ámbito de actuación del OT 6 en las operaciones relacionadas con medio ambiente, abarcando una población de **74.298 habitantes** beneficiados de forma directa de las intervenciones de este OT.

A continuación, se muestran una serie de planos de análisis de las zonas con necesidad de transformación social mencionadas.

14 DIC 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO



Ámbitos de actuación del OT9

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI BIC VÉLEZ

5.1. CONTEXTO.

Durante todos los epígrafes anteriores del presente documento, han sido expuestos de forma pormenorizada todos los **retos, problemas y necesidades de la ciudad** y como mediante sus **activos y políticas de futuro** pretenden ser alcanzados los **objetivos y resultados planteados**.

Este plan de implementación recoge de forma concreta, todas las líneas de actuación a llevar a cabo en marco de esta presente **EDUSI**, de igual forma se detalla el presupuesto de implementación (sendas financieras anuales) y resultados de productividad a alcanzar. Todas estas líneas tienen su origen en el **Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025"**, base de la planificación del municipio y del que bebe esta estrategia DUSI BIC VÉLEZ. Podemos formular que esta estrategia es un extracto de actuaciones de este Plan Estratégico, más amplio al contar con líneas de actuaciones de todos los Objetivos Temáticos contemplados en el POCS.

En esta línea, la estrategia DUSI BIC VÉLEZ se apoya en el Plan Estratégico municipal de desarrollo, cuyos ejes y actuaciones, en línea con el POCS, se presentan a continuación con su grado de implantación actual:



Ejes del Plan Estratégico

EJE: VÉLEZ-MÁLAGA ES EMPRESA								
LA	Código	Programas - Acción	ESTUDIO	DISEÑO	CONTRAT.	EN EJECUCIÓN	EJECUTADA	OT POCS
1.1. Competitividad	1.1.1	Ventanilla única empresarial		✓				OT11
	1.1.2	Centro de iniciativas empresariales				✓		OT3
	1.1.3	Impulso del comercio minorista		✓				OT9
	1.1.4	Nueva oficina integral de servicios de la Tesorería de la Seguridad Social			✓			OT11
	1.1.5	Servicio de apoyo al emprendimiento.				✓		OT9
	1.1.6	Fomento de la cultura emprendedora.				✓		OT3
	1.1.7	Estudio de la viabilidad de centro de estudios medioambientales	✓					OT 1

1.2 Sectores Estratégicos	1.2.1	Promoción de una marca e imagen para Vélez-Málaga				✓	OT3	
	1.2.2	Promover la marca Torre del Mar				✓	OT3	
	1.2.3	Promover el turismo en búsqueda de valores. "Gestión de espacios sagrados"				✓	OT8	
	1.2.4	Creación de fórmulas mixtas de oferta turística.				✓	OT8	
	1.2.5	Centro de interpretación del vino, la uva y la pasa	✓				OT1	
	1.2.6	Ampliación de servicios de visitas guiadas.				✓	OT8	
	1.2.7	Desarrollos de iniciativas empresariales de turismo activo.				✓	OT8	
	1.2.8	Potenciación del servicio de información turística.				✓	OT2	
	1.2.9	Viajes de incentivo para visitar Vélez-Málaga.				✓	OT3	
	1.2.10	Plan de dinamización turística.		✓			OT8	
	1.2.11	Mejora de infraestructuras TIC en Turismo.			✓		OT2	
	1.2.12	Mantenimientos distintivos de calidad.				✓	OT11	
	1.2.13	Centro de referencia agroalimentario. Observatorio subtropicales	✓				OT1	
	1.2.14	Ecosistema competitivo: Parque Tecnológico Costa del Sol Axarquía.					✓	OT1
	1.2.15	Plan Director de la industria pesquera local.						OT8
	1.2.16	Plan Director de la industria artesanal local. "Zona de interés artesanal".	✓					OT8
	1.2.17	Actividades relacionadas con barcos de recreo.			✓			OT8
	1.2.18	Aeródromo Vélez-Málaga.	✓					OT7
	1.2.19	Centro de INTERPRETACIÓN de la Axarquía.		✓				OT8
	1.2.20	Promoción oferta hotelera.					✓	OT3
1.2.21	Reordenación Centro Comercial "EL COPO". "Plan de mejora para los locales".	✓					OT8	
1.3 Empleabilidad	1.3.1	Creación Escuela capacitación continuada. Oficios	✓				OT9	
	1.3.2	Programa específico de prácticas en empresas.				✓	OT8	
	1.3.3	Programa de ayuda a la contratación y autoempleo.				✓	OT8	
	1.3.4	Programa de detección y retención de talento.	✓				OT3	
	1.3.5	Programa de continuidad de los oficios locales.	✓				OT8	
	1.3.6	Colegio Bilingüe.	✓				OT9	
	1.3.7	Escuela de hostelería Castillo del Marqués.					✓	OT9
	1.3.8	Conservatorio de música.					✓	OT9
1.3.9	Centro integrado de titulaciones en formación profesional y universitaria del sector agroalimentario. Formación de jóvenes en el sector agroalimentario.						OT9	

EJE: VÉLEZ-MÁLAGA ES CULTURA									
LA	Código	Programas - Acción	ESTUDIO	DISEÑO	CONTRAT	EN EJECUCIÓN	EJECUTADA	OT POCS	
2.1 Recuperación del patrimonio	2.1.1	Mundo fenicio		✓				OT6	
	2.1.2	Ermita de San Sebastián		✓				OT6	
	2.1.3	Alcazaba fortaleza				✓		OT6	
	2.1.4	Casa Bascán	✓					OT6	
	2.1.5	Adquisición convento Las Claras	✓					OT6	
	2.1.6	Recinto amurallado de la medina árabe de Vélez-Málaga				✓		OT6	
	2.1.7	Apoyo a las viviendas con valor histórico-artístico						OT9	
	2.1.8	Edificaciones de la antigua vía Málaga-Zafarraya.				✓		OT4	
	2.1.9	Adecuación del antiguo depósito municipal de agua. (Calle Real de La Villa – Puerta Real de La Villa)			✓			OT6	
	2.1.10	Torres Vigía, atalayas y antiguo Castillo de Torre del Mar	✓					OT6	
	2.1.11	Casa de la Viña					✓	OT6	
2.2 Generación de oferta cultural	2.2.1	Coordinación integrada de la oferta turística en las áreas municipales		✓				OT8	
	2.2.2	Generación de oferta complementaria en los equipamientos culturales		✓				OT8	
	2.2.3	Apertura de activos los fines de semana	✓					OT8	
	2.2.4	Desarrollo de APPs y audioguías				✓		OT 2	
	2.2.5	Plan de actividades culturales					✓	OT9	
	2.2.6	Creación de rutas para todos los activos del municipio	✓					OT8	
	2.2.7	Promoción de oferta del Centro de Arte Contemporáneo					✓	OT6	
	2.2.8	Potenciación de la sala Cervantes					✓	OT6	
	2.2.9	Atracción de poetas/ desarrollo de la poesía/ damas de noche						OT6	
	2.2.10	Potenciación de actividad cultural en época estival					✓	OT6	
	2.2.11	Actividades culturales en torno a los sectores productivos; agricultura, pesca y turismo					✓	OT9	
	2.2.12	Construcción museo de la ciudad –MUVEL						✓	OT6
	2.2.13	Apertura del Faro de Torre del Mar						✓	OT8
	2.2.14	Fundación para el fomento de la Cultura, la educación y el desarrollo de Vélez-Málaga							OT8
	2.2.15	Biblioteca Pública	✓						OT10
	2.2.16	Teatro Municipal Torre del Mar			✓				OT6
	2.2.17	Empresa municipal de actividades culturales							OT11
	2.2.18	Creación y promoción Festival Música Clásica							OT6
2.2.19	Promoción de artistas locales e intercambios culturales	✓						OT9	

14 DIC 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

2.3 Tradiciones	2.3.1	Promoción del Flamenco				✓		OT9
	2.3.2	Promoción de la Semana Santa				✓		OT6
	2.3.3	Promoción verdiales y pastorales				✓		OT9
2.4 Ciudad de la cultura	2.4.1	Fomento de la filosofía y el pensamiento en base a la figura de María Zambrano				✓		OT8
	2.4.2	Creación de la imagen "CIUDAD DE LA CULTURA"						OT6
	2.4.3	Incorporación del Centro Budista Karma-Güen	✓					OT8
	2.4.4	Promoción de la figura de Cervantes en Vélez-Málaga				✓		OT6

EJE: VÉLEZ-MÁLAGA ES CALIDAD DE VIDA								
LA	Código	Programas- Acción	ESTUDIO	DISEÑO	CONTRAT.	EN EJECUCIÓN	EJECUTADA	OT POCS
3.1 Gestión de servicios sociales	3.1.1	Plan estratégico de Servicios Sociales.	✓					OT9
	3.1.2	Garantía de la prestación de los servicios Sociales.	✓					OT9
	3.1.3	Observatorio de Buenas Prácticas en Servicios Sociales.	✓					OT9
	3.1.4	Plan de comunicación y difusión de los Servicios Sociales	✓					OT9
	3.1.5	Coordinación de los diferentes prestatarios de los Servicios Sociales		✓				OT9
	3.1.6	Elaboración de catálogo de programas de apoyo de fundaciones y otros.	✓					OT9
	3.1.7	Desarrollo de aplicaciones TIC de apoyo a la gestión de los servicios sociales	✓					OT9
	3.1.8	Programas específicos de prevención.	✓					OT9
	3.1.9	Educación cívica			✓			OT9
3.2 Inclusión social	3.2.1	Instrumentos de acceso a la vivienda.	✓					OT9
	3.2.2	Coordinación de los servicios de comedor y banco de alimentos.				✓		OT9
	3.2.3	Medidas de reinserción laboral para jóvenes con medidas judiciales.				✓		OT9
	3.2.4	Potenciación de servicios para el Mayor.				✓		OT9
	3.2.5	Eliminación de Brecha DIGITAL.	✓					OT 2
	3.2.6	Integración Local de ciudadanos de la Unión Europea y Terceros Países.				✓		OT9
	3.2.7	Español para extranjeros			✓			OT9
	3.2.8	Fomento del deporte			✓			OT9
	3.2.9	Banco de tiempo	✓					OT9
	3.2.10	Ciudadanos haciendo ciudad	✓					OT9

3.3 DEPORTES, OCIO Y BIENESTAR	3-3-1	Actividades y medios para el uso infantil y familiar.				✓		OT6
	3-3-2	Actividades e infraestructuras para la práctica del deporte				✓		OT9
	3-3-3	Potenciación del deporte al aire libre y coeducación.				✓		OT9
	3-3-4	Nuevas instalaciones deportivas		✓				OT9
	3-3-5	Equipamiento de ocio juvenil alternativo.				✓		OT9
	3-3-6	Circuitos vitales.				✓		OT6
	3-3-7	Playa adaptada a deportes náuticos.		✓				OT6
	3-3-8	Clínica deportiva saludable	✓					OT9
	3-3-9	Atención a la diversidad				✓		OT9
	3-3-10	Programas de inserción Social Deportiva.				✓		OT9
	3-3-11	Contenidos culturales a través de las prácticas deportivas.		✓				OT9
	3-3-12	Actividades deportivas submarinas. Arrecife artificial.						OT6
	3-3-13	Creación velódromo						OT9
	3-3-14	Potenciación del turismo Deportivo	✓					OT8
	3-3-15	Asesoramiento y guía práctica deportiva ONLINE al ciudadano.		✓				OT 2

EJE: VÉLEZ-MÁLAGA ES ECOSISTEMA DINÁMICO Y VERDE								
LA	Código	Programas - Acción	ESTUDIO	DISEÑO	CONTRAT.	EN EJECUCIÓN	EJECUTADA	OT POCS
4.1 Act. urbanísticas	4.1.1	Elaboración y aprobación del nuevo PGOU-MUNICIPIO COMPACTO				✓		OT11
	4.1.2	Integración de barrios desfavorecidos				✓		OT9
	4.1.3	Nueva ubicación comisaría Policía Nacional.		✓				OT9
	4.1.4	Nueva ubicación policía local y cuartel de la Guardia Civil.		✓				OT9
	4.1.5	Cesión de la N340 en diversos puntos				✓		OT7
	4.1.6	Acceso a Chilches pueblo	✓					OT7
	4.1.7	Acceso carril Triana-las Chozas-La Dehesa						OT7
	4.1.8	Oficina municipal de rehabilitación	✓					OT9
	4.1.9	Creación de un auditorio en las antiguas canteras de Almayate.						OT6
	4.1.10	Construcción de aparcamiento de rotación periférica			✓			OT4
	4.1.11	Disponibilidad de suelo para atracción de inversiones					✓	

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

4.1. Act. Urbanísticas	4.1.12	Implantación de una ordenanza de inspección técnica de edificios (ITE).	✓					OT9
	4.1.13	Promoción y rehabilitación de viviendas y aparcamientos para residentes		✓				OT9
	4.1.14	Registro municipal de solares.	✓					OT9
	4.1.15	Plan municipal de arbolado y embellecimiento.		✓				OT6
	4.1.16	Ecobarrios.	✓					OT6
	4.1.17	Remodelación Integral de Barracas de poniente.	✓					OT4
	4.1.18	Acceso a la Playa de Almayate	✓					OT7
	4.1.19	Complejo San Pitar				✓		OT6
	4.1.20	Centro Comercial Abierto				✓		OT8
	4.2. MOVILIDAD SOSTENIBLE	4.2.1	Estudio y desarrollo del Plan de movilidad sostenible y accesibilidad urbana de Vélez-Málaga.				✓	
4.2.2		Parque móvil Municipal con vehículos ecológicos.	✓					OT4
4.2.3		Escuela municipal de seguridad vial.		✓				OT10
4.2.4		Actuaciones diversas para la regulación del tráfico		✓				OT4
4.2.5		Ampliación de la red de carriles bici.		✓				OT4
4.2.6		Fomento de la compra de vehículos eléctricos						OT4
4.2.7		Acciones de concienciación sobre transporte sostenible.				✓		OT4
4.2.8		Creación del observatorio de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible	✓					OT4
4.2.9		Tranvía como eje vertebrador del transporte municipal		✓				OT4
4.2.10		Municipio compacto		✓				OT7
4.2.11		Peatonalización de la Calle Real de Caleta de Vélez.						OT6
4.2.12		Movilidad saludable				✓		OT4

4.3 Medio ambiente	4.3.1	Creación de Complejo medioambiental y planta de RCD.	✓					OT6
	4.3.2	Plan anual de educación ambiental				✓		OT6
	4.3.3	Plan de acción por la energía sostenible (PAES).	✓					OT4
	4.3.4	Ejecución del Plan Director de caminos verdes. Gran Senda Y Sendero Litoral			✓			OT7
	4.3.5	Continuación de mantenimiento y mejora en la certificación de calidad en las playas				✓		OT6
	4.3.6	Revisión y actualización de Agenda Local XXI.	✓					OT4
	4.3.7	Protección y adecuación del entorno de la desembocadura del río Vélez y observatorio ornitológico.					✓	OT6
	4.3.8	Reutilización de las aguas residuales.				✓		OT6
	4.3.9	Sensibilización y concienciación para el buen uso de los contenedores de RSU y recogida selectiva.				✓		OT6
	4.3.10	Parque periurbano de Prado del Rey.	✓					OT6
	4.3.11	Mejora de la eficiencia del consumo de agua en edificios municipales.	✓					OT6
	4.3.12	Divulgación –protección de la avifauna urbana.				✓		OT6
	4.3.13	Soterramiento de contenedores.				✓		OT6
	4.3.14	Completar la depuración de la EDAR de Taramillas		✓				OT6
	4.3.15	Recogida de residuos marinos.				✓		OT6
4.4 Infraestructuras	4.4.1	Mejora del viario municipal.				✓		OT6
	4.4.2	Mejora de la red de saneamiento.				✓		OT6
	4.4.3	Mejora de la red pluvial en zonas inundables del casco urbano			✓			OT6
	4.4.4	Mejora de la red de abastecimiento				✓		OT6
	4.4.5	Encauzamiento de arroyos en ámbitos urbanos.	✓					OT6
	4.4.6	Completar el enlace de Caleta de Vélez			✓			OT7
	4.4.7	Eliminación de barreras entre le Puerto de Caleta y el casco urbano			✓			OT6
	4.4.8	Plan de estabilización de playas.						OT6
	4.4.9	Gas natural.				✓		OT4
	4.4.10	Paso elevado de Chilches.	✓					OT6

14 DIC. 2016

EL CONCEJAL - SECRETARIO

4.4. Infraestructuras	4.4.11	Mejorar red TIC-Fibra óptica				✓		OT 2
	4.4.12	Eficiencia energética y energía renovable				✓		OT4
	4.4.13	Conexión tranvía ferroviario con otras ciudades limítrofes.						OT7
	4.4.14	Plaza de la Axarquía y calle del mar.				✓		OT6
	4.4.15	Soterramiento cableado				✓		OT6
	4.4.16	Plaza de la Constitución		✓				OT6
	4.4.17	Desdoblamiento de la A-356.	✓					OT7

EJE: VÉLEZ-MÁLAGA ES JUSTA								
LA	Código	Programas - Acción	ESTUDIO	DISEÑO	CONTRAT.	EN EJECUCIÓN	EJECUTADA	OT POCS
5.1 Gobierno y transparencia	5.1.1	Creación de una oficina de seguimiento del Plan Impulsando Vélez-Málaga					✓	OT11
	5.1.2	Impulso de Consejo Social de la Ciudad.					✓	OT11
	5.1.3	Elaboración y seguimientos de un Cuadro de Mando Integral						OT11
	5.1.4	Fomento del Asociacionismo y la participación ciudadana				✓		OT9
	5.1.5	Alternativas educativas para todas las edades				✓		OT10
	5.1.6	Creación de Juntas municipales	✓					OT11
	5.1.7	Revisión de los valores catastrales del IBI						OT9
	5.1.8	Entidad Local Autónoma	✓					OT11
5.2 Nuevas tecnologías	5.2.1	Culminación de servicios en la sede electrónica municipal.					✓	OT 2
	5.2.2	Interconexión de edificios municipales				✓		OT 2
	5.2.3	Implantación completa de la tramitación electrónica interna de expedientes				✓		OT 2
	5.2.4	Creación de un portal de datos abiertos	✓					OT 2
	5.2.5	Creación de un portal de participación ciudadana	✓					OT 2
	5.2.6	Virtualización de sistemas.		✓				OT 2
	5.2.7	Creación de un portal de reservas deportivas municipales.					✓	OT 2
	5.2.8	Portal de reservas /entradas para eventos municipales.		✓				OT 2
	5.2.9	Proyecto SmartCity				✓		OT 2
	5.2.10	Portal de reservas hoteleras y turísticas						OT 2

Para la financiación de la totalidad de las líneas de actuación incluidas en el Plan Estratégico "Impulsando Vélez-Málaga 2015-2025", el Ayuntamiento contará con diversas líneas o vías de financiación a saber:

- Recursos Propios.
- Ayudas del Estado.
- Ayudas de Diputación Provincial de Málaga.
- Ayudas Regionales.
- Subvención FEDER (Red.es).
- Subvenciones FSE (Políticas Activas de Empleo).
- Ayudas/subvenciones FEDER (DUSI) u otros programas.